



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA

POLITICA, ADMINISTRACION, CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ETC., ETC.

COLABORADORES: Señores Amador de los Ríos, Alarcón, Aroca, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Anón (Marqués de), Alvarez (M. de los Santos), Arnó, Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Anchorena, A. Irujo, Ardanaz, Ariza, Arrieta, Balaguer, Baralt, Barzanilla (marqués de), Becerra, Benavides, Bona, Borao, Borroto, Bueno, Branon, Breton de los Herreros (Manuel), Blasco, Calvo ASENSIO (D. Pedro), Camoamor, Camus, Canalejas, Cabete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Calavia (D. Mariano), Calvo y Martín, Canaro, Corvino, Chaste (Conde de), Collado, Cortina, Corrao, Comero, Correa, Cuesta, Sra. Coronado, Sres. Calvo ASENSIO (D. Gonzalo), Calzadilla, Lacarrete, Diaz (José María), Diaz Perez, Dupán, Duque de Rivas, Echevarría (J. A.), Espin y Guillen, Estrada, Encinaray, Eguiaz, Ezcoveta, Estrella, Eniate, Fabié, Ferrer del Río, Fernandez y Gonzalez, Fernandez Guerra, Fernandez de los Ríos, Fernin Toro, Flores, Figueroa, Figueras (Augusto Suarez de), Garcia Gutierrez, Garayago, Gaiete de Molina (D. Javier), Graells, Gimenez Serrano, Giron, Gomez Marin, Güell y Rente, Güell y Venzu, Guerrero, Incengas, Hartsenbusch, Iriarte, Zapata, Janer, Lanza, Larra, Larrañaga, Lasala, Lezama, Lopez Guisarro, Lorenzana, Lorente, Lafuente, Macanaz, Martos, Mata (D. Guillermo), Mata (D. Pedro), Mañé y Flaquer, Medina (D. Tristan), Merino, Montesinos, Molins, (Marqués de), Muñoz del Monte, Ochoa, Olavarría, Olavarría y Huarte, Orgaz, Ortiz de Pinedo, Oteaga, Paicico, Fasanon y Lastra, Pascual (D. Agustín), Perez Galdós, Perez Lirio, Pi y Margall, Poyer, Reinoso, Retes, Revilla, Ríos y Roa, Rivera, Rívero, Romero Ortiz, Rodriguez y Muñoz, Rodríguez (G.), Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rosell, Ruiz Aguilera, Sagarmínaga, Sanz Perez, Sanz, Salvador de Salvador, Salmoran, Sanroma, Seixas, Segovia, Serrano Alcazar, Selés, Tamayo, Trueba, Tubino, Ulla, Valera, Velez de Medrano, Vega (Ventura de la), Vidart, Wilson (baronesa de), Zapata, Zola, Zaragoza, Zorrilla.

PRECIO DE SUSCRICION.  
 España: 6 pesetas trimestre, 20 año.—Europa: 40 francos por año.—Ultramar: 12 pesos fuertes oro por año.  
 PRECIO DE LOS ANUNCIOS.  
 España: 4 rs. línea.—Resto de Europa: 1 franco línea.—Ultramar: 4 rs. sencillos línea.—Reclamos y comunicados precios convencionales.

Madrid 8 de Noviembre de 1883.

La suscripcion en provincias se hará, como en Madrid, en las principales librerías, y directamente en nuestras oficinas, acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo, letras, ó sellos de Comunicaciones; optando por este medio deberá hacerse bajo certificado.  
 Redaccion y Administracion, Jacometrezo, 65.

SUMARIO.

Revista general, por Hoo.—Reformas en los ferro-carriles, por D. P. C. Calvo y Martín.—La moral en el arte literario, por D. Plácido Langle.—Historia americana. El tirano Rosas, por D. Pedro Arnó.—Colon moribundo, por D. Tristan Medina.—Organizacion judicial, por D. Vicente Romero Giron.—España en el siglo XX, por D. Eusebio Asquerino.—Luis de Morales, por D. Nicolás Diaz y Perez.—Ciencias morales y políticas, por D. Manuel Alonso Martinez.—Crónica científica, por D. P. Ruiz Albistur.—Una fiesta agradable.—Suelto.—Anuncios.

REVISTA GENERAL.

Breve el espacio trascurrido desde nuestra última *Revista general*, y enfermo el rey, lo que ha dilatado, naturalmente, el despacho de algunos asuntos de interés acordados por los ministros en Consejo, el período cuya crónica vamos a hacer es poco pródigo en sucesos de verdadera importancia política. Sin embargo, esta vez, como la pasada, el ministerio de la Guerra atraerá nuestra atención preferente.  
 Grande era el prestigio que antes de su elevación al poder rodeaba al general Lopez Dominguez; grande el aprecio en que los suyos le tenían, y grandes tambien las esperanzas que en él fundaba el ejército, considerándole, por uno de esos sentimientos instintivos que siempre tienen una razon de ser, pues no hay efecto sin causa, pero que no aparece clara y terminante, considerándole, decimos, como el único general capaz de aliviar su situacion, hartamente lamentable, y sacarlo de la postracion en que de un lado, las vicisitudes políticas por que ha pasado el país y de otro la torpeza de sus gobernantes, le habian ido creando poco á poco. El país tambien veia en el ilustrado general que hoy desempeña con tanto acierto la cartera de la Guerra, un hombre probo, inteligente, de buena voluntad, conocedor de los males que aquejan al ejército y con energía suficiente para atajar sus estragos y poner al dolorido enfermo en vías de curacion.  
 Ni el ejército ni el país se han equivocado. Hasta ahora el general Lopez Dominguez está dando pruebas de verdadera iniciativa; imbuido de un espíritu reformista que somos los primeros en aplaudir, y teniendo trazado ya un plan completo de mejoras, ha entrado abiertamente en el camino del progreso, y marcha rectamente al fin que desde un principio se propuso, sin que le impongan en lo más mínimo las quejas que pueden exhalar in-

tereses individuales creados al abrigo del abuso y que deben ceder ante los intereses generales del país, ni los hipócritas alardes de pavura con que á coro saludan los decretos en que da forma y vida á sus pensamientos, los periódicos conservadores, alguno de los cuales, en su entusiasmo reaccionario, dice cosas y apunta especies tales como de seguro no las diria si ya viese al enemigo asomando en son de guerra por las ásperas vertientes del Guadarrama. Hoy por hoy, y á pesar de todo esto, es preciso reconocer que el general Lopez Dominguez es el ministro que ha dado más pruebas positivas de responder á los compromisos que la izquierda contrajo con el país durante los dias de su oposicion.  
 Varios decretos ha publicado desde nuestra última Revista el periódico oficial, y en todos ellos nos ocuparemos, tanto por marcar las tendencias del nuevo Gabinete y señalar cuáles son sus aspiraciones y cuál el fin á que tiende, como por el interés que hoy inspira cuanto al ejército se refiere; que la fuerza armada es factor harto importante del problema social para que su situacion pueda pasar inadvertida á los ojos del país. La cuestion militar, que en otras circunstancias seria puramente técnica y ajena á la índole de nuestra Revista, es hoy una cuestion nacional, que como tal debe tener puesto, y puesto preferente, en nuestras columnas. Porque en la situacion á que el ejército ha llegado, y que han dejado al descubierto los últimos acontecimientos revolucionarios, el mal es mal para todos, y urge aplicarle un remedio; que la herida de un miembro fácilmente se propaga á todo el cuerpo, y cuando es tan grave su estado, no anda tampoco muy bien el estado general del organismo.  
 Si; el general Lopez Dominguez conoce perfectamente al ejército; ha estudiado con detencion sus necesidades; ha tomado nota de todas sus reclamaciones, una á una, y cuando le ha llamado la Corona á su consejo, ha acudido al llamamiento, despues de haber contraido ante su conciencia el mismo solemne compromiso que habia contraido ante el país.  
 De aquí que él sea, hasta ahora, el ministro más activo, el ministro de más libre iniciativa con que cuenta el Gabinete Posada; de aquí tambien que sea una de sus más firmes columnas, uno de sus miembros más populares, más bien quistos de la opinion, necesitada de reformas. De aquí que desde el primer momento que los alarmistas—esos seres que pasan la vida con el agua al cuello, náufragos eternos luchando eternamente con las olas, perdiendo pié para hundirse á poco en el

abismo, reapareciendo para tornar á desaparecer—empezaron á propalar noticias infundadas de que últimamente el rey se habia negado á sancionar alguna de las medidas propuestas por el ministro de la Guerra; todo el mundo consideró el hecho tan absurdo en sí, que ni exigió la ratificacion. Público es para todos, y á la faz del país se hizo, que al ser consultado para su inclusion en la candidatura oficial del Ministerio, el general Lopez Dominguez fué á palacio y estuvo hablando largamente con el rey; al salir de palacio, terminada la solemne entrevista, se fué á casa del Sr. Posada Herrera y aceptó la honra que se le hacia, y cuya aceptacion habia demorado hasta entonces. ¿No significa esto que antes de ser ministro quiso ver si algun obstáculo poderoso embarazaria su marcha reformista? Así se dijo al ménos. Para todo el mundo fué, desde entonces, letra muerta—de hecho, ya que no de derecho—ese artículo primero de la ley constitutiva del ejército, que dando al rey el mando supremo del ejército y una intervencion directa en cuanto á la institucion armada se refiere, falsea el puro espíritu constitucional, pues deja que el rey, irresponsable, ejecute actos no aconsejados por ningun ministro, y crea á éste una situacion difícilísima, habiendo de asumir responsabilidades que en ninguna manera le corresponden—absurdo conservador forjado en un momento de servil y cortesana adulacion. ¿Cómo, pues, habia de suponerse que en la segunda cuestion sometida á su exámen habia el rey de estar en desacuerdo con su ministro? Concedor del plan de éste, y habiéndolo aprobado en su conjunto, ¿habia de oponerse á su realizacion negándose á suscribir un defalle insignificante en sí pero imprescindible por formar parte de un todo maduramente combinado? ¿Habia de provocar una crisis parcial que tal vez ocasionase la retirada de la izquierda antes que ésta hubiera desarrollado su programa? Absurdo era todo esto y como tal se presentaba. Por eso nadie lo dió crédito, y al dia siguiente la *Gaceta* publicó los decretos causa inocente de que se fundasen, aunque sobre arena, tales y tales temores.  
 Y las disposiciones contenidas en ellos merecian efectivamente, por su importancia, el nombre que las habia precedido; eran otros tantos jalones de ese camino que quiere recorrer el general Lopez Dominguez para poder decir, al llegar á su término, que ha realizado la obra más difícil y laboriosa de cuantas podian emprenderse en este país: la obra de nuestra reorganizacion militar. En una de ellas empieza por dar nueva organizacion al ministerio de la Guerra, organizacion radical y en cuyo espíritu se reflejan las ideas que sobre

este punto acaricia el ministro. Al cuidarse de dar comienzo á su obra por la reforma del centro administrativo, conociendo ya que algunos pueden echarle en cara que hay cosas más urgentes que hacer, necesidades más perentorias á que consagrar la atención, ya explica la razón de obrar así. Quiere reorganizar todos los servicios militares, y para que puedan llevar todo el prestigio y toda la fuerza que reclaman, es preciso que estas medidas salgan de un centro bien organizado, y al que nunca pueda oponerse para establecer la nulidad de esas medidas el vicio, en su origen, de la mala organización. El arreglo que en el ministerio de la Guerra hace, disminuye el expedienteo, ahorra trámites inútiles, da á todos los servicios una unidad de que carecían, acaba con los pequeños bajalatos independientes que mantenían muchos generales, cada uno de los cuales obraba según sus propias convicciones y que semejaban al ministerio á la España de la reconquista, dividida en infinitos reinos, condados y señoríos de todas clases, y unificando todo cuanto de aquel centro depende, hace resaltar la influencia directa del ministro, al par que suprime ruedas inútiles que no hacían más que embargar la libre acción de la máquina gubernamental.

En su segunda disposición remedia una injusticia. La necesidad de que el ejército esté siempre á la altura de su misión, que hoy no es puramente técnica, sino también científica, había ocasionado la creación de Juntas superiores consultivas de artillería é ingenieros. Las armas generales no tenían, como esas otras más favorecidas, altos cuerpos que en sus asuntos se ocupasen y procurasen su perfeccionamiento. ¿Por qué? Por la razón única que suelen tener muchas cosas en España: por que no. Creyó sin duda el ministro que los fundara, que en infantería y caballería no se ofrecerían nunca problemas científicos que resolver. Desheredadas ambas armas generales, que son, sin embargo, las más importantes del ejército, las que por sí solas bastan á constituirle, las que se bastan á sí mismas para todos los fines de su instituto, pues los servicios que las demás las prestan, si son convenientes no son imprescindibles, sin embargo; desheredadas de la milicia, fueron también desheredadas de la ciencia en provecho de sus hermanas, que aunque las últimas en nacer, son, no obstante, las primeras en la escala militar. Los asuntos correspondientes á ellas los trataban las Juntas establecidas, cuya competencia hubiera podido discutirse muchas veces. El general Lopez Dominguez, atendiendo á justas reclamaciones de esas armas generales, ha creado las Juntas de infantería, caballería, administración y sanidad, con lo cual quedan iguales, como deben constantemente serlo, todas las armas é institutos del ejército.

Por último, la tercera disposición, disolviendo el batallón de escribientes y ordenanzas, que por su índole especial reclamaba esta medida hace muchísimo tiempo, y creando para sustituirle un cuerpo de escribientes militares dotado con 254 plazas, de las cuales se conceden 100 á los sargentos primeros y 154 á los segundos que quieren abandonar el servicio, abre un porvenir á esas clases tan respetables y desatendidas, y á la vez que responde á principios de justicia, responde también á otros principios de equidad que han de tenerse muy en cuenta. Precisamente la situación verdaderamente aflictiva en que se hallan sumidos los sargentos, que arrastran un presente difícilísimo, ya que no imposible de superar; que no pueden recrear su imaginación con la idea de un porvenir en la milicia, pues la paralización de las escalas les quita toda esperanza de ascender, esta situación es una de las causas más influyentes de ese malestar del ejército, en cuyo exámen se ocupan ahora tantos hombres de buen deseo. Porque como todo el mundo sabe, y dada nuestra actual organización, el sargento es el dueño de la compañía, y lo es, por tanto, del batallón, y lo es, por tanto, de las clases inferiores del ejército, lo cual se explica naturalmente por el íntimo roce que entre el soldado y él existe, por la legítima y justa influencia que sobre el soldado alcanza desde el momento en que éste, asustado de cuanto le pasa y llorando aún la paz perdida de su aldea, pasa de los brazos de su madre, que le acaricia y llora sobre él, á los del sargento, que empieza por vestirle la primera prenda militar que el quinto ciñe á su cuerpo; y en la compañía le entera de la legislación militar, y en el patio del cuartel le lleva á jurar la bandera, y en el campo le enseña la instrucción, y en la escuela pone en sus manos la primera cartilla que ha de elevar poco á poco el nivel de su inteligencia.

Por eso no hay un solo movimiento revolucionario en esta España, tan pródiga de ellos, que se haya podido verificar sin el concurso de los sargentos; en algunos de ellos, como en Madrid en 1866, como ahora en Santo Domingo de la Calzada, no han tomado parte los oficiales; pero el sargento es un resorte imprescindible. Si el capitán de una compañía sublevada cierra la puerta de la sala y se opone á la salida de sus soldados, probablemente morirá, ó al menos quedará imposibilitado de oponerse; si los sublevados, por el contrario, quieren salir y es el sargento el que se opone, probablemente también la compañía no saldrá. Y es natural que así suceda. El único cuya influencia sobre el soldado es directa, de todos los días, de todas las horas y de todos los minutos, es el sargento. De aquí que todos los revolucionarios que van á arre-

glar la política española en el fondo de los cuarteles, se entiendan ante todo con el sargento.

Poner, pues, á esta clase fuera de los tiros de la ambición; ofrecerle la satisfacción de sus necesidades, aunque no sea más que esto; no cerrarla en absoluto las puertas de un porvenir desahogado, es quitar armas á los enemigos del orden público, sean estos cuales fueren; así como seguir el camino opuesto es fomentar, inconscientemente sin duda, ese desasosiego que trae alarmado al país, y del que son pruebas irrecusables tantos pronunciamientos militares que empañan, como negras sombras de árboles de muerte, las páginas de nuestra historia contemporánea. La medida del general Lopez Dominguez, que dará movimiento á las escalas para los que quieren seguir su suerte en el ejército, y ofrece todo un porvenir á los que pretenden ingresar en el nuevo cuerpo que ahora se crea, es altamente provechosa para los sargentos; pero el país será quien toque la mayor parte de los beneficios. El día en que el rey sancionó esa disposición de su ministro de la Guerra, fué un mal día para los revolucionarios de oficio, para esos revolucionarios que sólo cuentan para el logro de sus planes con las malas pasiones que en el ejército existen, como existen en todas las clases del Estado, como existen en toda agrupación de individuos. Muchas medidas como esta, y el general Lopez Dominguez habrá merecido bien del país.

Al lado de la actividad tan grande desplegada en tan poco tiempo por el ministro de la Guerra, han de verse sumamente comprometidos sus colegas de Consejo, si no quieren pasar plaza de perezosos. Y es natural que así suceda. Cuando la izquierda ha subido al poder, ha entrado al país necesitado de reformas, ávido de disposiciones que cambiasen la condición á que primero los conservadores y más tarde los fusionistas le habían reducido. El general Lopez Dominguez, que ocupó anteriormente sus ócios en el atento estudio del departamento que se creyó destinado á desempeñar en plazo más ó menos breve, tenía ya trazada su línea de conducta, y no ha tenido que hacer más que seguirla, sin separarse de ella un ápice; las reformas estaban allí, en su cartera, esperando la ocasión oportuna para salir á luz. Llegada esa ocasión, empiezan á salir tumultuosamente, como si estuvieran ya rendidas de tan prolongado encierro, y la opinión aplaude al ver satisfecha su ansia de reformas inmediatas.

Quéjense los periódicos conservadores de que el Gobierno no ha publicado todavía un programa que sea la cifra de sus aspiraciones y deseos; el ministro de la Guerra no necesita la publicación de ese programa. Sea este el que quiera, el suyo está expuesto en los decretos que conoce el país; equidad, justicia, reforma sobre todo, mucha reforma de cuanto hay de endeble y malo en la organización de las instituciones militares. El poco tiempo que lleva en el poder le ha bastado para fijar los límites en que han de moverse sus determinaciones. Los muchos cambios que aún opere, todos estarán encerrados dentro de esos límites bien precisos y marcados.

No así ciertamente los demás ministros que todavía tienen que hacer sus pruebas ante el país. La mayor parte de ellos han dado muestras de sí, pero estas muestras no han sido tan decisivas ni revisten tanta importancia como las del general Lopez Dominguez. Es verdad que lo primero á que había que atender, lo más urgente, lo que por sí solo se imponía en primer término era el ejército, y es verdad también que en ninguna otra parte está tan determinado el fin á que el ministro ha de atender.

Algo han hecho sin embargo. El ministro de Fomento ha dejado sin efecto el último decreto de su antecesor el señor Gamazo. El marqués de Sardoal proyecta dar al personal del ministerio de Fomento una organización tal como la opinión pública reclama. El señor Moret ha rennido en su despacho á los periodistas madrileños para darles cuenta de dos reformas que piensa llevar á cabo en el plazo más breve posible, de carácter particular la una y de carácter general la otra. Redúcese la primera á un arreglo con los propietarios de Madrid que tendrá por fin inmediato la prontitud en el reparto de la correspondencia. La segunda reforma, tiene por objeto dar una gran extensión á la red telegráfica de España. Para ello faculta á todos los Ayuntamientos que lo deseen para establecer estaciones telegráficas, á condición de que faciliten los postes necesarios y el local que habrá de ser la escuela, siempre que esto sea posible. El Estado dará los aparatos y los hilos y cederá á favor de los Ayuntamientos el importe de los telegramas que tengan su origen en la localidad, á cambio del producto que percibirá íntegro de los que sean dirigidos á la misma.

Con esto y con el aumento de 3 000 reales de sueldo á los maestros á cuyo cargo correrá el servicio telegráfico ó telefónico, y con autorizar á las mujeres, hermanas ó hijas de los maestros á auxiliar á éste en el desempeño del servicio, quedan trazados los aspectos principales de esta gran reforma inspirada en deseos vehementes de llevar la general cultura á par de la que gozan otras naciones más afortunadas, y en propósitos laudables de desarrollar la pública riqueza.

El ministro de Gracia y Justicia tiene el propósito de realizar importantes reformas en el Código penal y la organización de los tribunales. El ministro de Marina, por su parte, tiene también en estudio las mejoras que ha de introducir en nues-

tra nación para elevarla á la altura de su misión. Poco es esto, seguramente, para lo mucho que desea y reclama la opinión, pero es preciso dar tiempo al tiempo. Aun ha transcurrido breve plazo para que ya empiece la desanimación á formular cargos y exigir responsabilidades. El impulso reformista lo ha dado ya el general Lopez Dominguez. Sus compañeros de Gabinete no querrán quedarse atrás.

Si saliendo de los ministerios, donde parece no atenderse más que á la administración, pasamos á las regiones en que la política parece ocupación única de los que en ella se reúnen, tendremos que acusar una gran desconfianza que reina en los ánimos de todos. La conciliación entre la izquierda y el partido fusionista es solo aparente, á juzgar por las apreciaciones que diariamente hacen de los actos del Gobierno los periódicos más caracterizados de la pasada situación. Los empleados sagastinos y centralistas siguen, como antes de la crisis, ocupando sus pingües puestos, embarazando la marcha política del Gabinete actual y dando al país el espectáculo extraño de hallarse sirviendo cargos eminentemente políticos los mismos hombres partidarios de otra política distintiva, sin que padezcan en lo más mínimo las convicciones que esos mismos hombres deben tener; este es el único síntoma, sin embargo, que denuncie esa conciliación que no existe fuera del presupuesto.

Hay que hacer justicia al nuevo partido que no hace nada por romper esa nominal conciliación, que desatiende á los suyos y hasta se dispone con ellos para no dar el más leve pretexto á una ruptura que forzosamente ha de venir y en un plazo necesariamente muy corto. No haremos en cambio justicia á esos funcionarios cuya conducta carece en absoluto de explicación: si la hiciéramos, nuestros juicios habrían de ser muy duros.

La apertura de las Cámaras preocupa gravemente á los agoreros políticos. ¿Qué ocurrirá en ellas? ¿Apoyará el Sr. Sagasta desinteresadamente, como lo ha ofrecido, la situación que se ha creado en el país á su salida del poder? Y caso de no apoyarla y ser inminente la derrota del Gobierno, ¿qué hará éste? ¿Obtendrá el decreto de disolución, indispensable para seguir gobernando, ya que no coadyuven al fin que el mismo se propone esas Cámaras que por su índole puede manejar á su antojo el ex-presidente del Consejo de ministros, jefe indiscutible é indiscutido de la mayoría?

Preguntas son estas de innegable trascendencia y difícil contestación. La verdadera respuesta solo pueden darla los hechos mismos, pues á tanto no alcanza la fuerza de las conjeturas.

Por el pronto, los diarios oficiales del fusionismo empiezan á declarar que el Sr. Sagasta aceptaría con mucho gusto la presidencia de la Cámara popular, siempre que el Gobierno abandone sus proyectos de sufragio universal y revisión de la Constitución; pero que, en el caso contrario, no podrá menos de negarle su apoyo, para no suscribir tales reformas. Objeto de profunda meditación son, en verdad, estas afirmaciones tan rotundas, y que, dado el carácter de la situación actual, equivalen á un rompimiento definitivo. La izquierda ha subido al poder traída por la fuerza incuestionable de los hechos, y traída para plantear en tan altas esferas los compromisos que dejó de cumplir el partido constitucional. Si, como éste, renuncia á sus ideales, no responde al fin que presidió á su formación, y en virtud de una ley impuesta por la naturaleza á los individuos y á las instituciones, habrá de morir en el olvido y el desprecio quien nació con el aplauso y la alabanza.

El fin único de la izquierda es agrupar fuerzas en derredor del trono, sellar la unión de la monarquía con la democracia. Si no responde á este fin, ¿para qué sirve? Si puestos en la pendiente los hombres que dirigen sus destinos llegaran á identificarse de tal modo con los elementos fusionistas, que en nada se diferenciase de ellos en cuanto á procedimientos y en cuanto á ideas, ¿no se diría el país una y mil veces que no valía la pena un cambio de personas hecho tan aparatosamente?

Si, los momentos son solemnes, muy solemnes. De la nueva crisis que la decisión del Sr. Sagasta puede hacer atravesar al país y á las instituciones, los resultados pueden ser funestos para todos. Y la responsabilidad ante la historia será inmensa. Piénselo bien el jefe supremo del partido fusionista.

Hoe.

## REFORMAS DE LOS FERRO-CARRILES.

SUPERIORIDAD DE LA VIA ESTRECHA Á LA ANCHA.  
Los ferro-carriles del porvenir.

V

Es indudable, pues, que con un ancho de 3 pies y con uno de 3 pies 6 pulgadas, se consiguen wagnes de la mayor anchura, comparada con el ancho de la vía, y por consiguiente, con este sistema el material móvil es más fácil de manejar; en la construcción se puede lograr el *máximum de resistencia, junto con el *minimum de peso muerto*, utilizando á la vez casi toda la capacidad de los vehículos.*

Con el empleo del material móvil existente hoy de vía ancha, y el construido para el ferro carril americano de Denver á Rio Grande, por la fábrica de wagnes de Wilmington, cuyos socios directo-

res de esa casa constructora, son ingenieros de gran habilidad teórica y de experiencia práctica consumada, y sobre cuyos materiales, el general G. P. Buell, ingeniero jefe de la vía férrea de Texas y el Pacífico, (el cual aboga en favor de las vías estrechas de ferro-carriles de 3 pies 6 pulgadas), ha hecho sus cálculos, demuestra á los partidarios de la vía ancha de una manera práctica y con ejemplos palpables, que la diferencia de 28 por 100 entre la relación 47 por 100 del peso muerto y la carga correspondiente á la vía estrecha y entre la relación segunda del peso muerto y la carga correspondiente á la vía ancha que es de 75 por 100 está toda en favor de la primera vía.

El hecho más principal y en el cual deseo que se fije bien la atención, porque caracteriza uno de los puntos y encierra una de las cualidades más esenciales de la controversia entre la vía estrecha y la ancha, que hace patentes la necesidad de introducir algunas reformas en la explotación de los ferro-carriles del porvenir y la superioridad de la que defendemos nosotros á la que defienden nuestros contrincantes, es, que con las vías más anchas es imposible utilizar todo el ancho que dan los carriles ó rails, por la sencillísima razón de que los vehículos resultarían desproporcionadamente grandes para las exigencias del tráfico, sumamente pesados y poco manejables. Puesto que debe existir entre el ancho de la vía y el ancho económico del material móvil, una proporción adecuada y justa, y ya que todos los anchos son empíricos, justo es confesar que el de 3 pies 6 pulgadas, es el ancho más á propósito para servir de base á esa proporción.

En los ferro carriles de la India, del ancho de 5 pies 6 pulgadas, el ancho de su material móvil es tan sólo de 8 pies 6 pulgadas, y en las de 4 pies 8 1/2 pulgadas, viene á ser el mismo, es decir, que ese mismo material móvil hubiera podido utilizarse perfectamente sobre vías de 4 pies 8 1/2 pulgadas, con lo que hubiera resultado una economía grande en la construcción.

Además, el material móvil debería haber tenido un ancho de cerca de 13 pies por lo ménos; pero si se hubiera adoptado este ancho correspondiente, la proporción entre el peso muerto y el útil hubiera sido necesariamente aún mucho más excesiva que lo es en la actualidad, puesto que todo ese material sería más pesado; y el aumento en su capacidad de nada serviría, pues si la cantidad actual de tráfico sólo basta para llenar el vehículo por mitad, el material móvil del tamaño proporcionado al ancho de la vía, tendría que circular sólo con una tercera ó una cuarta parte de la carga máxima; pues el tráfico ordinario, aun en menor escala, en la vía de 4 pies, 8 y 1 1/2 pulgadas, como en esa de 5 pies, 6 pulgadas, no sirve más que para llenar el material móvil parcialmente, y sin embargo, éste debiera tener más capacidad para que su tamaño guardara una relación proporcional con el ancho de la vía; mas como es imposible obtener esas cargas máximas siempre para trasportarlas sobre cualquiera vía dada, de modo que el material móvil sea de tamaño proporcionado al ancho de las vías, hé ahí por qué la causa por la que abogamos y defendemos tiene su razón de ser; no siendo inútil recordar aquí otra vez, como ya hemos visto en el artículo anterior, cuanto aumenta la proporción entre el peso muerto y útil en los ferro-carriles ingleses y americanos, en donde la libre concurrencia exige una explotación costosa, comparados con los franceses, en donde el monopolio práctico reduce dicho peso muerto á su mínima expresión, tendiendo por lo que va escrito en estos artículos dicha explotación rápida, á aumentar el peso muerto con el sistema actual de vías férreas, cuyo material móvil tiene mayores proporciones de las que exige el tráfico.

Hay que obtener una proporción justa entre el ancho de la vía y las dimensiones y el peso muerto del material, combinando estas ventajas á la vez con la de una explotación pronta y eficaz, según hemos repetido ya.

En efecto; los coches de viajeros que se usan comunmente en los Estados Unidos de la América del Norte, montados sobre dos trenes de cuatro ruedas, tienen asientos para 53 viajeros, una longitud de 47 pies, por término medio, y un ancho de 8 pies, 6 pulgadas, y 9 y 10 pies á lo sumo, y pesan vacíos 15 toneladas; lo cual equivale á un peso muerto de cuatro por uno de peso útil; no llenándose los coches en circunstancias ordinarias sino por mitad, lo cual aumenta en un doble el peso muerto, y sobre los ferro-carriles de Nueva York, el peso muerto de los coches de viajeros es por término medio de 18 por 1, siendo el caso aún peor en Inglaterra.

En las líneas noruegas las pruebas prácticas que ofrecen aquellas vías á nuestros contrarios, ya que estos se atienen tanto á éstas, creo que no les dejarán el menor asomo de duda. Los coches de viajeros de este país, modelos de construcción algo reciente, aunque pesados, llegan á 3, 9 y 4, 6 toneladas, con asientos para 32 viajeros, dejando espacio sobrado para la comodidad del transeunte; cuyos guarismos no dan más que un peso muerto de 2,15 por 1, y 1,82 por 1, respectivamente, calculando á razón de 15 viajeros por tonelada. Sobre el ferro-carril de Livny la proporción es de 2,5 por 1; sobre el de Novgorod es de 2,7 por 1; sobre el de Dunedin y Port Chalmers, Nueva Zelanda, es de 1,75 por 1. Aunque estas proporciones no son favorables á nuestro argumento, si las com-

paramos con las del material móvil americano, se verá que son más ventajosas que las que calcula el general Buell (47 y 45 por 100), que toma por base el material móvil del ferro-carril de Denver y Rio Grande, del cual hablaremos pronto.

Si de aquí pasamos á los wagones de mercancías, notaremos que los pesos y dimensiones normales de los Estados Unidos de América son: wagones de mercancías de 30 pies á 36 de largo, con 7 1/2 pies á 9 de ancho, 8 ruedas y un peso de 9 á 11 toneladas; los wagones de plataforma pesan próximamente lo mismo; los de carbon tienen 12 pies de largo por 6 1/2 de ancho, 8 ruedas, 6 toneladas de peso y cargan 10 toneladas; mientras que el wagon de mercancías ordinario de 9 toneladas carga 13 toneladas, siendo la proporción entre el peso de la carga y del wagon de 1,4 por 1.

Sobre la línea del valle de Broethal (2 pies 7 1/2 pulgadas de ancho), la proporción es de 2 por 1; sobre el de Novgorod es de 3 por 1; sobre el de Tavaux Ponsericourt (3 pies 3 pulgadas de ancho) es de 3 por 1; sobre el de Festiniog es de 3 por 1; sobre el de Livny es de 3 por 1; sobre el de Dunedin y Port Chalmers es de 3 por 1; sobre el de San Leone (2 pies 8 pulgadas de ancho) 3 por 1; sobre el de Montepone 2,5 por 1; dando todos estos ejemplos y guarismos, y muchos más que podríamos citar, el resultado de que mientras que con el ancho de 4 pies 8 1/2 pulgadas no se logran proporciones más ventajosas que las de 1,4 á 1,9 por 1 entre el peso útil y el peso muerto, según lo prueba la experiencia de 50 años de explotación de ferro-carriles, con la vía estrecha de 3 pies 6 pulgadas, se consigue con buen éxito una proporción de 3 por 1; y no se nos replique por los adversarios que todos esos son datos teóricos, pues contestaremos que se confirman por la experiencia más lata y universal, aun aplicándose esa experiencia al tráfico general y no local que aquellos nos ofrecen, como pasa en el ferro-carril de Livny de vía estrecha.

De aquí resulta, pues, teniendo en cuenta todos los hechos citados que presento, recopilados de ingenieros que piensan y de los que no piensan como yo; primero, que tienen razón M. Fairlie, M. Buell, Slater, Pihl, Spooner, Nördling y todos los ingenieros partidarios de la vía estrecha, y no la tienen los señores ingenieros Sylls Seymour, Mc. Calluen, Hawksley, Ramsbottom, Marshall, partidarios de la ancha, según mi leal entender y saber; segundo, que así como no se puede construir material móvil, proporcionado al ancho de la vía teniendo esta 4 pies 8 1/2 pulgadas, con la estrecha se pueden conseguir proporciones y dimensiones más adecuadas; y tercero, que suponiendo que tanto los wagones de viajeros como los de mercancías estén completamente cargados, sobre ambas vías, la proporción entre el peso útil y el muerto será en los primeros de 1 por 4 comparada con 1 por 2,15; y en los segundos de 1,8 por 1, y 3 por 1 respectivamente.

Pero aun cuando las proporciones del peso muerto fueran las mismas en ambos casos, siempre se hallaría una gran ventaja en el empleo de la vía estrecha, á saber, la facilidad con que permite adaptar eficaz y económicamente la capacidad del vehículo á la carga que tiene que trasportar.

Por ejemplo; supongamos que hiciera falta trasportar 200 viajeros en coches del sistema americano, cada uno de 53 asientos, y de peso de 15 toneladas; pues bien, se necesitarían cuatro coches semejantes para que fueran ocupados completamente tres de ellos, quedando en el cuarto 24 asientos sin ocupar y 32 ocupados: el peso muerto de un tren semejante, sería de 60 toneladas. Por otra parte, se necesitarían siete coches de vía estrecha de 32 asientos cada uno para trasportar los 200 viajeros, lo cual daría un peso muerto de 32,2 toneladas. En el primer caso, habria 24 asientos desocupados, que representan un peso enteramente inútil de 6 toneladas, y en el otro habria también 24 asientos desocupados, que representan un peso inútil de 3,42 toneladas; y en general, si el número de asientos no excediese en nada las exigencias del tráfico, cuya preciosa condición solo con la vía estrecha se puede alcanzar, y con su material, aún serían más reducidas estas cantidades relativas del peso muerto, y nunca estarían en la monstruosa proporción del 18 por 1.

En cuanto al trasporte de mercancías, el caso es distinto, y mucho más notable la ventaja en favor de la vía estrecha. Establezcamos una comparación entre ambos sistemas en los términos más favorables para la vía ancha, es decir, con datos sacados de los periódicos científicos y de corporaciones francesas de la misma índole, pues los wagones de mercancías francesas suelen llevar cargas más ajustadas á las de su capacidad efectiva que los de casi otro cualquiera gran sistema de ferro-carriles americanos, ingleses, alemanes, italianos, españoles ó rusos, por tener el monopolio práctico aquellas diferentes empresas, y porque la proporción relativa entre su capacidad efectiva y el peso muerto es de 2 por 1. En 1868, y aún en 1878, los datos estadísticos relativos al servicio de mercancías sobre las seis líneas principales de ferro-carriles franceses, fueron los siguientes:

Número total de millas recorridas por todos los trenes.....	3.000.000
Ídem de toneladas trasportadas por los mismos.....	880.000.000
Peso medio de mercancías y wagones por tren.....	294.751

Peso productivo de ese número de toneladas.....	127.598
Proporción de peso útil á peso total, igual á ménos de una mitad por uno.....	43,2 por 100
Peso del vehículo por tonelada de mercancías en movimiento....	1.310 tonels.
Peso muerto por tren.....	167.153 »

Lo cual equivale á decir que el peso muerto representaba 33 wagones de peso de 5 toneladas cada uno, y construidos para cargar 10, no llevando arriba de 3,86 toneladas de carga por término medio.

Ahora bien; ¿cuál sería el resultado, si este tráfico se hubiera hecho con vía estrecha? Pues sería el siguiente:

Peso medio de wagones y mercancías.....	193.598 tonels.
Peso productivo el mismo que antes.....	127.598 »

Lo cual daría una proporción de peso útil á peso total de más de 65 por 100, ó sea cerca de dos terceras partes por uno.

El peso del vehículo por tonelada de mercancías trasportadas sería de 0,51 toneladas, es decir, el peso muerto por tren sería de 66 toneladas, ó lo que es lo mismo, 33 wagones de peso de 2 toneladas cada uno, y construidos para cargar 6 toneladas, no llevando arriba de 3,86 toneladas de carga por término medio. La economía en peso muerto para cada tren está en la proporción de 63 por 167, y esto bajo las circunstancias ménos favorables para la vía estrecha; el peso muerto que lleva el tren al recorrer los 3 000 000 de millas sería tan solo de un 35 por 100 del de la vía ancha. Pues bien, como resultado final y sustancial tenemos lo siguiente: siendo el coste de tracción de todos aquellos 880 millones de toneladas 213.700 000 reales, la economía que se hubiera realizado en esta única partida si se hubiese empleado para su transporte la vía estrecha en lugar de la ancha, hubiera sido de setenta y cuatro millones ochocientos doce mil y quinientos reales, con lo cual habia para hacer otro ferro-carril importante; y si esto es en cada año en Francia en seis líneas aunque las más importantes, imagínese el lec or el despilfarro de millones que se hace en el mundo antiguo y moderno, tan solo en ferro-carriles, aunque en unas naciones sea más que en otras, y se comprenderá ahora la ventaja de tenerlos con vía estrecha á no tenerlos sino con la ancha.

Los partidarios de la vía ancha, consideran únicamente la cuestión de los anchos desde el punto de vista de la construcción, abandonando la explotación, y solo tienen en cuenta el coste de la misma, y el peso de material móvil de un ferro-carril; cosas, las dos, que si son de importancia bien pudiera ceder la vía estrecha la ventaja que resulta del ancho menor, en favor de la vía ancha, sin dejar por eso de ser infinitamente superior á esta, en razón á la economía verdadera é importante que resulta, y mayor que en la construcción, en la explotación de un material de pequeño tamaño, con cargas máximas, acercándose en lo posible á los límites establecidos por la práctica en materia de ferro-carriles, y haciendo la tracción por máquinas Fairlie, capaz de arrastrar cargas tan pesadas como las que circulan actualmente sobre las mejores líneas de la América del Norte, y con la misma velocidad.

Creo que he demostrado la imposibilidad de construir un wagon de vía ancha y capacidad adecuada (de 7 pies de ancho y 14 de largo), tan ligero y tan sólido como uno para un ancho de 3 pies 6 de 3 pies y 6 pulgadas; y en cuanto á lo que se refiere al peso muerto, nadie se atreverá á ponerlo en duda; así como es una verdad que los wagones de pequeñas dimensiones que pesan 2 toneladas y tienen las dos terceras partes de la capacidad de los otros más grandes, pueden trasportar las mismas cargas medias y son más económicos que los que pesan 4 toneladas, y tienen una capacidad de 8 toneladas.

Proba lo esto, ¿á qué queda reducido el argumento de los ingenieros que dicen que con la vía estrecha hay que emplear mayor número de wagones y trenes más largos? ¿No es evidente que, bajo las bases establecidas, no se necesitará mayor número de wagones en un caso que en otro? Y en cuanto á la longitud, ¿no es forzoso que el tren, compuesto del mismo número de wagones, tenga tan solo dos terceras partes de la longitud del tren de vía ancha, suponiendo que en ambos casos tengan los wagones el mismo anch? Desde luego que es forzoso, como lo es el que si tuvieran un 20 por 100 menos de ancho los wagones de vía estrecha, el tren tendría un 14 por 100 menos de longitud que el de la vía ancha con la misma capacidad útil, y como lo es asimismo otra gran verdad de que el peso normal de las mercancías trasportadas sobre los actuales ferro-carriles, ha de ser á lo sumo la mitad nada más del peso de los vehículos en que se trasportan, si han de satisfacer á un tráfico intermitente que dará por resultado el aumento del peso muerto, comparado con el útil. Con el aumento de la concurrencia, y donde ésta existiere dará mejores resultados la vía estrecha siempre porque presta el mejor y mayor servicio con el menor coste.

En aclaración de lo cual, citaré el caso del tráfico de carbon, el cual asegura al menos en una dirección cargas máximas. Los wagones ordinarios de 4 pies 8 1/2 pulgadas, pesan, por término

medio, 4 toneladas, y cargan 3, siendo esta la proporción máxima entre el peso de la carga, según hoy se hace el transporte y el peso del vehículo. Con los wagones de 3 pies 6 pulgadas, de 7 pies de ancho, de peso de 2 toneladas y capaces de cargar 6 toneladas, la proporción entre el peso de la carga y el de el wagon aumenta en un 50 por 100, y evidentemente es más económico arrastrar wagones vacíos de 2 toneladas que de 4 toneladas. Pero dirán nuestros adversarios que si construimos los partidarios de la vía estrecha los wagones de 3 pies 6 pulgadas con doble ancho que el de la vía, ellos podrán hacer otro tanto con los wagones de vía ancha; y á esto contesto, que claro es que si quieren pueden hacerlo, pero es ateniéndose á las consecuencias, y el caso es que no lo pueden hacer sin exponerse á cargar hasta un extremo peligroso que son 12 toneladas, las ruedas y ejes del vehículo, aumentando además con esto el peso muerto, por lo cual no conseguirán su objeto sin fatales consecuencias.

Pero estos adversarios sistemáticos de la vía estrecha, á la vez que niegan rotundamente todas las ventajas atribuidas á dicho sistema, suelen afirmar que se puede conseguir lo mismo, mejor, y con más economía sobre la vía ancha, al discutir las cuestiones punto por punto. Así es que si afirmamos que la construcción de los ferro-carriles patrocinados por los partidarios de la vía estrecha, exigen menos gasto, ellos saltan al instante diciendo que pueden construir los de vía ancha con igual economía. Pretendemos construir más ligero el material móvil para la vía estrecha, pues dicen ellos que otro tanto puede hacerse con la vía ancha. Pueden explotarse más económicamente los ferro-carriles nuestros, pues, haciendo tal ó cual variación, reforma ó modificación, en los suyos dicen que lograrán otro tanto. Ellos no vacilan en sostener las más descabelladas aserciones relativas á la construcción y explotación de los ferro carriles baratos (en el papel y en los proyectos) de vía ancha, que no pueden justificar por un solo momento ni la práctica ni el sentido común, y dan como buena la pretendida razón, para oponerse á la reforma de los ferro-carriles, de que la experiencia de cincuenta años no puede ser destruida por principios nuevos que por fuerza han de ser malos, según ellos, porque tienen la dicha de ser nuevos, á cuyo argumento le llamaré una sinrazón de parte de esos señores ortodoxos, que contradicen rotundamente sus principios ordenancistas y rígidos al defender sus antiguallas cuando proponen toda suerte de expedientes para favorecer su ancho, del cual afirmó uno de sus partidarios en libros y discursos, que fué adoptado por Jorge Stephenson «en un momento de inspiración.»

Mas toda la sutileza y argucias teológicas de que es capaz el ingenio humano y los discutidores sempiternos que abruma con su falta de lógica, no hallará una poderosa razón, ó sin ser poderosa, no logrará refutar el hecho de que aun sobre los ferro-carriles de mayor movimiento, nunca es suficiente el tráfico para llenar el material móvil existente, el cual ha sido construido desde un principio de un tamaño desproporcionadamente pequeño comparado con el ancho de la vía que ha de recorrer; pero si los wagones pueden hacerse de un tamaño menor, como dirían los adversarios nuestros, en cambio añadiremos nosotros que, dado el caso que eso pudiese ser, tendrían que tener subbase de sustentación de una longitud menor de lo que es compatible con la estabilidad, y aun con la seguridad en el movimiento, teniendo que luchar siempre con el inconveniente del aumento en el peso muerto, eterna pesadilla que acabará y matará en el mundo los ferro-carriles de vía ancha al comenzar el siglo XX y al finalizar el actual.

Voy á terminar este artículo haciéndome cargo de las pretendidas ventajas que, según los partidarios de la vía ancha, se pueden sacar del empleo de material móvil de vía estrecha sobre un ferro-carril de vía ancha, asunto que no hemos hecho más que apuntar anteriormente.

Dicen nuestros contrincantes «que si resulta alguna ventaja comercial del cambio de wagones con ferro-carriles afluyentes, se conseguirá con el sistema de la vía ancha.» Siempre se creyó al principio de la explotación de los ferro-carriles que sería un grave mal la variedad de anchos en líneas principales, creyéndose indispensable la uniformidad para el transporte económico de las mercancías, porque decían los directores y superintendentes de esas explotaciones, que el separarse de esa uniformidad ocasionaría un aumento en el traspaso de vías adyacentes de anchos diversos, por impedir el cambio de wagones, limitando su empleo á la vía para la que estaban construidos; pero hoy ni aun los ingenieros de la escuela antigua admiten ya esa necesidad de la uniformidad del ancho que los mismos MM Seymour y el general McCallum, superintendente general del ferro-carril de Nueva-York y Erie, consideran poco conforme con la práctica y aun con la economía, por ser menor el coste del traspaso que arrastrar los wagones de retorno estando vacíos, porque es de creer que el peso muerto no sea siempre el mismo, ya vayan las mercancías en wagones de una línea, la principal por ejemplo, ó ya en los de otra, pues los de la primera ó segunda al regresar, tal vez tengan que transportar cargas locales entre estaciones intermedias, mientras que en otros casos, en una ó en otra, puede ser que haya que devolver los wagones inmediatamente á sus dueños,

porque los pidan. El sistema de cambio de wagones en líneas cortas es ventajoso; pero si se usa en líneas largas la ventaja reducida en perjuicio de éstas últimas, puesto que es óbvio que al saldar las cuentas de pago por el uso de los wagones ajenos, siempre tendrán que pagar menos las vías cortas que las de mayor extensión; con cuyo sistema tienen que pagar á menudo el alquiler del material móvil de clase inferior, no usándose el suyo, y desembolsar grandes sumas para la reparación de wagones ajenos, que pasan de una vía á otra tan deteriorados, que es preciso no pocas veces separarlos del tren antes de llegar á la estación á que corresponden, y hacer el traspaso de la carga en puntos en donde esta operación es, no solo pesada, sino costosa; *habiendo empresas de transporte por ferro-carriles que gasten el doble en esa reparación que les costaría la de sus propios vehículos*, por lo que no pocas direcciones y administraciones al ver la gravedad de estos inconvenientes, han juzgado muy cuerda y convenientemente abandonar por completo el cambio de wagones, á pesar de que las vías laterales que se hallan en contacto con la principal, están construidas con el mismo ancho.

La experiencia de más de cincuenta empresas del mundo, viene en apoyo de la aserción del general superintendente McCallum en veinticinco años; todas las empresas dicen que nada tienen que ganar, y sí mucho que perder con el sistema del traspaso, y en resumidas cuentas nos dicen nuestros adversarios que de las cuentas minuciosas de los gastos ocasionados por el traspaso de mercancías en la estación de Dunkirk, resulta que ese es de siete centavos por cada tonelada transportada, cuya suma es menos que la que exige el arrastre del peso muerto excedente, la reparación de wagones y el deterioro de la maquinaria ocasionado por el cambio de wagones. Todo esto que dicen los adversarios nuestros tiene su fundamento de verdad, solo que exajeran mucho ese coste del traspaso menos el señor Seymour, esforzándose en probar que él es por sí solo bastante para contrapesar todas las demás ventajas de la vía estrecha. Los acérrimos partidarios de la vía ancha no deben olvidar que no puede hacerse tráfico alguno sin variedad de ancho y en condiciones desventajosas, pues el traspaso de las mercancías de un carro que las deja en la estación con una ó más caballerías al wagon de un ferro-carril, no es tan fácil como el hacerlo de un tren á otro, según lo prueba la experiencia, puesto que sobre el ferro-carril de Amberes y Gante el precio máximo es de 3,11 dineros ingleses por tonelada; 1,50 para otro ferro-carril belga de vía estrecha; en Suecia es de 2 d. por tonelada; 2 d. sobre la línea de Montepone; 7 centavos sobre la de Nueva-York y Erie; 2 d. y 1,5 d. sobre las francesas; 1,8 d. sobre las inglesas; 2,8 d. sobre las alemanas é italianas, y 2,99 d. sobre las españolas; habiendo demostrado M. Nördling que para una línea con un tráfico bastante escaso, ofrece una notable economía el variar de ancho para una línea de dos millas tan solo de extensión, aumentándose la economía rápidamente á medida que crece la extensión de la línea y la cantidad del tráfico; aunque es justo hacer notar que algunos partidarios de la vía ancha como M. Seymour, están conforme en esto de la variedad de anchos y de la significancia del coste del traspaso con nosotros; pero no lo estamos con dicho señor ingeniero, cuando afirma que la segunda ventaja del empleo del material móvil de vías estrechas en ferro-carriles de vía ancha, es «que un tren, lo mismo que un wagon, puede arrastrarse con mucha más facilidad con ruedas grandes que con ruedas de diámetro pequeño, pues con la reducción (que proponen los amigos de la vía ancha) en la altura del wagon sobre la vía esta, las ruedas digo, que pueden hacerse con un aumento tal, que darán por resultado una economía grande en la fuerza.» Esto dicen estos señores, y esto no se entiende, ni se explica esta ventaja, pues se escapa á los cerebros mejor organizados, á menos que los señores ingenieros ilustrados, nuestros contrarios, no nos quieran decir con esto que pretenden sustituir las ruedas de 30 pulgadas de diámetro con otras mayores, como lo hace M. Pihl en los ferro-carriles noruegos, aunque la calificación que da M. Seymour de «material móvil ordinario,» da á entender que dicho señor supone que las ruedas del material de los Estados Unidos son mayores que las que se pueden emplear sobre la vía de 3 pies 6 pulgadas. Pero las ruedas del ferro-carril de Denver y Rio grande tienen 24 pulgadas de diámetro con objeto de que el material móvil de gran altura se eleve lo menos posible por encima de los rails, pues teniendo como tienen los wagones de viajeros una altura de 10 pies 6 pulgadas de esa vía, ¿á qué «altura menor» se refiere ese señor ingeniero, y qué aumento es ese que piensa introducir en el diámetro de las ruedas de la vía ancha? Pero M. Seymour no admitirá un sistema que existiese solo «en teoría y en el papel,» siendo tan adicto á lo que solo tiene precedentes prácticos, y por tanto, supongo que lo que quiere dar á entender es tal vez que resultaría una considerable economía del empleo de ruedas de 30 pulgadas para el material móvil, en lugar de ruedas de 24 pulgadas. Vamos á calcular esa economía, y á cuánto ascenderá, que no es ningun problema tan árduo que aun los más profanos lectores de LA AMÉRICA no puedan entender.

En efecto, en una línea horizontal del perfil longitudinal de un camino de hierro, la resis-

cia normal que los wagones tienen que vencer se compone: primero, del frotamiento de las ruedas, y segundo de la resistencia del aire, que cuasi es nulo en trenes que van despacio, quedando así reducida la resistencia como debida únicamente al frotamiento, el cual se suele expresar por los ingenieros por medio de la fórmula  $R=(p+p')f + (p+f') \times \frac{d}{D}$  en la que  $p$  presenta el peso del wagon sin ruedas;  $p'$  el de las ruedas,  $d$  el diámetro de los muñones de los ejes;  $D$  el de las ruedas;  $f$  el coeficiente del frotamiento de las ruedas;  $f'$  el de los muñones en los cogines. Siendo  $f'=0.001$ , según Wood y según las experiencias de Vuillemin, Guébbard y Dieudonné, la resistencia que ofrece un wagon que renueve con una velocidad de 0.62 á 3.1 milla por hora es de 2.464 libras por tonelada (2.240 libras), ó sea próximamente la misma que calcula M. Wood. El coeficiente  $f'$  es de 0.018 para coginetes lubricados con aceite y 0.032 con sebo. En el material móvil de Denver, tenemos  $p=11,620$  libras;  $p'=3,380$ ;  $d=3.25$  pulgadas;  $D=24$ ; y por tanto,  $R=43.32$ . Las ruedas de 24 pulgadas del material de Denver pesarian 335 libras cada una, y el peso de la rueda de 30 pulgadas sería de 440 libras, que con ligerísima diferencia es el peso de las ruedas de hierro fundido de los materiales móviles que se usan en los Estados Unidos. La diferencia en el peso de los juegos de ocho ruedas sería de 840 libras, el aumento de peso en los ejes de la vía ancha (suponiendo que el corte trasversal sea el mismo en ambos casos), sería de 224 libras. Hay que añadir á esto el aumento en el peso de la armazón, donde van las ruedas, debido á la mayor anchura de la vía, el cual sería por lo menos de 1 000 libras; de suerte que el aumento en el peso total del material móvil propuesto por M. Seymour sería, por lo menos, de una tonelada. En el caso de la vía ancha, tendríamos  $p=12,620$  libras;  $p'=4,380$  libras;  $d=3.25$  pulgadas inglesas, y  $D=30$ , resultando  $R=41.60$ . Estas resistencias 43 y 42 se refieren á trenes de poca velocidad; pero los mismos datos pueden aplicarse á todas las velocidades, según lo han calculado Vuillemin, Guébbard y Dieudonné en el siguiente cuadro:

Velocidad en millas por hora.	Coefficientes de resistencia por tonelada (2.240 libras.)
21.7.....	17.024
15.5 á 18.6.....	14.112
12.4 á 15.5.....	12.096
9.3 á 12.4.....	9.632
6.2 á 9.3.....	7.616
3.1 á 6.2.....	5.6
0.62 á 3.1.....	4.48
Al arrancar.....	19.488

Por tanto, aquella «notable economía» no es más que de 4 por 100 de las resistencias totales con pequeña velocidad, mientras que á medida que aumenta la velocidad disminuye esta proporción, hasta que, con una velocidad bastante mediana de 20 millas por hora, queda reducida á 3/4 por 100, y aumenta la resistencia con el aumento en la velocidad al arrancar.

La tercera ventaja que alegan los contrarios es, «que siendo más ancha la base que ofrece la vía más ancha comparada con la altura y ancho de los wagones, se notan menos las desigualdades de la vía; y sin duda podrían llevar los trenes la misma velocidad con mayor seguridad, ó mayor seguridad con la misma velocidad sobre la vía ancha que sobre la estrecha.»

Pero en los anteriores artículos hemos visto que afirman los contrarios «que no hay razón alguna para que una máquina de suficiente fuerza no pueda arrastrar con la misma velocidad y seguridad sobre una vía estrecha que sobre una ancha.» Por manera, que por la misma afirmación de esos señores no ofrece ventaja alguna la modificación que él propone.

La cuarta ventaja en que dicen que se podría conseguir mayor velocidad con la misma cantidad de fuerza en wagones de vía estrecha, menos altos y anchos, de la que se consigue sobre la vía ordinaria de 4 pies, 8 y 1 1/2 pulgadas, es en abono de nuestro sistema.

La quinta ventaja, en que pretenden desembarazar, por no sabemos qué modificaciones que quieren introducir en su sistema, pues no las insinúan prácticamente, de la enorme carga de peso muerto excedente, reduciéndolo todo al peso excedente debido á la mayor longitud de los ejes; sólo prueba que son irrefutables las ventajas de la vía estrecha en el material móvil por lo menos, puesto que el Sr. Seymour admite la *reducción en el peso muerto, la economía en la construcción de los vehículos, la misma velocidad y seguridad en la vía estrecha que en la ancha*, y si todos los adversarios fuesen como nuestro contrincante M. Seymour, pronto ganara el pleito el ferro-carril del porvenir contra los que recomiendan como el emporio de la civilización facultativa del viejo y nuevo mundo.

P. C. CALVO Y MARTIN.

Ingeniero civil.

## LA MORAL EN EL ARTE LITERARIO.

Una de las cuestiones más trascendentales que al presente se ventilan en el campo de las bellas artes; la cuestión que logra, quizá en mayor grado que ninguna de las restantes, solicitar la atención de la crítica y del público, que en este linaje de tareas fijan sus miradas, es sin duda la que se refiere á la moralidad de las obras de arte, problema planteado ahora con más vigor que nunca, y puesto principalmente sobre el tapete por las tendencias de la escuela naturalista.

Hasta qué punto aparecen renovadas á nuestros ojos aquellas antiguas y ardorosas polémicas de clásicos y románticos, no hay para qué decirlo: con furia igual que entonces, con denuedo impetuoso y creciente se acometen y libran terribles batallas los partidarios de los sistemas enemigos puestos en pugna. Los paladines de la nueva doctrina atacan con brío y resolución á sus contrarios, acusándoles de mogigatos; éstos, á su vez, fulminan contra sus adversarios los rayos de su cólera, y tachándoles de revolucionarios y demoletores, se encastillan en los preceptos de la retórica antigua; y en este dualismo de opiniones, en esta empeñada controversia, que tanto acalora los ánimos de los rivales, conviene dilucidar el problema serenamente, exentos de preocupaciones ni resabios, para ver de qué parte se inclina la balanza de la justicia y á quién corresponden los lauros de la victoria.

Ciñendo el tema, que es de por sí muy vasto, á los límites precisos del arte literario, nos concretemos á examinarlo en su terreno más propio, en el terreno candente donde ahora se sostiene la lucha, prescindiendo de inútiles divagaciones; y así, trataremos de aquellos géneros que hoy alcanzan más boga y más llaman hácia sí la pública atención.

Ya se comprende que nos referimos á la poesía dramática y á la novela; pero antes necesitamos detenernos en algunas consideraciones generales.

Ante todo, si hemos de hablar á cada paso de la moralidad ó inmoralidad de las obras de arte, debemos comenzar por hacer mención del obstáculo más grave con que se tropieza para fijar el concepto de aquella; concepto tan elástico y tan discutible, que en cada autor varía según la escuela á que pertenezca; para unos, será grave pecado el criterio racionalista, y otros negarán sus simpatías á los principios de los ortodoxos.

En este siglo de lucha incesante, de crisis y de controversia en que todo es inestable y movedizo; cuando surge cada día una nueva escuela filosófica y una nueva concepción de la vida en todas sus múltiples manifestaciones, ¿quién acierta á fijar una idea de tal magnitud, y tan amplia, segura y permanente, que sea por todos acatada y reconocida? Decidle á un escolástico que acepte las conclusiones de cualquiera de los filósofos modernos, ya lo elijais de la escuela idealista como Hegel, ya entre los campeones del positivismo como Spencer; hablad á un ultramontano en pró de las tendencias del novelista ginebrino; pregonad las excelencias de las obras de Jorge Sand, de Dumas y de tantos otros escritores de la misma significación y obtendreis igual respuesta que si á los fieles devotos de estos escritores les ensalzais las ventajas de sus contrarios.

Vemos, por tanto, que el concepto de la moral es variable, como son diversas las aspiraciones de cada escuela; pues no se habla solo de la moral que pudiéramos llamar erótica, como parece que imaginan ciertos críticos, muy dados á la tolerancia en la pintura de las demás pasiones que agitan al hombre, é inexorables en cambio cuando se trata de la amorosa; sin advertir que hay otras cuestiones sociales de tanta ó de mayor importancia que aquellas.

Y no se nos objete que la moral es una, ni se nos hable de la moral universal; por lo que respecta á lo primero, creemos que nuestra afirmación es incontrovertible, en el sentido que dejamos explicado; y en lo que concierne á ese otro principio más amplio de la moral misma, punto es que merece dilucidarse con algún detenimiento.

En las obras literarias entiéndese generalmente como tendencia moral la de aquellas que presentan premiada la virtud y castigado el vicio. Error, gravísimo error, que propalan especialmente, aunque parezca contradictorio, los entusiastas adoradores del pasado, los que se llaman apóstoles de la fé. Mas no advierten, en su ciega obstinación, las consecuencias que se deducen de tal teoría; y por cierto que al llegar á este punto, podemos presentar el testimonio de una distinguida escritora, que no será recusada como parcial, pues forma en las filas más puras de la ortodoxia, por más que tratando de materias artísticas haga uso de una laudable amplitud de miras. Véase cómo se expresa: «Si no hubiese, dice, otra vida sino esta; si en otro mundo de verdad y justicia no remunerasen á cada uno según sus merecimientos, la moral exigiría que en este valle de lágrimas todo anduviese ajustado y en orden; pero siendo el vivir presente principio del futuro, querer que un novelista,—por ejemplo,—lo arregle y enmiende la plana á la Providencia, téngolo por risible empeño.»

Por nuestra parte, creemos firmemente que la razón está toda entera, en lo que á esto concierne, de parte de las escuelas modernas. Tenemos por un

procedimiento impropio y ridículo el que seguian los autores antiguos, preparando el desenlace de sus obras con tal artificio, que siempre se llega á la postre á una solución satisfactoria para todos. Eso es hacer del arte un falso convencionalismo, en vez de convertirlo en un reflejo exacto de la realidad; nosotros entendemos que el arte debe ser un trasunto fiel de la vida, aunque modificado y embellecido en cierto modo; pero sin que esta modificación y este embellecimiento afecten á la esencia del asunto, ni alteren siquiera ciertos detalles característicos, que pueden trocar la obra en un conjunto de situaciones amañadas é inverosímiles. Entendemos que las costumbres sociales deben retratarse tal como son en verdad, con todas sus bondades, pero también con todas sus miserias; y creemos además, que debe ya pasar para siempre la costumbre de convertir en una cátedra las obras artísticas, para predicarnos las excelencias de una moral enclenque y hacer gala de un sentimentalismo cursi; hoy se ha comprendido que toda enseñanza debe deducirse de los hechos, en vez de formularla en máximas ni aforismos, así como en la vida real solo hallan el condigno castigo en sus mismas consecuencias, ciertas faltas que, si bien no se hallan pena las por los Códigos, merecen un fallo condenatorio en el recto tribunal de la conciencia.

Pasemos de ligero sobre el problema de si el arte es independiente de la moral, aunque no hostil; á nuestro juicio lo es sin duda alguna, lo mismo que la realidad; y como ejemplos que corroboren esta creencia, podemos presentar, con un crítico eminente, el de toda la belleza física, y los de la música, especialmente la sinfónica, la arquitectura profana, la estatuaría, la pintura de género, de paisaje, y gran parte de la histórica; la poesía descriptiva, las composiciones bucólicas, la comedia y los dramas de intriga y de enredo que ningún pensamiento moral desenvuelven, y un número inacabable de producciones de todas clases. No están en lo cierto,—¿cómo han de estarlo?—los que aseguran que en las obras humanas deben hallarse siempre unidos los atributos de verdad, bondad y belleza: en un tratado de naturalismo hallamos citado el caso de «un final de ópera donde el tenor muere cantando, que puede ser hermosísimo, y sin embargo no cabe cosa más apartada de la verdad; y un licencioso grupo pagano, será bello sin ser bueno.»

Ahora bien; la principal de nuestras afirmaciones consiste en sostener la legitimidad de una representación, la del mal, en la esfera de las obras de arte; no somos de los que opinan que en estas obras, cuando quiere dárseles una tendencia docente, solo cabe la representación del bien, ó si se quiere el triunfo del bien sobre el mal, para que puedan calificarse de morales; convenimos en que esta consecuencia moral se alcanza indudablemente con la presentación de tipos austeros y sublimes, de modelos y dechados de perfecciones, que inciten á la práctica de la virtud con su propia conducta y sirvan de ejemplos saludables que imitar; pero las manifestaciones de la vida no se compendian en un solo símbolo; antes bien, como son variadas y múltiples, exigen para ser retratadas con verdad, encarnarse, por decirlo así, en otra multitud también de representaciones y síntesis; y al realizarlo, no solo se huye de una monotonía que de repetirse constantemente llegaría á ser insostenible y haría del arte una rutina vulgar, sin significación ni objeto, sino que se alcanza también, á no dudarlo, esa misma tendencia moral, aunque no por iguales caminos, sino de una manera indirecta, que no por eso deja de llevarnos al objeto apetecido.

¿Cómo? Veámoslo.

Se censura á la mayor parte de los autores modernos, porque pintan en sus obras el triunfo del mal sobre el bien, y porque presentan en toda su desnudez los vicios sociales; y se les acusa, porque, según sus impugnadores, las consecuencias que se deducen de aquellas victorias del mal, y las ideas que nacen de la representación artística de aquellos vicios, son eminentemente perniciosas, son disolventes y malsanas, son, en una palabra, inmorales.

Nada más fácil que demostrar, con una breve excursión histórica, las ventajas innegables que aún en este mismo punto, caballo de batalla de la cuestión, llevan esos escritores modernos tan anatematizados, á muchos modelos clásicos de la antigüedad.

«Ningun autor de nuestros días,—dice un ilustre publicista ya antes aludido,—compite en inmoralidad y cinismo con Safo, Anacreonte, Aristófanes, Catulo, Virgilio, Ovidio, Petronio, Boccaccio, Quevedo, el autor de la *Celestina*, Rabelais, y otros insignes ingenios que fuera largo enumerar. ¿Qué novela de Adolfo Belot, de Flaubert, de Zola ó de Goncourt, aventaja en pinturas escandalosas al *Satiricon*, de Petronio, al *Decameron*, de Boccaccio, á la *Tia fingida*, de Cervantes, á la *Celestina*, á *La lozana andaluza* ó á las novelas de doña María de Zayas? ¿Qué drama de Alejandro Dumas (hijo), ó qué vaudeville francés puede emular con las producciones de Aristófanes, de Plauto y de Terencio? ¿Ceden en la crudeza de la pintura y en la infamia del pensamiento la oda de Safo á la mujer amada, no pocas composiciones de Anacreonte, la égloga virgiliana *Formosus pastor Corydon*, y las poesías de los elegiacos romanos, á las novelas tan execradas *Mademoiselle Giraud ma femme*,

*Mademoiselle de Maupin*, *La femme de feu* y *Madame Beclard*?»

Pues aún hay algo más que añadir, porque el vicio, cuando se presenta como en aquellas, medio velado por los primores de la forma, aparece hermoso é incitante; pero cuando se muestra desnudo y asqueroso para que inspire saludable horror, ¿quién puede negar que sus enseñanzas son morales, eminentemente morales? ¿Consiste acaso la bondad de una obra en ocultar aquellas hipócritamente y en presentar tan sólo nuestras virtudes? Y no se nos diga que hay ciertas cosas que no deben, que no pueden ser tratadas en obras de esta índole, porque entonces contestaremos con el mismo crítico que, «en materias artísticas todo depende de la forma, y nada hay que no pueda hacerse ni decirse, si el artista acierta á elegir el procedimiento adecuado para el caso.»

Nosotros creemos que no cabe mayor enseñanza moral que la misma repugnancia que inspira la contemplación de las llagas sociales: ahí es donde ha de buscarse esa enseñanza que algunos no aciertan á encontrar en las obras á que nos referimos: podrá el autor pintarnos, por ejemplo, el triunfo de la calumnia sobre la inocencia; podrá presentarnos al candor dominado por la astucia, el honor mancillado por la liviandad, la rectitud derrotada por la ambición, la consecuencia humillada por la apostasía, la justicia corrompida por el soborno, la libertad de la conciencia sofocada por el fanatismo, el derecho conculcado por la fuerza, la verdad oscurecida por el error; y hemos de negar por esto las enseñanzas morales de su obra? Pues qué, ¿no es posible que ésta nos inspire sentimientos de aversión hácia esos mismos principios que se ofrecen á nuestra vista como triunfantes, y allí, en las propias páginas donde aparece vencedor el crimen, lo veamos odioso y aprendamos á detestarlo? ¿Cómo no, si así ocurre efectivamente en esas obras incluidas en el índice expurgatorio de los preceptistas al uso antiguo? No conocemos una sola en que esta regla deje de confirmarse.

Y ahora, hablemos especialmente de la novela y la poesía dramática, comenzando por el pontífice máximo de la escuela naturalista, para que se vea que no rehuimos la cuestión en el terreno más resbaladizo.

Para no exponer tan sólo nuestra humilde opinión, vamos á transcribir más bien la muy autorizada del reputado escritor y viajero italiano Edmundo de Amicis, tan querido en España, quien dice á este propósito, que Zola es uno de los novelistas más morales de Francia, y que parece mentira que haya quien lo ponga en duda. «Hace sentir, añade, la hediondez del vicio, no su perfume; sus desnudeces son desnudeces de mesa anatómica, que no inspiran el más leve pensamiento sensual; no hay ningún libro suyo, aun el más libre, que no deje en el alma íntegros, firmes é inmutables, la aversión y el desprecio de las bajas pasiones allí descritas... Pone al vicio en la picota, desnudo, brutalmente, sin hipocresía ni compasión, manteniéndose tan lejos de él, que ni aun lo roza con sus vestidos. El mismo vicio es quien dice, obligado por su mano: escúpido y pasad. Sus novelas, como él mismo dice, son verdaderamente *la moral en acción*. El escándalo que resulta no es más que para los ojos y los oídos.»

Ya sabemos que no ha de faltar quien tenga por extravagantes estas teorías: tan arraigadas están ciertas preocupaciones. Pero es preciso fijarse en el fondo de las cosas, y no examinarlas superficialmente, sin detenimiento ni reflexión: cuando la crítica llama inmorales á estas obras, es porque juzga su desenlace final y equivoca las enseñanzas que de allí se desprenden. Y sin embargo, la escuela que nos ocupa, innovadora de suyo, tiene otras tendencias que no alcanza quien así la considera. El autor, al dar por moraleja los resultados de la catástrofe, está muy lejos de creer que ellos, en sí, se ajusten á los eternos principios del bien; ¡solo el suponerlo es monstruoso! El lo que hace es presentarnos sus personajes y analizar su carácter íntimo, lo mismo en lo que tiene de elevado que en lo que tiene de perverso: deja que el desarrollo se verifique espontáneamente, y no se cuida de conducir la acción á un fin determinado, que nos lleve, por ejemplo, al triunfo consabido de la virtud; por el contrario, desata sin miedo todas las concupiscencias, quita el freno á todos los vicios, los deja que se presenten á nuestras miradas en toda su realidad espantosa, y así aprendemos á aborrecerlos y á condenarlos, horrorizados de tanta podredumbre; añadid á esto que el bueno sucumba á las veces, como suele también ocurrir en el mundo, y si al verle humillado y escarnecido por su contrario, experimentamos hácia él un impulso compasivo y el sentimiento de la justicia levanta su voz en nuestra alma para ensalzar al caído y vilipendiar al delincuente; ¿se quiere todavía mayor enseñanza moral? ¿Parece insuficiente aún la lección que de los mismos hechos se desprenden?

Pues tal sucede en las obras de Zola, que exagera acaso, llevado del ardor de la lucha, los mismos principios de su escuela; pero que, aun en medio de sus extravíos, no presenta nunca amable y seductor al vicio, sino antes bien, repugnante y hediondo. Si hacemos un examen ligero de sus obras principales, nuestra tesis quedará demostrada. En *Therese Raquin*, que es una de las mejores creaciones del gran novelista francés, el crimen de la protagonista y de su amante, descri-

to con todos los colores que le hacen más odioso, nos inspira una aversión irresistible: el fantasma acusador del remordimiento, la acusación implacable de la propia conciencia, nunca atrofiada por completo ni aun en las almas más abyectas, separa con un abismo insondable á Teresa y Laurent, desde aquella tremenda noche de su boda, en que aparece á sus cerebros enfermos el cadáver del marido ahogado, que aun con erva en su garganta las señales amoratadas de las manos de su asesino; vemos luego la bárbara tortura á que se halla sometida la madre del infeliz Camilo, vilmente engañada en sus más caras afecciones; y entonces, nuestro corazón se identifica con los dolores de la pobre parálitica, y como ella maldecimos á los dos miserables. La misma impresión nos producen *L'Asommoir* y *Pot Bouille*, obras en que se pintan de mano maestra las flaquezas y pasiones del pueblo bajo y de la clase media.

Y en cuanto á uno de los cargos más graves que á este género de obras se dirigen, ó sea al de que no pueden ponerse en manos de señoritas, hemos de contestarlo ligeramente. Ante todo es preciso esclarecer si conviene á éstas vivir en un estado de santa ignorancia, mejor que saber los peligros y las tentaciones del mundo, para poder apartarse de ellos; además, esta cuestión se resuelve en los casos especiales de distinto modo, según el carácter y la manera de ser de cada cual, porque hay condimentos que á unos sientan á maravilla, mientras producen á otros los resultados más funestos: y esos condimentos mismos, que nos sirven de término de comparación de la lectura, nos traen como de la mano á una ampliación de la propia idea, para decir que así como el alimento se regula no sólo por la edad, sino también por las fuerzas digestivas del estómago, hay lecturas que pueden ser manjares demasiado fuertes para ciertas inteligencias débiles, y servir en cambio de buena nutrición para otras más desarrolladas. Por eso se publican en el extranjero libros dedicados á la infancia y á la juventud, cuyos autores procuran acomodarse á las exigencias de la especialidad que cultivan.

En España, la escuela naturalista no ha echado todavía hondas raíces, por más que se lean, y hasta se admiren, las producciones francesas de que antes tratamos. La novela, sin embargo, se encamina entre nosotros por nuevos derroteros y toma otros rumbos distintos del camino trillado y rutinario que antes seguía, gracias al génio soberano de Galdós, cuyo nombre no puede pronunciarse sin admiración y respeto. De nosotros diremos, que empalagados por las lecturas soporíferas de aquellos novelistas que le precedieron durante la decadencia del género, no hace todavía muchos años, aún recordamos la viva impresión que nos produjo su admirable *Doña Perfecta*, en la cual se pintan magistralmente las consecuencias desastrosas de la superstición, la intolerancia y la hipocresía, que aún subsisten, para mengua de nuestro país y de nuestro siglo, en esas poblaciones dominadas por el más torpe de los fanatismos, y que son focos perennes de atraso, sin elementos de progreso y de cultura.

Y por cierto que al hablar de esta obra, salta de nuestra pluma una observación que ya hacia tiempo pugnaba por salir de ella, y que hoy, aprovechando esta ocasión que de hacerlo se nos presenta, queremos dejar consignada en el papel. Hemos observado que la mayoría de los críticos, y aún de los lectores de esta producción con quienes hemos hablado, censuran su desenlace y acusan al autor de que ha cortado el nudo en vez de desatarlo: nosotros creemos, por el contrario, que uno de los mayores méritos del novelista, consiste en el relieve que ha sabido dar á aquella última y desesperada lucha de las dos tendencias que en la obra se disputan el predominio y la victoria: sentadas las premisas, vistos los antecedentes y conocidas las pasiones que el autor ha querido reflejar en las brillantes páginas de su narración, el resultado no podía ser otro: Pepe Rey muere asesinado por el odio que acumula sobre él la ciega exaltación clerical, que ha cubierto el mundo de sangre y de ruinas, á nombre de un principio religioso que tiene por base la caridad y el amor; y así queda probado todo lo que hay de horrible en esas preocupaciones fanáticas, que atropellan todos los sentimientos humanos y llegan en su delirio hasta el crimen.

No nos detendremos en el exámen de las restantes obras de Galdós: ni ese es nuestro objeto por hoy, ni tampoco se necesita, pues ya son bien conocidas.

Ahora reclama nuestra atención el teatro; y hemos de decir, que no nos hallamos conformes en modo alguno con el sistema, ya anticuado por fortuna, de los autores que mueven los resortes de la acción de tal manera que el desenlace satisfaga las exigencias de esos espectadores que pudiéramos llamar bonachones y pacíficos. En vez de hacer que las enseñanzas morales dimanen de la misma lucha y del conflicto de pasiones que surge y se desarrolla en el curso de la representación. Todos saben cuánto se había abusado de ese procedimiento tan socorrido para desatar los nudos de las obras, y que no consiste en otra cosa sino en terminarlas con la fiesta indispensable de una boda: pues bien, los modernos dramaturgos han querido romper para siempre con esa tradición, y así buscan en nuevas fuentes de vida la sávia que alimente y nutra á este género de literatura, antes enteco y enfermizo.

Desaparecieron aquellos galanes siempre cabalerosos y aquellos barbas siempre traidores, que hicieron las delicias de otra generación: ahora se estilaba retratar la realidad tal cual es, lo mismo con sus excelencias que con sus imperfecciones. Es verdad que así no quedan arregladas las cosas con sujeción á esa moral absurda de la escuela antigua; pero ¿qué importa, si al presentarnos el cuadro de un gran infortunio y oprimimos el corazón con los horrores de lo trágico; al ofrecer á nuestra vista, palpitantes y ensangrentadas, las víctimas de añejas preocupaciones y de criminales arrebatos; al sentir los efectos tristísimos de la murmuración y de la envidia, de la venganza y de los celos, de la ambición y el fanatismo, aprendemos á aborrecer el mal, y nuestro espíritu, conturbado por el espectáculo desgarrador de todas las pasiones en pugna, se aferra á los principios del bien, mas, mucho más fuertemente todavía que contemplando la basta urdimbre de una trama en que todos los recursos son convencionales y gastados?

Tal ocurre en las obras más notables de nuestro teatro contemporáneo. Fijémosnos, por ejemplo, en *El gran Galeoto*, el mejor drama de Echegaray, si se exceptúa *O locura ó santidad*, que se halla para nosotros á la misma altura: con arreglo al criterio antiguo, la moral que de su desenlace se desprende, no puede ser más deplorable: sucumbe don Julian, personificación de la honradez, y de la nobleza y generosidad de carácter, y triunfa la propaganda infame de Galeoto; y sin embargo, ¿en qué alma no se levantará una enérgica protesta contra la calumnia, al observar las funestas consecuencias de sus malignas invenciones, que introducen en un hogar tranquilo y respetado la discordia y la muerte; que hieren, con su arma cobarde y artera, el limpio nombre de una mujer honrada y la dignidad de un hombre de bien; que acaban por precipitar en el abismo á sus víctimas, y por producir una catástrofe desoladora? Pues ese es el pensamiento moral del drama; esa es la mejor lección, la enseñanza más alta que puede encerrarse en una obra artística.

Otro ejemplo análogo nos presenta *El nudo gordiano*. Creación admirable de Sellés, aclamada por el público con el más fervoroso entusiasmo, y censurada, no obstante, por algunos en su tendencia moralizadora; creen, sin duda, los que así piensan, que el autor presenta como solución la más racional y justa del problema planteado, aquella que en el drama lo resuelve, y este es su error; pues allí no se ha querido decir que cuando en el seno íntimo de la familia se promueve el más grave de los conflictos; cuando se altera la paz del matrimonio por el quebrantamiento de la fidelidad jurada; cuando la armonía conyugal se oscurece por las sombras del adulterio, debe apelarse como único árbitro capaz de dirimirlo justamente, al solo derecho de la propia fuerza, y se llegue al crimen para borrar las huellas de la culpa; si se deduce lógicamente, que en el estado actual de nuestra deficiente legislación, ese es el único remedio posible; esa es la sola solución del problema; se hace, en una palabra, la más ardiente apología del divorcio, de su necesidad imprescindible y sentida, que reclaman de consuno la voz de la razón y los consejos de la experiencia; y para demostrarla, nada más acertado y convincente que presentar los efectos que toca en la actualidad el cónyuge inocente á quien se vilipendia por el culpable, á quien se mira en la sociedad con ludibrio y escarnio, y que si anhela reparar su honra mancillada y no sufrir la compasión ignominiosa de quienes le motejan por una falta de que él es la víctima principal, tiene que tomarse la justicia por su propia mano, según la expresión vulgar, pero muy gráfica, y manchársela de sangre para lavar con ella las de su honra.

Hé aquí, pues no es otra, la tendencia del drama: queremos que nos digan los que la impugnan, cómo había de probar el autor su tesis con una solución satisfactoria, que tendría que ser además, completamente inverosímil y anti-humana.

Y si esto, que es tan claro, se oculta, sin embargo, á la miopía de los preocupados ó los timoratos, ¿qué hemos de hacerle? Sea en buen hora; pero el génio, innovador y atrevido, que destruye con mano vigorosa los estrechos moldes en que pretendían encerrarlo y comprimirlo las reglas y preceptos de una retórica ya caída en desuso, seguirá su triunfal carrera mirando siempre al ideal su premo del arte, y atento á realizar los fines que en el nuevo sistema se señalan, haciendo pensar hondamente y sumiendo el ánimo en una meditación profunda, para que de esta reflexión detenida surja el anhelo del bien y la verdad, como brota la luz del choque del pedernal y el acero.

P. LANGLE.

## HISTORIA AMERICANA.

EL TIRANO ROSAS.

(Continuación.)

Dejemos á Rosas en su estado de crisálida. Dejémosle metido en su estancia de Cerrillos, donde aguardaba oscuramente que los sucesos le llamasen en escena.

Hay en el mundo infinidad de individuos dotados de condiciones de carácter, de génio ó de aptitudes, que jamás llegan á desplegarlas por no presentarse propicias las ocasiones.

En efecto: ¿de qué serviría un guerrero eminente á una nación que se halle constantemente en paz? ¿Cómo podría llegar á figurar un hombre á propósito para ejercer la dictadura, en un país en que las leyes funcionasen con toda regularidad y fuesen suficientes para asegurar á todos el conjunto de los bienes emanados del estado social?

Así Rosas habría pasado desapercibido, si no se hubiesen presentado las circunstancias propias para desenvolver las condiciones de carácter y aptitudes que por espacio de veinte años le entregaron los destinos de las regiones del Rio de la Plata.

En su primera aparición, Rosas no hizo más que exhibirse para que se le conociera. Bastaba, pues, explanar las circunstancias en que esa exhibición tenía lugar, para dejar establecidos sus antecedentes y sus ideas como hombre público.

Ahora va á suceder algo más grave. Rosas ya no será una figura; será una fuerza social que obra, que somete á todas las demás fuerzas, y por espacio de un largo período histórico domina, se desarrolla y encamina á sus fines todos los elementos de vida de un vasto y rico país.

Necesitamos, pues, profundizar más acerca de las condiciones del teatro de los sucesos, y de los elementos de la sociedad en que tal obra se realizaba; y para ello, aprovecharemos los momentos en que el futuro dictador descansa de sus pasadas campañas.

La República Argentina es un inmenso país, que tenía, y aun tiene, la particularidad de ser tal vez el más despoblado del mundo.

En aquellos tiempos, sus catorce provincias contaban una población que pasaba poco de medio millón de habitantes; y aunque se ha convertido ya hoy en dos millones, todavía da tan sólo una población relativa, que no alcanza á medio habitante por kilómetro cuadrado de superficie. De aquel medio millón, estaban encerrados en el recinto de Buenos Aires más de sesenta mil; de manera que esta ciudad tenía más de la novena parte del total de la población del país, y superaba á la de todas las demás ciudades reunidas.

De ahí resultaba un cuerpo extraordinariamente débil, con una grande y poderosa cabeza; resultaba una enorme desproporción, que debía dar lugar á algún extraordinario fenómeno de desequilibrio.

Había además otra notable circunstancia. El país acababa de emanciparse de la metrópoli, y se encontraba sin vínculos políticos, sin leyes y sin antecedentes históricos.

Cada provincia se gobernaba á su manera con entera independencia de las demás, y alguna que otra tímida tentativa que se había hecho para unir aquellos dispersos fragmentos del que había sido vireinato, había fracasado. El nombre de Provincias Unidas, con que entonces era conocido el país en el extranjero, era desconocido de los naturales, y había sido inventado por la diplomacia para designar de alguna manera aquel conjunto de pueblos dislocados.

La desproporción que resaltaba á primera vista entre Buenos Aires y el resto del país, tenía su razón de ser, como todas las cosas que existen.

La República Argentina, y sobre todo la provincia de Buenos Aires, principal teatro de las escenas que narramos, es un país admirablemente dispuesto para el pastoreo.

Sus dilatados horizontes limitan la vista por una línea circular tan perfecta, como la que rodea al navegante en medio de las líquidas llanuras. Los terrenos son de puros sedimentos; ni una piedra, ni un canto, se encuentran en centenares de leguas. El suelo tiene un declive insensible de Noroeste á Sudeste, que hace que sus grandes ríos descendan majestuosamente y tranquilamente desde el pie de remotísimas sierras, á esparcirse por la llanura inmensurable, para depositar todas las sustancias que llevan su suspensión desde su origen. Estos ríos cambian frecuentemente de cauce, no pocas veces se dilatan por extensiones considerables en épocas de abundantes lluvias, ó se pierden en filtraciones por entre una tierra ligera y suelta, á causa de la gran cantidad de arenas y despojos orgánicos que contiene. Estas circunstancias hacen que aquella tierra sea fecundísima, y que esta fecundidad aumente considerablemente á favor de la benignidad del clima.

Pequeñas é innumerables lagunas, distribuidas por la inmensidad de las dilatadas llanuras, son los abrevaderos naturales del ganado. Riquísimos pastos crecen espontáneamente en tierra tan maravillosamente fecunda y cubren en todas las estaciones el suelo con una eterna alfombra de verdor y de frescura. El problema de la riqueza con la escasez de brazos y la superabundancia de tierra, está allí resuelto por medio de la ganadería.

Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, segundo Adelantado del Rio de la Plata, introdujo allí las primeras vacas, ovejas, cabras y caballos, que han dado origen por una prodigiosa multiplicación, á los innumerables ganados que pacen por todo el país y constituyen su inmensa riqueza.

Sin embargo, el pastoreo, convertido en sistema general de explotación, haciéndose industria exclusiva, conaturalizándose con el carácter y las costumbres de aquellos habitantes, ha producido sus inevitables consecuencias.

El pastoreo se ha hecho un obstáculo invencible para el desarrollo de la agricultura.

La existencia de las plantas útiles es incompatible con la de los ganados que pacen con entera libertad por todos los ámbitos del país. La planta

del animal destruye la obra del trabajo del cultivador; los tiernos tallos y retoños, son las víctimas preferidas del diente de los rumiantes y solípedos.

Así, en toda la extensión de la pampa, no se ve más árbol que el ombú solitario, que se defiende de las agresiones de los animales por su corteza sumamente amarga, y alguno que otro arbusto armado de aceradas y fuertes espinas.

Contra todas las leyes naturales, las plantas, que carecen de voluntad y locomoción propias, tienen que mantenerse encerradas con fuertes cercos, mientras que los animales, que son los agresores, permanecen en completa libertad. Aquello presenta la imagen de un país en que los hombres de bien están en la cárcel y los malhechores se encuentran libres.

La ganadería dominante impide, no solo el desarrollo de la agricultura, sino también el crecimiento de la población.

La explotación de la ganadería exige para cada estancia grandes extensiones de terreno. Cada propietario tiene necesidad de ocupar una gran porción de tierra, que frecuentemente asciende á muchas leguas, para que los ganados pasten con holgura; y de esta manera resulta que los animales desalojan al hombre de la tierra. Las estancias regulares tienen de ocho á diez leguas de extensión superficial, y hemos conocido propiedades que comprenden hasta doscientas leguas de territorio.

De esta disposición del país resulta el aislamiento de la población campesina, y del aislamiento la falta de trato y de vínculos sociales.

Como la tierra no está cultivada, puede cruzarse en todas direcciones con toda libertad; como la tierra tiene un valor insignificante, los ganados constituyen la principal riqueza. Esta riqueza es mueble ó semoviente, y se traslada por sí misma de un punto á otro sin ninguna dificultad. En pos de los ganados marcha el hombre, que auxiliado del caballo, cruza errante la inmensidad de los desiertos, como el árabe indolente, teniendo de este modo pocos lazos en la tierra y construyendo sus habitaciones como si tuviese que abandonarlas mañana.

Este conjunto de circunstancias produce en el campesino una ignorancia y una barbarie primitivas. Sin agricultura, sin artes ni oficios, sin industria y sin comunicaciones, el alimento del hombre del campo queda reducido casi exclusivamente á la carne de los animales.

Del animal salen también los vestidos y los utensilios domésticos. Si necesita cubrirse, hace ponchos, tejiendo groseramente la lana de sus ovejas; si necesita sillas, se sentará sobre cráneos de vaca, cuyas astas le servirán de respaldo; si necesita cuerdas, las formará retorciendo las tiras de los cueros; si necesita botas, las tomará del natural, apropiándose la piel de las piernas de un novillo; y si necesita cama, tejerá las tiras de cuero, colocándolas en un bastidor de cuatro toscos maderos. Hasta las mismas chozas se encuentran cubiertas de pieles, á manera de toldos ó tiendas de campaña, cuando se quiere ahorrar la tarea de levantar las paredes de barro.

Como los animales son tan abundantes y baratos, se los mata por cualquier motivo. A veces se sacrifica una vaca para comer un costillar ó un lomo, dejando tirado el resto, con las entrañas que aún palpitan, en medio de un charco de sangre todavía humeante.

Lo primero que aprende el hombre de campo, es á degollar un animal; así es que el cuchillo es su primera alhaja. La experiencia le ha enseñado además, que el que no lleva cuchillo en el cinto, no come.

A la ignorancia del aislamiento, á la barbarie de la tribu errante, une de este modo el campesino la crueldad que le infunde el espectáculo constante del degüello y del derramamiento de la sangre de los animales.

El sábio Azara nos ha descrito con vivos colores ese terrible estado de aquellos naturales, del cual no exceptúa ni á los descendientes de los mismos españoles. «Los hijos de estos, dice, que no oyen reloj, ni ven regla en nada, sino lagos, ríos, desiertos, y pocos hombres desnudos y vagos corriendo detrás de las fieras y toros, se acostumbran á lo mismo y á la independencia, no conocen medida ni arreglo para nada, no hacen alto en el pudor, ni en las comodidades y decencia, criándose sin instrucción ni sujeción, y son tan soeces y bárbaros que se matan entre sí algunas veces, con la frialdad que degollarían una vaca.»

James Bell dice que su carácter es extremadamente malo. «Entregados á los vicios más degradantes, añade, y sumidos en la ignorancia y superstición, parece que han olvidado completamente su origen, y están casi al nivel de los salvajes.»

El célebre geógrafo sueco Malte-Brun, dice del gaucho ó campesino argentino: «El amor á la patria, el pudor, la decencia, son para él sentimientos desconocidos. Habitados á degollar animales, derraman igualmente la sangre de sus semejantes. La calma del desierto parece haber dado á estos hombres una insensibilidad profunda; son inclinados á la desconfianza y á la astucia. Estos tártaros de América tienen una invencible repugnancia por toda ocupación que no puedan desempeñar á caballo.»

Otro escritor no ménos notable, se expresa en estos términos: «Este pueblo, disperso sobre vastas y fértiles llanuras, ha perdido casi todas las artes de la vida civilizada; la mayor parte de ellos

viven en la más degradante miseria, y si continúan así por largo tiempo, retrogradando como hasta ahora, las hermosas pampas de Buenos-Aires, quedarán pronto espeditas para otro experimento de colonización.

Sarmiento, ex-presidente de la República Argentina y escritor de brillante imaginación, ha descrito magistralmente las escenas pampeanas, presentándolas con todo su colorido de primitivo salvajismo; y su libro titulado *Facundo*, nos parecería una novela si no hubiéramos visitado el teatro de los sucesos y conocido á muchos de los personajes. Hablando de la situación de aquellos naturales dice Sarmiento: «Como no hay escuelas, ni sacerdotes, ni libros, las ideas se oscurecen poco á poco, se pierden, el sentimiento moral se embota, y el hombre ni existe asociado en su condición más bruta. Cada estanciero es un nuevo Robinson; cada familia está como Adán principia do á formar la sociedad. No es extraño que se repitan las candorosas escenas de la Biblia; el concubinage vuelve á ser la ley natural, la ociosidad árabe, la concisión social.»

En la época á que se refieren nuestros estudios históricos, el cuadro que acabamos de bosquejar, con sus vicios, su ignorancia, su barbarie, su crueldad y su indolencia, se hallaba en toda su plenitud en las campiñas argentinas. Los Lopez, los Quiroga, los Artigas, los Ramirez, los Ibarra y los Bustos, que gobernaban las provincias, no eran otra cosa que caudillos tan bárbaros como sus gobernados, jefes de tribus, cuyos ginetes, á semejanza de los cosacos del Don, les seguían donde quiera que percibían el olor del botín y de la sangre.

Hé aquí los elementos sobre que Rosas había adquirido preponderancia en las soledades del desierto; hé aquí las fuerzas que se disponía á manejar hábilmente para hacerse árbitro de los destinos del país. Y esas gentes no eran aún más que los intermediarios entre la civilización y la plenitud de la barbarie y el salvajismo, representados por las nubes de indios que vivían más allá de las fronteras, á quienes Rosas procuró por todos los medios propiciarse.

En frente de esta barbarie, rodeada por aquellos desiertos, envuelta en aquellas nubes de ginetes errantes y de animales medio montaraces medio domésticos, junto á aquellas innumerables tribus de pastores, sometidos á caudillos que ejercían sobre ellos una autoridad semejante á la de aquellos reyezuelos de la Biblia, en que los caracteres de súbdito, siervo, doméstico y soldado quedan confundidos, en frente de todo esto, repito, se levantaba una ciudad populosa, de alta prosapia histórica: tal era Buenos-Aires, cabeza que había sido de la antigua capitania general, y corte, más tarde, de sus vireyes.

¿Cómo había podido nacer, crecer y desarrollarse allí aquella ciudad? ¿Cuál es la causa de tan raro contraste?

En pocas palabras quedará explicado.

En medio de su barbarie, el país era rico. En una region en que la tierra apenas tiene valor, en que el ganado se reproduce espontáneamente sin necesidad del trabajo del hombre ni de sus cuidados, en que por cada habitante hay dos kilómetros cuadrados de tierra fecunda, poblada de animales útiles, y en que la población siente pocas necesidades, hay una gran cantidad de producción que no puede consumirse. Esta producción era además poco variada, pues consistía exclusivamente en los animales y sus despojos.

La Europa se halla en condiciones económicas diametralmente opuestas. Escasa de tierra y abundante de población, no puede dedicar al pastoreo más que una mínima parte del suelo, porque necesita emplear sus numerosos brazos en hacerlo más productivo.

Así la Europa, escasa por demás en productos animales, necesitaba los cueros, las lanas y el sebo que producía aquel país. Los americanos, por su parte, faltos de todo lo demás, necesitaban adquirirlo de los europeos.

Cuanto más reducido es el número de productos de un país, más grande debe ser el comercio que sostenga con las naciones extranjeras; y esto explica la rapidez con que han crecido las factorías ó colonias fundadas en las costas de países bárbaros, convirtiéndose en poco tiempo en ciudades ricas y florecientes.

Los europeos encontraron los medios de aprovechar tan propicias circunstancias para establecer un comercio activo con las regiones del Plata, resolviendo el problema de llevarse hasta la carne sobrante en estado de salazon, para los esclavos del Brasil, Cuba y Estados Unidos.

Ha sucedido allí lo que pasaba en los antiguos tiempos, en que los fenicios y cartagineses, y aun los griegos, fundaban colonias en países bárbaros para establecer el cambio de productos.

Buenos-Aires era el mercado de este cambio, la plaza de este comercio, y el único puerto habilitado para ello en tan vasta region. Buenos-Aires era, pues, una factoría europea, como Cartago en Africa, y Tartesio y Gades en España eran factorías fenicias; como Marsella y Emporium eran factorías griegas.

Estas circunstancias, unidas á la posición topográfica de Buenos-Aires, que la constituye en la llave de las comunicaciones de la Europa con una tercera parte del continente sud-americano, debían necesariamente convertir á aquella ciudad en un gran centro comercial.

La ocupación del comercio es y ha sido siempre la más favorable á la civilización, al progreso y á la libertad.

Para realizarse, necesita el comercio, como primeras condiciones, el trato entre los hombres, el cultivo más ó ménos esmerado de la palabra y de las buenas formas sociales, los principios de administración y de contabilidad, la escritura para comunicarse con los corresponsales é intermediarios en los negocios de lejanos países, y las nociones indispensables de economía política y social, que rigen la buena distribución de la riqueza, á fin de poder calcular las probabilidades de éxito de los negocios.

El comerciante necesita además tratar gentes de diversas naciones, conocer sus lenguas, sus costumbres, sus leyes, y sobre todo, sus productos, objeto directo de sus operaciones mercantiles.

No pocas veces el comerciante tiene que emprender largos viajes, conocer personalmente diversos países, y adquirir otra multitud de conocimientos, aunque no sea más que por medio de la práctica de todos los días.

De ahí que las poblaciones comerciales hayan sido siempre las más ricas y las más ilustradas, y las que siempre se han regido por instituciones más libres.

Que Buenos-Aires era y es hoy día una ciudad comercial por excelencia, queda demostrado con sólo consignar que en su puerto han entrado en un año seis mil buques de todas las banderas del globo, con más de dos millones de toneladas; y que por su aduana han pasado en el mismo período por valor de más de 80 millones de duros en mercancías.

Venecia, reina de los mares, era una ciudad comercial; y por sí sola llegó á ser la primera potencia marítima de la Edad Media. Tiro, Sidon, Cartago, Génova y las ciudades anseáticas, han debido al comercio el eminente papel que han desempeñado en la civilización y en la historia.

Había, pues, en las márgenes del Rio de la Plata, un pueblo bárbaro junto á una ciudad civilizada, un pueblo pastor junto á un pueblo comercial, había dos extremos que se tocaban, dos estados sociales diametralmente opuestos. De ahí debía nacer el conflicto.

¿Podían existir esos dos estados sociales tan diferentes bajo una misma fórmula? ¿Podían cobijarse ambos pueblos bajo una misma ley? ¿Pueden ser iguales la organización, costumbres, régimen, derecho público y privado, para un pueblo pastor, que para un pueblo comerciante?

Hé aquí un problema que aún no han resuelto los políticos y que yo me atrevo á resolver de plano por la negativa; pues si un estado implica inteligencia y el otro ignorancia é idiotismo, si el primero implica civilización y el segundo barbarie, y si para ejercer funciones y derechos se necesita ante todo aptitud para desempeñarlos, no es posible comprender cómo el salvaje debe poder hacer lo mismo que hará el hombre civilizado.

No había, pues, más remedio que la lucha entre la ciudad y las campiñas, la civilización y la barbarie, un estado social y otro estado social.

Todas las guerras que han tenido lugar en aquellas regiones hasta el presente, no han tenido otro significado: tenía que decidirse si debían dominar los pastores ó los comerciantes.

Pero la inteligencia y la civilización son como el aceite, que por más agua que en él se eche siempre sobrenada. Buenos-Aires ha estado destinada á ser, y ha sido de hecho, aun inconscientemente, una ciudad autocrática, cuyos modelos son en la historia Génova y Venecia, Cartago y Roma, Atenas y Esparta. Libres é iguales sus ciudadanos en el recinto de la ciudad, no lo eran, sin embargo, una ni otros á los demás de la República.

La ciudad ha desempeñado siempre este papel de una manera tímida y vergonzante, y esta ha sido su desgracia; porque la puso á los pies de los bárbaros del desierto, capitaneados por Rosas, para que la pisotearan con los cascos de sus caballos.

Para los pueblos que olvidan su misión civilizadora y su papel en la historia, nunca falta la espada de un bárbaro, que traza con caracteres de sangre y fuego sus decretos de muerte y esterminio.

PEDRO ARNÓ.

Rubi 23 Octubre de 1883.

(Se continuará.)

## COLON MORIBUNDO.

Muchas noches de aquel otoño habían creído ser cada cual la última que velaría con sus sombras el lecho de dolor del anciano, lo único olvidado entonces en la ciudad de los recuerdos indelebles. Por tres veces la luna había realizado el alcázar de Segovia con resplandores fantásticos de inefable melancolía. El acueducto parecía en aquellos momentos no ya la obra de los genios infernales enamorados de los abismos, como el vulgo suponía, sino otra nueva maravilla celeste puesta allí para hacer juguetear los rayos de luz plateada, y dar á la noche encantos superiores á los triunfos de la luz del día. Las sombras cupresinas de la ciudad no se prolongaban tanto por los valles y collados de los alrededores, como parecían prolongar hacia el cielo sus esbeltas y caladas agujas millares de torres y torrecillas envueltas en cendales

de luz figurando vírgenes que acuden con sus estolas de pureza y sus lámparas encendidas á solemnes bodas en los alcázares invisibles.

Ya Isabel había cambiado su corona de reina de Castilla por el nimbo glorioso de mujer inmortal y sin segunda. Ya Fernando, el diplomático célebre entre los más astutos, que imitaba los talentos de su esposa para la práctica de las virtudes caritativas, poniendo en juego talentos únicamente valederos en las intrigas palaciegas; ya el caballero que había faltado á la palabra dada y á las leyes imperiosas de la gratitud, acababa de entrar también en lo desconocido para averiguar que las leyes de la muerte no se quebrantan bajo ningún poder, ni ante ninguna divinidad.

Y aún vivía el nuevo varón de dolores, que compartió con el Océano inconmensurable hasta él, los misterios de un parto laborioso, reservando á su génio las angustias y los clamores de Rebeca, y dejando á los abismos la fecundidad maternal. Aún vivía, pero agonizando ya. No llamaba á la muerte para no recordar las inútiles y repetidas llamadas que á las puertas de los poderosos, de los sábios y de los santos de su época, le hicieron desesperar de todo por dilatados años. Pero esperaba aquel último llamamiento de lo alto, como esperó siempre la llegada á la vida de su glorioso mundo soñado; y con la misma calma con que oyó su sentencia de muerte sobre la cubierta de la *Santa María*, convertida en cadalso, la ante víspera de la resurrección de un mundo.

El contaba, atento á todo accidente, las últimas gotas coloreadas (remedo de la sangre en las venas, ó de las lgrimas en el torrente de la vida), que iban cayendo en la clepsidra de su destino. Pero sin que le abandonara nunca aquella esperanza con que su génio había alumbrado caminos más árduos que los del pueblo de las antiguas promesas. Esperanza sin temblores, sin sacrilegios desmayos.

En una de aquellas noches le acompañaba solamente el último amigo Representaba éste la vida en su aurora, la juventud con su envidiable pujanza. Cristóbal Colon había empezado á conocerle cuando hacia tiempo que había empezado á enfermar. El doncel Gundizalvo no vió á Colon en sus días de gloria, no le había conocido gigante, no había conseguido medir su estatura, ni contemplarle una sola vez excepto desde el día que entró en su servicio. Fué ajustado para ayudarle á pasar de la cama al sillón colocado delante de la ventana, bajo el rayo de sol, único visitante de aquel oscuro albergue; y para servirle de báculo cuando á las dos horas de aquella visita del enfermo á la vida, volvía el infeliz más flaco y tembloroso que antes á su cama recién mullida. Era el doncel la última simpatía viviente, reservada á las postrimerias de las grandes víctimas, de las grandes almas que habiendo descubierto un padre para cada víctima, un esposo para cada mujer sin protección, un nuevo albergue para la familia humana, mueren sin albergue de familia, viudos, huérfanos, sin hermanos á la cabecera, sin dulces hijos á sus pies. Era Gundizalvo el paje inocente que lloró sobre el cadáver de D. Alvaro, muerto en el oprobio; la anciana sierva que ofreció á su señor, el de Stafford, el vaso de agua que el cielo se ha encargado de recompensar, cuando aquel príncipe ponía el pie en el primer peldaño del patíbulo; era la maternidad, la maternidad divina al pie de lo que ser debiera la primera y la última cruz de este mundo inconsecuente.

—Pocas son ya las horas,—decía el moribundo,— que me separan de aquel azul tan graciosamente esmaltado cuando la noche reina y el creyente lo contempla con moribundos ojos. Aquel velo, aparenta ser tan tenue y delicado, para decirme que sobre él no pudieron gravitar jamás tormentos como los que maltratan esta vida, pesos tan enormes como los que han destruido mi corazón. El viaje de los pasmosos descubrimientos empieza ahora, amigo mio. ¡Ah! De allí al menos no querré volver, no caeré en la tentación de regresar á pérdidas playas más volubles que las olas. ¿Qué pasa ahora? Siento que mi lecho desciende y como que se despegas de mi cuerpo y le deja en el aire vano, flotando cual si fuera más bien leve pluma desprendida de cualquier ala, ó impalpable tamo de las eras. ¿Es que me entierran ya, ó que me encuentro por acaso otra vez en mi *Santa María*? ¿Dónde está mi hermana *La Pinta*? ¿Dónde está mi hija única *La Niña*?

—Soñais, mi buen señor,—dijole el paje,—si no es la debilidad extrema que os rinde la que os hace delirar así. ¿No quisierais, pues, atender á mis ruegos una vez siquiera, y probar de este bálsamo tan recomendado por el físico?

—¿El físico? ¿Dónde está?

—En las fiestas del alcázar. ¿No percibís la algazara de las calles? La población toda se ha vuelto loca de alegría para celebrar...

—¿Mi muerte? ¿La muerte de un loco?

—No, mi dulce señor, sino la entrada, que será mañana, de la nueva reina, al lado de su esposo. Dicen que este príncipe es tan bello que hace perder la cabeza á las más ilustres damas de la corte, y que su esposa doña Juana está ya loca de amor por él.

—¿Todo lo grande, pues, ha de suponer en España una locura?... Dí, ¿los que pasan ahora delante de mi puerta pronuncian mi nombre?

—No; es que piden repetidamente otra canción, otra canción á los trovadores de una comparsa, la

más regocijada de cuantas han recorrido las calles desde el ser de día.

—¿Y ahora qué hacen? ¿Lloran? ¿Habrán sabido que vivo aquí? ¿Lloran mi muerte?

—Es otra comparsa, señor. Quiero decir... una procesion. Ya sabeis que en estas fiestas, lo mismo que en la del *Santisimo Corpus*, se sacan á algunos locos del hospital y los pasean detrás de las imágenes, para que diviertan á la concurrencia. Esos que vociferan y dan ayes son los locos, á quienes pegan los loqueros para que no se salgan de la fila.

—¡Ah! sí, ya sé yo lo peligroso que es dar un solo paso fuera de la fila de antemano marcada.

—¿Queréis el cordial?

—No; ¿quieres acaso obligarme también á entrar en fila? Dejame...

—¿Volveis á soñar?...

—Pues si piensas que sueño, amigo mio, ¿por qué me repites que beb? No, te digo; no quieras espantar mi gloria. Dejame sentir, que estoy volando en uno de mis antiguos esquifes, y nada temas si me oyes referir las extrañas cosas que colubro alla léjos. Por que veo que se levanta en la orilla que abandono, formando como una roca elevadísima, la serie de años de mi larga y laboriosa vida. Mi corazón, mi corazón es el que acaban de colocar ahora en la cúspide, palpitante de luz, á manera de fanal, girando risueño sobre abismos insondables. A su luz distingo en el opuesto horizonte playas atractivas, pocas veces admiradas por ojos mortales. Allí veo marinos angélicos que salen á recibirme. Yo amé algun día sus rostros en mis años de peregrinacion; pero lo único que de ellos no había visto hasta este momento son sus alas de inmaculada blancura. ¡Oh! ¡qué estoy diciendo! ¡Sus alas también! Yo recuerdo haberlas visto algun día en mis viajes peligrosos. Sí; esos que ahora son espíritus puros, llevan por alas velas, antiguas velas que las tempestades enemigas destrozaron lavándolas al mismo tiempo. ¡Cómo cambia en plumas los girones de las naves, el puerto en que todo se repara y se renueva! Yo ví en mis naves esas alas de luz, en todas las naves que ví volar por mi mandato, desde que, niño de doce años, empecé á jugar y agonizar con los mares.

—¿Si eso viérais, señor!

—Como niño que abandonó sin permiso ni razon determinada la casa de sus progenitores, llevado solo del deseo de curiosear por los valles de sombra, por las alturas inaccesibles, por las regiones inexploradas, por los bosques impenetrables, por las perspectivas dudosas, por los mares enemigos del sueño, pero auxiliares de la muerte, por las oscuridades que dan miedo y enferman de terror: siento ahora la alegría inenarrable del regreso al hogar, á la patria nativa, á la primera vida, al primordial amor. Es esta también la primera vez que comprendo, y con delicia lo comprendo, que no ando perdido con incierto rumbo. Esta barca es mi cuna, ó vuelvo á mi cuna convertida en barca. ¿O es acaso que me llevan á enterrar y va mi ataud en hombros de mis marineros inolvidables, de aquellos que se quedaron para siempre con el vaiven de las naves en el mar y andaban lo mismo en tierra, como ébrios incurables con la embriaguez del peligro? ¡Ahora sí que creo que acaban de quitarme las cadenas que la ingratitud me dió! Ya no siento su peso, ya no me hieren sus anillos, ya estoy divorciado de la fatalidad, ya sé que es dulce cosa hacer felices á los hombres, aunque resulten ingratos! Ahora puedo asegurar á la historia que miente. No; yo no estoy, yo no estuve jamás en ninguna mazmorra. Si yo hubiera conocido sus sombras, ¿cómo las olvidara en este punto? Si hubiera tropezado con murallas mortales, ¿cómo no las hubiera derribado que me traspasó los límites de antiguos mundos? ¡Mentira! Yo no soy el condenado que decís, yo no tuve enemigos jamás, yo no he conocido envidiosos. Todo aquello fué un sueño que duró bien poco tiempo. Yo no tuve que mendigar jamás. ¡Mentira! Yo no pedí al rey Fernando, por los huesos de su esposa muerta, que me cumpliera la palabra empeñada y que confirmara los títulos gloriosos que mi reina había dado á mi nobleza. Soy lo que siempre fui, tenaz y constante. Si yo le hubiera dirigido al monarca de Leon un solo ruego en mi vida, hubiera seguido rogándole ahora, le rogaría luego eternamente. Pero no, que mis ruegos llevaron en todos tiempos contrario rumbo. ¡Oh, si pudiera la historia recoger y perpetuar con caracteres de luz sobre fondos azules los misteriosos nombres que ahora resuenan en mis plegarias!

—¿Pero no, señor, vos no os estais muriendo! Decidme que no!—exclamó el paje sollozando.

—¿Es esto morir, crees tú? Entonces, en las cosas que acaban, lo que tiembla más el germen de cosas que comienzan. Tú sientes el calor de las cenizas que va menguando por momentos, yo siento la chispa que debajo de ellas esconde su ardor de tus tímidas manos. Tus palabras me recuerdan la muerte de un príncipe de los islamitas que jamás creyó en la vida, ni en la renovacion continúa del universo. El lloraba repitiendo el verso de Lévid, el poeta más antiguo de los árabes... *Vagiado gendid almout gair ledhiadh!*

—¿Delirais, mi pobre señor!...

—¿Mi pobre amigo! ¿Piensas que las palabras que acabo de pronunciar no pertenecen á ninguna lengua? No las tengas por hijas de mi agonía, un Homero las dejó en un dístico, el más repetido y

loado entre los de su raza, idólatra de la inmovilidad.

Ese Homero fué el primero que las pronunció al morir... «Los que pensais que toda novedad nos place, sabed que la muerte, lo más nuevo siempre para el hombre, me aterra, sí, pero no me complace nada!...»

—¿Eso decís, señor?

—Eso quiere significar el dístico del árabe en su agonía. Eso te sucede á tí al contemplar por primera vez la novedad de la muerte en un agonizante que para tí y para Segovia es completamente desconocido en las festejadas horas de esta noche. Pero yo niego la sentencia de los que mueren así doblemente, con la fe muerta de los hijos de Mahoma y Lévid. ¡Yo he descubierto la vida en toda novedad, hasta la muerte y sus amenazas! Yo descubrí la novedad en toda vida, y sobre todo en las vidas ignoradas por la sabiduría de Salomon, hijo de David. Yo he creído en el Dios, que en la promesa de sus nuevos cielos, habló también de nuevas tierras bajo el mismo sol que alumbró el paraíso terrenal.

—¿Queréis beber?

—Cuando se recuerda el paraíso no se siente sed. Entonces bebemos y vivimos más que nunca. El vaso de agua mendigado en el convento de la Rábida, para apagar la sed de Diego, mi hijo, no cesa de acercarlo á mis labios un espíritu invisible desde que estoy despojándome de esta envoltura mortal. ¿Sabes si Marchena ha muerto ya? ¡Oh! de seguro está entre los que esperan sorprenderme en la otra playa. ¿No ves el vaso?

—¿Y Marchena?

—¿Necesitas ver algo más que el vaso? ¡El es! ¡El está aquí!—¿Quién puede ofrecérmelo en esta hora suprema si no es el verdadero amigo que me ofreció fidelidad en la vida y en la muerte? Pero te entiendo, tú no me conoces. Desde hoy más el que no conozca á Colon no verá á Marchena.

—Eso no es morir, señor. Procurad, vivir pues. Esto es lo que Dios dispone ahora. ¡Si bebiérais!

—¿Si esto no fuera morir! ¡Oh! ¡entonces con qué disgusto, con qué hastío, volverse á seguir el derrotero de la vida! ¿Quién había de pensar en volver atrás cuando llega á la mitad de estas impetuosas corrientes vencidas al fin por la destreza que adquirimos luchando con las anteriores?

—¿Si eso fuera morir!—repetió el paje enjugando las lágrimas, avergonzado por haber sentido lástima de un moribundo glorioso.

Y en medio de aquellas dudas sostenidas por las interrupciones del paje, especie de penumbra en las dos almas, crepúsculo propio del tránsito de una noche postrimera á la alborada del eterno día, prosiguió el anciano hablando á intervalos, tan pronto con el amigo visible como con los espíritus invisibles y el espíritu de las cosas, y con el alma singularmente de las naciones que había amado con más ciega ternura.

—Si esto es morir... yo te prometo, España mia, que la muerte no cerrará mis ojos. Fijos, siempre fijos y videntes los mantendré en tu bandera que por mí es un astro central, y en aquel mundo que convertí en la opuesta orilla de un mar convertido también por mí en río central de tu imperio. Yo contagiare tus soñolientos ojos con el fuego de los mios, y no dormirán ya más ante las sombras del destino. ¡De hoy en adelante poseerás miradas más certeras y claravidentes que aquellas que me concedistes en la primera época de nuestros amores; más generosas, más vivas que las que ahora concedes á mi lecho de muerte, á mi empresa colosal, á mi mundo volcánico, á las páginas no menos inflamadas, que por mí palparán en tu historia ante los siglos más dignos de comprender y admirar! Entonces, tú, la que hoy te regocijas con la locura incurable de doña Juana, reina, sabrás regocijarte también de la locura y con la locura prestigiosa del aventurero genovés, que prometía un mundo de oro por el camino á la puerta de la Rábida. Sí; yo, tu loco eterno, yo, tu muerto siempre vivo, te enseñaré á mirar al través de todas las sombras, á penetrar más allá de las recónditas lejanías... Paje, no te empeñes en cerrar mis ojos cuando espire. Prométemlo, Gundizalvo. No te atrevas á cerrar mis ojos cuando espire.

—No seré yo quien ose cerrar los ojos á mi amo cuando decida mantenerlos abierto más allá de la muerte.

—¿Y tú, España, me prometes con verdad realizar... confirmar con más valiosas realidades la vida que en tus dominios presiento? ¿Cuándo? ¿Cuándo? ¿Pronto?...

—Creo que no, mi señor; no esta noche.

—Ahora no hablo contigo, sino con España tú patria.

—Entendí que hablábais de vuestro fin.

—Mis impacencias no tienen ya más fin que la transformación de España, de progreso en progreso, de vida nueva en vida nueva, hasta ser el ejemplo y la norma indeficiente de los siglos. ¿Cuándo, cuándo será Gundizalvo?

—Señor, lo ignoro, como ignoro si vuestra agonía es ó no es de muerte.

—¡España siempre amada! Si tus injurias más crueles me persiguieron, así en los días más dudosos, como en las horas más brillantes de mi bendita locura, ¿qué habrá que interesándote á tí, qué habrá que siendo tuyo, no me siga, no me persiga incesantemente en la nueva esfera á que me siento llamado? Conmigo llevo tus esperanzas y tus inconsecuentes desmayos y flaquezas; conmigo van tus locuras también, tus rencores, tus apatías y

cansancios, tu carácter enamorado de las aventuras peligrosas á la vez que brillantes; conmigo suben á la celsitud suprema tus misteriosas tristezas, tus fanatismos con fé ó sin fé, por piedad ó por orgullo, y las mortales dolencias que empañan por horas tu singular destino. He de negarme á penetrar en mi gloria si no me es dado llevar á ella parte de tus infiernos en las luchas de esta vida. Ingrata patria, más querida cuanto más ingrata ó menos patria de tus mejores hijos; no poseerás mis huesos, pero te juro que mi alma será la tuya en adelante y para siempre. Despertar, reanimarte, revivir en tus días de decadencias, será acordarte de mí, será sentirme otra vez dentro de tu misterio. Acordarte de mí será buscarme á tí misma, será volver á la plenitud de tu ser. Por que, ¿no fuistes tú, pueblo creyente, el único que creyó de veras en mi locura sin igual, cuando más simulaba á los ojos de otros videntes la insensatez del endemoniado?

—No habéis así, mi señor.

—¿Te parece que blasfemo? Es que me quejo.

—¿Tanto amais á España?

—¡Las lágrimas que en tí derramé, oh mi patria electiva, me hicieron tan hijo tuyo como lo son todos aquellos á quienes las sonrisas felices de tus auroras, los amores ardientes de tu sol, los besos fecundos de tu cálida atmósfera, las locuras de tus noches de San Juan, la fiebre de tus verbenas, hicieron nacer á las orillas de tus Tajos sensuales, de tus Guadalquivires de perfumadas márgenes, de tus Ebroes ébrios de independencia y libertad heroica; ó bien en tus montañas sin nieves perpétuas y en tus valles nunca visitados por la miseria... ¡Si amo á España! ¡Si te he amado, oh patria de mi predilección! ¿Cómo no lo conocistes el día de mi triunfo? ¡Ay! ¡si pudieras ó quisieras conocerlo ahora en mi triunfo de hoy! Aunque mi corazón, adiestrado desde los albores de mi vida por la experiencia que á otros no enseña sino en edad más avanzada; aunque yo, iluminado siempre por verdades divinas, sabía lo que me esperaba en este mundo,—donde la ingratitud es planta que el diluvio no derraigó,—como volviese á pisar tu suelo; no vacilé, sin embargo, no vacilé en abandonar mi paraíso, apenas le dí el beso del amante á su amada,—y le abandoné sin lágrimas, como Adán hubo de abandonar el suyo prestado;—por tener la dicha de volver á verte, de volver á tí, de besar tu suelo con más besos que dí al suelo conquistado, de gozar siquiera un hora más de tu amor pasajero, una hora de tus alabanzas, antes de tus imprescindibles cadenas ¡Ay! ¿qué más cadenas querías que el amor á toda prueba que te profesé dejándome encadenar por la Beatriz de tus pinceles ó paraísos sevillanos?

¿Qué más cadenas que el culto ferviente que tus encantos, por páfidos que en ocasiones sean, inspiran á las almas apasionadas, solo extranjeras á tí mientras no conozcan uno solo de tus atractivos? Me despreciastes un día por loco y yo te amé con locura. ¿Cómo has podido tú desconocerme tanto? Los collares de perlas, los fermayes de admirada pedrería, las aforcas destinadas á imágenes milagrosas, los anillos de brillantes ofrecidos á Dios en sagrados votos por la salud de un hijo doliente, todas aquellas joyas que de las manos de Isabel cayeron en las mias, no ciertamente para comprar un mundo que Dios me había dado ya, sino para más encadenar mi corazón á la patria de las grandes pasiones, tan vivas en el trono como en el más frío y desamparado de sus hogares, me hicieron agradecer á España para siempre, á pesar de la ingratitud de Fernando. ¡Ay! solo cuando él me fué ingrato me convencí de que ya Isabel no vivía. Y menos dolorosas me parecieron siempre tus cadenas, menos oscuras tus cárceles, menos ignominiosos tu indiferencia y tu olvido de muchos años que la desgracia de ser yo el inconsecuente, si por acaso me hubiera dominado la idea de negarte el amor de hijo que te había jurado. Apenas un segundo duró aquella tentación en lo más acerbo de la desventura, cuando fué segundo Job. Paje, pondrás sobre mi pecho el pergamino que escribí anoche con sangre de mi pecho, cuando coloques mis restos en el ataúd.

—Así lo haré, señor.

—No á mí; ofrece á España que así lo harás.

—Así lo ofrezco.

—¡Oh, adorada ingrata! ¿Comprenderá al fin las delicadezas de este entrañable amor? Y te amé, porque entre los oprobios y penalidades que te merecí cuando del todo me desconocías, no empleastes los halagos irrisorios de la adulación. Te amé más cuando á tus *hosannas* entusiastas mezclastes insinuaciones de persecución, desconfianzas en mi fé, el tónico del dolor. Me escatimabas auríferas opiniones, pero me prodigabas las señales de menosprecio. Añadistes acibar á mi copa como convenia, como convendrá en todos los tiempos á los labios de los titanes y de los guerreros. También seré rudo contigo. Llegó mi vez. No porque esté agonizando dejaré de ser el marinero de siempre, duro, intrépido, osado, como campeón de la verdad. Mis clamores sobre el mar siempre fueron voces de mando, y hasta mis injurias convertían á los débiles acobardados en fieras contra el peligro. No quieras que te adule al morir. Si cuando viví amé mi gran idea, no porque fuese una brillante utopía, sino porque escondía una verdad necesaria, déjame amar más vivamente la verdad en la hora en que ninguna mentira es posible. Oye, pues, mi adiós postrero, mezclado también con la hiel del resentimiento. ¿Qué vale, además, un amor sin

quejas, aun cuando parezcan injustas? Decirte quiero, oh patria del orgullo y de la fiereza! que no era yo solo el necesitado cuando quise enamorarte á tí so a. Mi génio, en verdad, necesitaba de tí; pero tú también, con haber llegado á tu edad más florida y gloriosa, necesitabas de mi génio, para que una mano de gigante fuese la que te ciñera la corona de inmortalidad. ¿Y fué por eso que me considerastes luego como mi extranjero para tí que cuando mendigué por primera vez un vaso de agua á la puerta de tu santuario? ¿Fué por eso que me hicistes probar lo duro y fatigoso que es para un Allighiere, ó cualquiera de sus pares, tener que subir y bajar escaleras ajenas, verse forzado á comer del pan y beber en la copa de los extranjeros? Tú, hasta la escala de mi gloria, me hiciste subir poniendo en ella las asperezas de un Gólgota. Tú, del fondo del abismo, de donde yo extraje un mundo, sacaste cadenas para no darme en pago sino abrazos de hierro y oprobio. Gundizalvo, amigo, cuando sea cadáver, vuelve á ponerme las cadenas que están allí escondidas, en el ángulo más oscuro de esta celda. ¡Haz que pese mi ataúd!

—¿Por qué os acordais de heridas ya cicatrizadas?

—Porque aquellas de mi pasado presagian las que mi patria se hará á sí propia en el porvenir. Del hierro maldito de mis cadenas, que crecerán con los siglos para acreditar que el almirante Colón fué un Prometeo, se forjarán cadenas á millares.

—¿Me inspirais miedo!

—¡Miedo! Esa será la virtud oscura que amará por tres siglos la España enferma. Sigue, pues, sigue con ese miedo, pobre joven, pues el hierro y el fuego se preparan tan solo para los que sin miedo ni temblores pongan á prueba la verdad del Salvador: *¡la verdad os hará libres!*... ¡Libres del miedo! ¡La fé, libre de la desconfianza! ¿Tienes algún mundo que descubrir, ¿joven? ¿Cuál es tu secreto?

—Yo, señor, no sé más sino que adoro á mi madre.

—¡Calla! ¡Ni eso reveles, idolátrata!... Veo con los ojos del alma contristada por un momento, la agonia cuatro veces secular de una gran patria. ¡No lo dudes, siglos y siglos envueltos en sombras visuales tan solo por el resplandor de infinitas lenguas de fuego, pentecostés del odio desesperado, llamas contra la luz, seguirán á este siglo milagroso que se llamará de Isabel la Católica ó la fé, y de Cristóbal Colón, la ciencia, el impulso libre, el descubrimiento continuo! ¡Pobre España mia! ¡En la noche densa que veo comenzar en tu porvenir, cuando para mí comienza la noche azul y estrellada de la inmortalidad, cuántas veces, cuántas, buscarás consuelo en el recuerdo de que merecistes un día ser la patria de Cristóbal Colón y la madre de un mundo nuevo! ¡Cuántas veces, te lo aseguro, te será necesario acordarte de mí! ¡Y las olas de todos tus mares besarán tus playas llorando á tu oído la muerte de tu Cristóbal, la falta de un alma intrépida como la suya! ¡Lo presiento, y por eso lloro, no por mí ni por la muerte mia! ¡Cuando tú, mi patria, gimas en cualquiera de tus prohombres, en un Padilla, en un Brabo, en un Maldonado, cuando te resistas y en vano forcejées como león moribundo bajo el peso brutal del *águila grifagna che per piu divorar due becchi porta*; entonces desearás conocer de nuevo los días de Colón y locuras sacrílegas como la suya, y almas aventureras como la que él inflamó con el ardor de su corazón! Pero entonces también, aunque no te quede ya nada de Colón, aunque no tengas ni su nombre en tus labios, ni su nuevo mundo en tu estima, ni su recuerdo en tus cárceles, ni su historia en tus hogares, ni su imagen en tus templos, ni su corazón en tus hogueras, mi alma volará hácia tí para apagar con sus alas tus suplicios. Entonces mi memoria cantada ó lorada por las olas que lleguen abatidas bajo el peso de cien naves cargadas de oro, desde los confines numerabundos de América, hará que muchos de tus hijos suban á tus hogueras sin aborrecerte ni maldecir de la vida, sin dejar de creer que fuistes la patria privilegiada de Cristóbal Colón, el que supo convertir tus occidentes en orientes, y dar á tus dominios un día eterno, como el de la Jerusalén soñada.

—¿Si cuanto decís no es sueño!...

—Sueño será la vida de esos siglos que lamento; pero lo que Colón sueña ahora como lo que siempre ha soñado, es realidad y vida indeficiente. Los que apaguen tu vida, oh patria cruelmente conquistada! en ese período fúnebre de la historia; no remediarán á Neron al convertir á los hombres en antorchas irrisorias, sin convertirse á sí propios en fuegos fúnebres á tus anaes. Tu primer tirano se desposará con la muerte en Yuste, ó más bien hará de ella su última Bárbara Blómborg, y de aquel concubinato saldrá una serie de bastardas mortíferas. Su hijo matará á su hijo, y los asesinatos en secreto serán el decoro de su majestad, y en el suplicio de Lorenzo sobre las llamas verá la traza de un grandioso monumento, la locura de Yuste reproducida y perpetuada en piedra. El tercero de estos locos desconocerá ya la vida por completo; y expatriará con millares de judíos y moriscos, el trigo y los sembrados saludables de tus pródigas campiñas, cuando va las trepadoras nocivas y las yerbas inútiles y venenosas y las aguas invasoras hayan empezado á afeár y dar apariencias de ruinas al monumento de su padre. Y desconocerá lo mejor de tu vida. El príncipe de tus ingenios, el que habrá embellecido tu lengua para consolar de tus tristezas de viuda, pasará por delante de aquel rey de muerte, y como la de

un muerto respecto á otro, así será la indiferencia del rey en presencia del génio. Otro luego convertirá tu capital en serrallo; para que el último, en fin, segundo Carlos, estimándola por esto demasiado mahometana, la convierta en monasterio universal. Pero, ¡ah! que mi recuerdo y el de los míos, hará fecunda la muerte de las víctimas y de los nuevos sacrificios humanos. Los condenados del poder inquisitorial, caerán, no como pavesas, sino con las iras de Sansón, triunfante en medio de las ruinas de aquel trono sin alteza, de aquel hogar sin caridad cristiana, de aquel templo de la cobardía.

—¿Llorais?

—¿Y tú, por qué no?

—Porque esto no es morir, y vos de ninguna manera morireis, según vuestras palabras proféticas.

—¡Patria! por mí no lloro, sino por tus catástrofes de cuatro centurias, por la orfandad de tus mejores hijos. Bien pueden ojos que fueron dignos de sondar las profundidades del cielo y los de sus espejos oceánicos, nublarse por el llanto en esta hora, al contemplar en espíritu los horrores del drama presentado, el más fatídico é inexplicable de los problemas de la historia, negación de la Providencia, como si solo quisiera probar que el dogma de la fatalidad islamita, habíase quedado imperante; incrustado en tus entrañas, cuando la raza que lo escribió en su símbolo acababa de ser acosada de tu superficie y sepultada en los sepulcros africanos. Lloro, porque en aquella irrisión del destino achacará supesticiosamente tus desventuras á mi empresa, á lo que fué y será mi eterna gloria. Los efectos de un parto son siempre tristes en el primer momento, pero lo mismo que los rigores de la tempestad, prometen nuevos soles en definitiva para más serenos días. Afeada, recelosa, arisca, se muestra la maternal gallina de la comparación cristiana, cuando surgen numerosas vidas de su nidial; pero ella es feliz en medio de su pasajera fealdad, rodeada de sus polluelos color de oro, semejantes á ovillos formados con rayos de sol flexibles. Mas tú echarás de menos tus antiguos plumajes y crestones, prefiriéndolos á los prodigios de tu fecundidad; lamentando la pérdida de tu rey don Juan, de los infantes de Aragón, de la algazara de tus peligrosas justas, del estrépito de tus torneos, un tanto fratricidas, los paramentos, las bordaduras, las invenciones del placer, y no como consideraba tu primer poeta toda aquella pompa deleznable, sino con las tristezas de la envidia, con el desaliento de las generaciones que se declaran ruines é incapaces ante lo que ya no es. Pero yo sé que mi obra fué tu premio, no tu castigo; tu premio por virtudes menos vanas, no tu castigo por echar de menos glorias aparatosas que pasan con el verdor de las eras y desaparecen como el tamo que desprecia conturbado el aire.

Mi vida no ha podido ser estéril. Los frutos que yo he dado á dos mundos, el tiempo probará que fueron los más preciosos y paradisiacos para las ciencias y la vida en progreso. Prepara tu páladar, España; porque á labios que de ira se muerden, todo les sabe á sangre, y en las manzanas más dulces solo perciben insipidez ó amargura. Para quien pasó la vida meditando de continuo con monomanía de enfermo, en la esponja de la cruz, aun el vino de los banquetes eucarísticos, contendrá siempre en vez de principios balsámicos, heces impuras, hiel y vinagre.

—¿Quereis ahora un poco de este cordial?

—Acércalo á mis labios; porque todo es néctar bendito, si la amistad que lo ofrece es leal y sin mezcla, si los labios que lo prueban son tan confiados en la vida y tan sin mordeduras, como los del niño pendiente del pecho maternal.

—Yo os bendigo porque habeis confiado en mí.

—¿Eres tú la voz de mi España?

—No, sino vuestro siervo, señor.

—Si la recompensa, oh España, del que te dió múltiples imperios y convirtió el Occidente antiguo en Oriente del porvenir, ha sido hasta hoy verse un día y otro día en el caso de todas las miserias humanas; si en vez de seguir fecundizando mi tierra arrancada del diluvio y convertida en arca flotante sobre el elemento ya domeñado, lo que pienzas más bien es multiplicar allí el rigor y el peso de mis cadenas para eternizar la negra servidumbre; yo en cambio veo hermosa y virginal mi muerte, como inesperada aurora. Y sabe que tu renacimiento del siglo XIX es el que me sonríe de lejos, como al legislador sagrado la tierra de las dulces propiciaciones. Adios, pues, mi España; pero hasta mañana, solamente hasta mañana; hasta ese mañana, del cual no dista esta hora de mi agonía más de cuatrocientos años. ¡Bien poco es para el que sabrá esperar, porque ya es eterno! Hasta luego, pues, hasta muy pronto, hasta ese amanecer cuando ya no sientas por mí otra cosa más que amor, gratitud, alegría de vivir. No te dejes un libro como mi hermano el de Florencia á su Florencia indomable; pero si cien páginas de oro en el libro de Dios que el mismo Dios dejó en blanco para que solo mi diestra las llenara. Mi empresa, oh reina y gran señora de los mundos, para mí, para mí estaba guardada irrevocablemente. Léeme allí en aquellas mis páginas del libro divino de la naturaleza, búscame allí, recoge allí rasgos de mi fé, de mi fuerza y de mi carácter con el secreto de mi destino. Yo fuí, yo seré una paciencia calcada en la del Eterno, y con un cedazo demasiado fino volaré despacio, muy despacio, por siglos, cerniéndome en las alturas de la historia y enri-

queciendo los graneros de tu inteligencia con sufilísimo candial ¡España! Te perdono tus cadenas, pero no tus bendiciones! ¡que no me falten en los días de tus esperanzas, cuando entres de nuevo en posesión de tí misma! Viviré reclamándolas en donde todo vive eternamente.

Italia, Francia, España, os amé con un mismo ardor, y en mi pecho, en donde no fueron rivales jamás la belleza virginal de Felipa de Palestrolo y la hermosura apasionada de Beatriz Enrique, aquí en este pecho amante de mil diversos modos, el amor pátrio os hizo una sola nación más grande que el mundo americano.

En Italia rodó mi cuna, en España hallé mis naves, y á la generosa Francia reservé para último recurso, si España no me hubiera ofrecido una Isabel de Castilla. Oye, Gundizalvo, hijo mio, ¿verdad que no cerrarás mis ojos cuando exhale el último beso á España?

—Oh, prometo que no.

—Colócame en el sillón de mis vigiliás cuando ya me veas sin palabras, cuando ya no me oigas. Estiende mis brazos como puedas, apoya para esto una de mis manos sobre el libro que está en el reclinatorio, apoya la otra en mis cadenas puestas sobre mi almohada Procura que muera en cruz.

—¿Por qué, señor?

—¡Para dar á mis tres pátrias el abrazo divino, interminable, nupcial, que me enseñó mi único maestro!

TRISTAN MEDINA.

## ORGANIZACION JUDICIAL.

### CONCLUSION.

Ni es posible negar, sin cerrar los ojos á la evidencia, que, por efecto del sorprendente desarrollo del comercio y la industria desde mediados del siglo, los capitales se dirigen á estas manifestaciones de la humana actividad, alejándose cada vez más de la riqueza territorial; cuyos poseedores, sobre todo los residentes en apartadas comarcas, ni áun con la garantía sólida y positiva de la tierra encuentran las sumas que necesitan, á ménos de someterse á condiciones gravosas, cuyo desenlace es la ruina. Si por ley de necesidad interesa restablecer el equilibrio entre las diversas ramas del trabajo y de la industria, es medio adecuado facilitar á la propiedad territorial el uso del crédito, ya mejorando las formas usuales del censo consignativo y del préstamo hipotecario, únicas hasta hoy conocidas entre nosotros, ya introduciendo nuevas instituciones, por cuyo medio la agricultura se asocie al movimiento general de los capitales.

Verificadas las reformas, en breve plazo se verían cumplidamente satisfechas estas necesidades porque convertido cada inmueble catastrado é inscrito en individuo territorial, susceptible por lo mismo de un cuasi estado civil, y en disposición de presentar en todo momento el activo y pasivo de sus operaciones, fácil de liquidar, caso de concurso de acreedores, y realizada de esta suerte la ficción de la ley, que le reputa verdadero deudor en la economía del crédito territorial, no sólo podrian introducirse grandes y útiles variantes en las antiguas formas del mismo, el censo y la hipoteca, despojándolas de muchos accidentes que las perjudican, simplificando las solemnidades de constitución y trasmisión, precisando sus efectos y abreviando los procedimientos para el reembolso del capital ó de los intereses, sino que seria el momento propicio de aclimatar entre nosotros nuevas instituciones de crédito territorial, que, sin el enojoso intermedio de los Bancos, funcionan con pasmoso éxito en varios pueblos de Europa, dotados de análoga ó idéntica organización catastral y del registro á la anteriormente descrita. Me refiero especialmente á las conocidas en Brema con el nombre de *Handfesten* y en Prusia bajo el título de *Grundschuld*, mediante las cuales el dueño del inmueble, previos ciertos requisitos y formalidades, crea una verdadera deuda, independiente de toda obligación, con garantía de su propia finca; é inscrita en el registro, emite uno ó varios billetes endosables ó al portador, con sus cupones talonarios correspondientes á los intereses vencidos; billetes y cupones que negocia en los mercados y lugares de contratación, y que circulan en la plaza como los valores y efectos cotizables emitidos por Bancos y Sociedades. Con cuyas instituciones, aparte otras ventajas, se moviliza la propiedad inmueble de una manera sensata y prudente, y sin los riesgos ocasionados por una medida igual adoptada en Francia durante la revolución; siendo de notar que Prusia, donde tan sólido predominio mantienen todavía las tradiciones feudales y aristocráticas, no ha vacilado en prohiar esta institución de índole esencialmente democrática.

Comprendo que la ejecución de todos los proyectos dirigidos á mejorar las condiciones de la propiedad territorial no son obra de un momento ni de un solo hombre. Se requiere el trascurso del tiempo y la cooperación leal de los propietarios. Pero aseguro lleno de convicción, que nuestro país debe sacudir la inacción, librándolo á la riqueza inmueble en general y á la agrícola en particular de la triste y precaria situación en que se consume, y resolverse de una vez á trazar las bases y construir los cimientos de uno de los más grandes institutos que la generación presente legará á las

venideras en demostración de nuestro vehemente propósito de marchar por el ancho y glorioso camino de la civilización moderna.

VICENTE ROMERO Y GIRON.

## ESPAÑA EN EL SIGLO XX. (1)

### I

Era la hora de misterios llena, de la ciudad el ruido no turbaba del pensamiento la región serena, que el célico fulgor iluminaba.

Del infinito las estrellas de oro su luz en las tinieblas esparcían, y de eternas verdades el tesoro á la auidex del alma descubrían.

El alma, en la efusión de luz recibe una efusión de la divina esencia, la creación con letras de oro escribe su destino inmortal en la conciencia.

Incesante atracción al alma inspira el cémit de los astros de topacios, en su expansión comunicarse aspira con el alma flotante en los espacios.

Y por la inmensidad tendió su vuelo la ardiente fantasía del poeta, creyó ver régio alcázar en el cielo, y oír la voz sublime del profeta.

Del porvenir profeta y adivino de los misterios que en la sombra oculta, el siglo veinte; arcanos del destino que en la lóbrega noche los sepulta.

De inspiración la centelleante llama ví brillar en su frente majestuosa, rayos de luz tan fúlgidos derrama, que dejan mi alma absorta, silenciosa.

Lanza su voz profética á los vientos, y revela de España las futuras maravillas con mágicos acentos: ¡Quién no ama de su pátria las venturas!

Es culto de las almas generosas la pátria, nuestra madre tan querida, que inspira las acciones más gloriosas, la inmolación sublime de la vida.

Mas el profeta, al infundir el fuego del entusiasmo que mi pecho siente, pudo en él sorprender desasosiego, de no ver á mi España tan potente.

Y por calmar la fiebre de mis penas, me dió tal vez un filtro prodigioso, que al circular por mis ardientes venas, me adormeció con plácido reposo.

### II

¿Puede dormir en sueño tan profundo más de veinte años? La razón no acierto: claros mis ojos ven un nuevo mundo, y no es un sueño, no, que estoy despierto.

Gigante, colosal se me aparece el siglo veinte: la inscripción le abona del cetro que en su mano resplandece, y orna su sien espléndida corona.

¡El siglo veinte! Mágico portento que con mi lábio reverente nombro, y quiere descifrar el pensamiento el misterioso enigma que es mi asombro.

Prodigio de los tiempos tan activo, que destruye vetustas tradiciones, y de la humanidad el incentivo es el progreso, ley de las naciones.

La inteligencia, rica de verdades, por más ideas, más conocimientos, acrecer las humanas facultades, y el alma por más nobles sentimientos.

Divina antorcha en el humano caos, es evangelio vivo, y arca santa, que en el naufragio de soberbias naos, sobre el furioso mar Dios la levanta.

¡Ley del progreso! Con su luz confluyen los fulgores que el cielo nos envía, razón y sentimiento constituyen del espíritu humano la armonía.

Por ancho cáuce corre magestuoso, cual río que fecunda el verde prado, si un dique se le opone, tempestuoso en torrente se trueca desbordado.

Y al inundar los campos, las ciudades, siembra la destrucción, engendra el duelo, y braman las tremendas tempestades que oscurecen la luz del claro cielo.

¡Oh, sacra libertad! ¡Númen divino! Tu aliento vigoroso infunde al alma que rige de los pueblos el destino, y alcance de su amor la gentil palma.

¡El siglo XXI! ¡Bellos ideales! La libertad en el comercio impera, y por caminos, puertos y canales tremola victoriosa la bandera.

Aldeas y ciudades las enlaza el teléfono, la telegrafía, y la locomotora las abraza, para reinar en todas la armonía.

Y circula veloz el pensamiento, y la ciencia atestigua más victorias en la naturaleza; es instrumento de la humana razón y de sus glorias.

Ya no hay tierras estériles, abundan los canales, arterias de los ríos, que la riqueza agrícola fecundan en campos antes yermos y baldíos.

Las sierras más famosas, dilatadas, del saltador guarida, ó de la fiera, de colonias agrícolas pobladas ópimos frutos dan á España entera.

Ventajas grandes á los labradores las máquinas agrícolas ofrecen, los productos que alcanzan son mayores y con menor fatiga los acrecen.

No escasea el jornal de los braceros, sin cesar, les reporta beneficios, ganan rico salario los obreros, y sin huelgas en todos los oficios.

Y no abandonan ya los pátrios lares, que los retienen del amor los lazos, y sin surcar los borrascosos mares la feraz tierra les abrió sus brazos.

Al florecer las ciencias y las artes, España, que renace á nueva vida, ostenta del saber los estandartes más gloriosos, que en lucha fratricida,

Los sangrientos laureles que coronan del vencedor la frente; los tiranos impotentes son ya, los que ambicionan reinar en lid de hermanos contra hermanos.

Y la ley del deber y del derecho es igual para todos, y gobierna á la nación, por el comun provecho, el que ama la justicia que es eterna.

Universal del pueblo la cultura, por la instrucción gratuita, obligatoria, lanzó del vicio la semilla impura su alma, que en la virtud funda su gloria.

Familia, hogar, trabajo y el bien ama, y del Estado firme baluarte, el pátrio amor su corazón inflama, y tributa también su culto al arte.

Por su moralidad, economía, por el ahorro su pecunio acrece, trabajo y capital en armonía, de la equidad el sol ya resplandece.

Él asciende á las cumbres elevadas del pensamiento; con placer aspira de la verdad las brisas perfumadas, y en la inmortalidad su alma se inspira.

Al mirar los celestes resplandores, como promesas de eternal ventura, le brinda la esperanza hermosas flores, y sueña en la inmortal vida futura.

La cárcel, el presidio están vacíos, sus talleres y escuelas se ven llenas, los horizontes no son ya sombríos, y el código penal templó las penas.

¡Gloria al iniciador, á Beccarí! El suplicio abolió la ley hispana, la ley de la inmortal sabiduría penetró al fin en la conciencia humana.

La ley arroja al criminal del seno de culta sociedad, y le condena al encierro, á la infamia; vive ajeno á la humana piedad, que es dura pena.

Solitario en su celda el miserable, su conciencia es su juez, y en la sombría noche del alma de feroz culpable puede brillar la luz de un nuevo día.

La luz que infunde la virtud austera, y al conocer en su interior tormento la justicia de Dios, le regenera la voz de acusador remordimiento.

Al oír esa voz el Dios clemente perdona al corazón arrepentido, y puede todavía el delincuente recobrar la virtud que él ha perdido.

Si el pueblo es soberano, de las leyes debe ser más esclava su obediencia; cortesano de pueblos ó de reyes, carece de virtud y de conciencia.

A los pueblos, al rey el leal consejo, la sincera verdad, sin egoísmo, con rectitud del alma, limpio espejo de probidad, de honor, de patriotismo.

Y resalta de España la grandeza en hermosas ciudades que atesoran elementos fecundos de riqueza, que sus ilustres timbres avaloran.

De Cuba y Puerto Rico los derechos iguales son á los de España entera, laten de pátrio amor sus nobles pechos, España y libertad es su bandera.

Y Filipinas, virgen pudorosa, en sus inmensos bosques adormida,

(1) Este fué el tema propuesto por S. M. el rey en los Juegos Florales de Alicante, celebrados el día 3 de Agosto de este año.

despertó de su sueño tan hermosa,  
que el leon español sintió la herida.

Y por reinar en su inocente pecho,  
las formidables garras cortar quiso,  
y unió sus almas nudo tan estrecho  
que amor trocó la tierra en paraíso.

Por inmensas reformas elevada  
Filipinas, radiante de esplendores,  
por la luz del progreso trasformada  
luce más sus artísticos primores.

Gozan el bien de su riqueza suma  
nuestras Antillas libres, florecientes,  
se refleja en las almas blanca espuma,  
el mar sereno es de ondas transparentes.

Y repiten las tres agradecidas,  
¡España y Libertad! Nuestras hermanas  
que son nuestras provincias más queridas,  
por ser nuestras provincias más lejanas.

De la prosperidad los manantiales  
De España brotan con raudal sonoro,  
se aumenta con reformas radicales  
el ingreso en las arcas del Tesoro.

## III

La marina mercante, la de guerra  
ricas de material, acorazadas  
cien naves que no temen á Inglaterra,  
la potencia naval, bien aprestadas.

Con cañones de alcances prodigiosos,  
bravos marinos siguen el ejemplo  
de Elcano, Ampurias, Santa Cruz, famosos,  
que se elevaron de la gloria al templo.

Bazan, Roger de Lauria, los Pinzones,  
Churruca, Mendez Nuñez, sin rivales,  
ilustran de la armada los blasones,  
y otros mil por sus triunfos inmortales.

¡El siglo veinte! La pujane España  
en el peñon de Gibraltar domina,  
y en Tánger, que la onda del mar baña,  
del africano mar perla divina.

Tetuan y otras ciudades esplendentes  
del Africa del Sur en las riberas,  
á los rayos del sol resplandecientes  
ver ondear de España las banderas!

Y en la onda trasparente reflejadas,  
espejo fiel de célebres victorias,  
de inmarcesibles lauros coronadas  
hoy resucitan las antiguas glorias.

España, mensajero de cultura,  
apóstol de la idea progresiva,  
lleva al Africa inculca luz tan pura,  
liberta del error á la cautiva.

No es un sueño de la loca mente,  
el corazon quiere saltar del pecho,  
de entusiasmo rebosa el alma ardiente;  
¡España reina al fin en el Estrechol!

## IV

Madrid, la antigua villa soberana,  
cabeza de la vasta monarquía,  
con más rico fulgor hoy se engalana  
y derrama la luz que á España guía.

En las provincias todas las ciudades  
al humano saber rinden tributo,  
resplandecen las Universidades,  
los poetas, liceos, Institutos.

Ilustres periodistas, oradores,  
que dan honor á su nativo suelo,  
y célebres artistas y pintores  
que estrellas son de su brillante cielo.

Espíritu fecundo, progresivo  
las villas y ciudades acrecienta,  
mantiene siempre su esplendor tan vivo,  
que la riqueza pública fomenta.

A sus hijos preclaros, eminentes  
Madrid aplaude de entusiasmo lleno,  
orna con el laurel sus nobles frentes,  
y acoge á todos en su amante seno.

Madrid abre sus brazos, se dilata  
su corazon con fuertes pulsaciones,  
construye, se engran lece, se retrata  
de almas en un millon ó dos millones.

La ciencia estirpó gérmenes fatales,  
ha prestado á Madrid grandes servicios,  
de otros Lozoyas nuevos manantiales,  
de la salubridad los beneficios.

En todos los distritos se establecen  
benéficos asilos de la infancia,  
el alimento, la instruccion que ofrecen  
la libran de miseria, de ignorancia.

Se construyen moradas espaciosas  
en barrios al obrero consagrados,  
para abrigar familias numerosas  
y en el centro del jardín, de luz bañados.

Y catedral magnífica levanta,  
que con la de Toledo rivaliza,  
y el alma eleva á Dios, plegaria santa,  
por la España que Dios inmortaliza.

Y la mujer, el ángel en la tierra,  
sacerdotisa, guarda el sacro fuego  
en el santuario del hogar, destierra  
los pesares del alma, tierna al ruego.

¡Oh! mágico poder de la hermosura,  
de entusiasmo y amor raudal fecundo,  
¡cuán inmensos tesoros de ventura  
al inspirar el bien te debe el mundo!

Posee como el hombre ricos dones  
de alma inmortal y noble inteligencia;  
no la despoja ya de sus blasones,  
proclama sus derechos la conciencia.

Es al saber tan natural su acceso,  
que la desigualdad del sexo acaba,  
y crece en dignidad, la hizo el progreso  
del hombre esposa fiel, más no su esclava.

Todos, sin excepcion, los ciudadanos,  
defienden á su pátria en la milicia,  
todos iguales son, todos hispanos,  
los privilegios violan la justicia.

Del pátrio amor el entusiasmo ardiente,  
deber y honor acordes, armoniosos,  
impulsan nuestro ejército valiente,  
para alcanzar los triunfos más gloriosos.

## V

De la fuente del alma el sentimiento  
brota á raudales; si volar pudiera  
por el inmenso Océano mi acento,  
como le surcas tú, nave velera,

Te revelara, América española,  
el gozo de mi pecho que es profundo,  
por lucir en tu frente la aureola,  
que inunda de fulgor el nuevo mundo

Prodigio de feraz naturaleza,  
y por sus proporciones tan gigante,  
inagotable mina de riqueza,  
es un mundo de vida exuberante,

Rios del Orinoco y Amazonas,  
volcanes Cobopaxi, Chimborazo,  
aquellos pueblos de diversas zonas  
al fin le dieron fraternal abrazo.

Constituyeron, de su gloria amantes,  
continentales confederaciones  
aumentadas en leyes tolerantes  
y libertad de sus instituciones.

Comprenden que en la union la fuerza estriba,  
se unen para ser fuertes, respetados;  
¡Muera la guerra! — exclaman. — ¡La paz viva,  
la paz en todos los confederados!

Si un Estado es hostil de otro al reposo,  
sus jueces son las confederaciones;  
les obliga el deber más imperioso  
á dirimir sus mútuas disensiones.

Y la fraternidad establecida  
con nuestra raza hispano-americana,  
rama del mismo árbol desprendida,  
hija de nuestra sangre y nuestra hermana.

Tambien la libre América tremola  
el estandarte de su union sincera  
con la nacion amiga, la española,  
su alianza estima la nacion Ibero.

Se abrazan con los lazos más estrechos  
dos pueblos que se aman, aun distantes,  
porque veneran amb s sus derechos,  
y hablan el mismo idioma de Cervantes.

De sus sábios, poetas, oradores,  
el acento resuena en nuestra España,  
y de España la voz vibra en loóres  
del pueblo que el Pacífico mar baña.

Tan rico, poderoso, floreciente  
el país de los Incas por su historia,  
levantó ya su luminosa frente,  
y vuelve á renacer su antigua gloria.

La prensa ilustre que en luchar se emplea,  
y da vida y calor al pensamiento,  
propaga los fulgores de la idea,  
que ilumina del alma el sentimiento.

Al progresar la América latina  
desarrolla los gérmenes preciosos  
de su vitalidad, fecunda mina  
que la brinda sus dones prodigiosos.

¡España y Portugal! Han conquistado  
en ambos pueblos triunfos inmortales,  
Colon, Cortés, Pizarro y Alvarado,  
Vasco de Gama, Almeida, Magallanes.

Los huesos de sus hijos confundidos  
del Africa cubrió la misma tierra,  
hombres libres despues y decididos  
hacen al despotismo ruda guerra.

Pudo admirar un dia el pueblo hispano  
de Calderon las glorias celebradas,  
y vió tambien el pueblo lusitano  
las del célebre autor de las Luisiadas.

Lisboa se refleja en los cristales  
del río Tajo, Oporto en los del Duero,  
y corren á mezclarse sus caudales  
con las ondas del mar que ruga fiero.

Y con las españolas cordilleras  
se bifurcan los montes lusitanos,  
y no hay mares, montañas y barreras  
que separen á dos pueblos hermanos.

Los dos son hijos de una misma raza,  
y se confunden en la misma historia,  
un territorio mismo los enlaza,  
su mútuo amor hizo comun su gloria.

Teléfonos, del alma vibraciones,  
los cables por los mares extendidos,  
hacen sentir en todas las regiones  
del corazon de España los latidos.

Desde el bello Aranjuez hasta Lisboa  
es navegable el caudaloso río,  
por él la nave al dirigir su proa  
refleja de la España el poderío.

Por tierra y mar fraternidad fecunda  
con diversidad tanta de regiones:  
si en una falta lo que en otra abunda,  
para cambiar sus mútuas producciones.

Y las exposiciones industriales  
celebradas con gran magnificencia  
por la raza latina, son trienales,  
y las realiza España con frecuencia.

Al Africa y América armoniza  
con Portugal, su alma ajena al dolo,  
en nobles corazones que electriza,  
vibra su fama de uno al otro polo.

Dió al globo dirección el géneo humano,  
excitando el asombro más profundo;  
el valor prodigioso del hispano  
logró volar del viejo al nuevo mundo.

¡Mar, cielo y tierra, trinidad sublime!  
Revolucion del hombre en su destino,  
que más de la materia le redime,  
más revela su espíritu divino.

Por las grandes conquistas de la ciencia  
de la electricidad más prodigiosas,  
y con la libertad de la conciencia,  
todas las libertades armoniosas.

Por el comercio, industria, agricultura,  
y por las Nobles Artes libre, activa,  
regida por Gobiernos de alma pura,  
de inteligente, audaz iniciativa.

España levantada al apogeo  
de su poder con invencible Armada,  
su ejército alcanzó más de un trofeo,  
por todas las naciones venerada.

En Portugal y América potente,  
en Gibraltar y en Africa domina,  
realiza su mision, se pone al frente  
de su raza, la gran raza latina.

Esperar y creer: Y qué, ¿no alcanza  
la fé en el porvenir aún lejano,  
si Dios del lado está de la esperanza?  
Aliente la esperanza el pecho hispano.

Ella es la triunfal marcha de la idea,  
De la eternidad en el camino,  
luz que en el horizonte centellea,  
y debe iluminar nuestro destino.

Viva eterna del hombre la memoria,  
que afirma del progreso la doctrina,  
revelacion continua de la historia,  
inspiracion de la razon divina.

Es del régio poder el más precioso  
atributo y salud de los Estados,  
ser fuerte escudo, amparo generoso  
de los que sufren: de los desterrados.

Magnánima nacion y poderosa  
la que, para curar males prolijos,  
los brazos tiende á todos amorosa,  
que de la misma pátria son los hijos.

Rey Don Alfonso, fué grandioso el tema,  
que abre los horizontes ideales  
del siglo veinte: son gloria suprema  
de España los destinos inmortales.

Rico de juventud esplendorosa,  
que ilumina la sombra más lejana,  
ama el progreso su alma generosa,  
y ama la libertad su digna hermana.

Con viril corazon y con fé pura  
puede impulsar su noble inteligencia,  
del porvenir hispano la ventura,  
para legarle tan gloriosa herencia.

Puede dormir en sueño más profundo,  
al ver el sol de tan brillante dia,  
y oír la exclamacion del vasto mundo:  
«¡Gloria al Rey de tan grande monarquía!»

«¡Gloria al que unió con mágicos conciertos  
justicia, libertad, honor, conciencia,  
y pobló de ciudades los desiertos  
y de su pátria fué la Providencia!»

Este mi ensueño fué; quien le realice,  
conquistará los láuros de la fama,  
que las nobles virtudes, Dios bendice,  
y el pueblo feliz, libre, las aclama.

EUSEBIO ASQUERINO.

## LUIS DE MORALES.

SUS TIEMPOS, SUS CUADROS Y SU ESCUELA.

El eminente pintor Luis de Morales nació en Badajoz á principios del siglo XVI. (1)

(1) En el catálogo publicado en 1864, sobre los cuadros del Museo Real, se dice al citar el nacimiento de Morales, página 10, «que nació á principios del siglo XVI.» — Palomino en su obra *Práctica de la Pintura*, tomo 3.º página 385, cita su muerte en 1586, añadiendo que contaba entonces 67 de su edad. — Nosotros, para ver de esclarecer esta duda

La vida de este artista es importante, no tanto por sus obras, como por la influencia que prestara con ellas en sus tiempos a la pintura española.

De todas aquellas épocas que cuenta España de esclarecimiento en las armas, en las letras, en las artes y en las ciencias, ninguna fué tan célebre, ninguna tan grande como la que disfrutó durante los siglos XV y XVI; y ninguna también de tan feliz recuerdo ni tan importante para nuestra historia patria, por las victorias que lograra en el mundo de ambos continentes y por los esclarecidos hijos que presentó en todos los ramos del saber humano.

La España antigua dió los hombres esclarecidos de Trajano, Marcial, Lucano y otros muchos, que de un modo más ó ménos directo contribuyeron á formar la primera civilizaci6n del Imperio Romano, prestando á la humanidad la luz del progreso, y mostrando á la faz del mundo las fuentes de la sabiduría.

Y la España de la Edad Media, recuerda también con gusto el esclarecimiento de otros hombres tan célebres como los primeros de la antigüedad más remota; pero al pueblo que sin duda le cabe la honra principalmente de ello es á Badajoz, cuna de ilustres varones florecidos desde los primeros días de la reconquista hasta los tiempos contemporáneos.

Badajoz dió á Nihil-Abu-Mahomed Abd-Allah, poeta oriental, á San Aton, ilustre padre de la Iglesia católica, á los Albarados, los más célebres capitanes en América, á Dosma y Delgado, sapientísimo teólogo, á Romero de la Cepeda y á Gonzalo de Figueroa, inspirados poetas, á Juan de Badajoz, renombrado arquitecto, á Sanchez Berjano, Terea, Pavon, Zavala y Auñon, distinguidos escritores, y á Luis de Morales, el más grande de los pintores en el género de composiciones divinas y el más perfecto también de los artistas de su siglo. Si hemos de creer la opinion de Palomino, Cean Bermudez y de Ponz, escritores que han juzgado á todos nuestros artistas con imparcial criterio, elogiando ó censurando sus obras, segun el valor y la importancia de las mismas.

Nació Luis de Morales en Badajoz, en 1517, segun opinion de todos los más doctos eruditos, el día 11 de Mayo, falleciendo en su patria en 1584 segun unos, ó 1586 segun otros, siendo nosotros de estos por que concuerda esta última fecha con los datos de Palomino y de Cean Bermudez, que son en la materia y para nosotros, autores indiscutibles.

Ignóranse quiénes fueron sus padres. Sábese tan solo que eran unos pobres labradores que cuanto tuvieron sacrificaron para darle educaci6n en un convento franciscano, donde parece habia un profesor de latinidad, dibujo, lenguas y matemáticas, si no tomó las primeras nociones de la pintura, con el maestro Pedro Rubiales, que á la sazón residia en Badajoz. Porque Morales desde la mas tierna infancia reveló lo que algun día debia ser.

Cuéntase que aun pequeño, su decision á las artes era ya conocida, y muchas veces se le veia sobre la pared, las mesas y las hojas de los libros pintar ó dibujar asuntos religiosos. En este rasgo solo de Morales se conocian ya las grandes ideas que le dominaban, y no faltó quien notando lo mismo, hablara con el Obispo, y le impulsara para que le diese proteccion con ánimo tal vez de hacerle un grande artista Don Gerónimo Suarez, obispo de Badajoz, en 1534, le dió algunas monedas de oro y eficaces recomendaciones, para que marchara á Roma, donde parece queria aprender la pintura, con los maestros italianos, que eran los mejores que entonces se conocian.

Pero no fué así, y el joven Luis se quedó en Toledo algun tiempo, marchando despues á Sevilla, donde se estableció, no sabemos si porque los recursos de que disponia eran pocos para llegar hasta Roma, ó por que así fuera su gusto despues de haber visto los talleres de los mejores pintores en la poética ciudad de la antigua «Bétis.»

Por aquella época, que era el año de 1547, habia en Sevilla un gran pintor cuyo nombre será imperecedero. Llamábanle Maese Pedro Campaña, discípulo de Rafael de Urbino, y que como tal habia adoptado en un todo su escuela.

Morales, que ya en 1546 pintaba buenos cuadros, pudo conseguir que Maese Pedro fuera su compañero mejor que su maestro, que no fué poco, y entonces perfeccionó sus conocimientos en el arte de la pintura y nace su esclarecimiento, su inmortalidad, la inmortalidad de los hombres grandes.

Por aquellos siglos felices, la Europa cristiana sostenia una paz inesperada con el paganismo, porque el astro refulgente y esplendoroso del renacimiento habia sido saludado por todos los sábios con las más dulces poesías de la época griega y latina, y la influencia que ejercia en los ánimos de todos el espíritu religioso, absorbía para sí todos los ideales y mataba todas las escuelas antiguas.

Y el suelo español, donde se tropezaba por doquier con ruinas sembradas de hierba y espinos; el suelo español parecia estremecerse al contacto del nuevo astro que esplendoroso se levantaba en el horizonte de las letras que resucitaban, de las ciencias que renacian, de las artes que se fundaban y de las nuevas creencias del Dios sacrificado; creencia santísima, que es para aquella generaci6n su

hemos registrado el archivo de las parroquias de Badajoz, y nada hemos sacado en claro del asunto. La parroquia de Santa María, que es la que cuenta más antigüedad, empiezan sus libros bautismales en 1554, es decir, 35 despues del nacimiento de Morales.

brújula en la tierra y su espíritu en el cielo; creencia que inspiró á Perugino y á otros géneos eminentes; creencia que es grandiosa en sus dogmas como excelente en su esencia.

Y despues del antiguo paganismo en que Psyquis, Cupido, Anfítrites, Venus y Galatea, formaban la vida principal; despues de la oscuridad de la Edad Media, en que el castillo feudo y la ley señorial mataban todas las demás creencias; despues del caos y de la confusion del Panteísmo, del Radicalismo y Materialismo, que enjendraron la discordancia social; despues de la confusion de los grandes pueblos y de las grandes ideas que se mezclaban y confundian en un puro torbellino, como las olas en el grande Océano; despues de todo esto, iba á comenzar la nueva obra de la regeneracion social; la obra inspirada por el gran géneo de la libertad, que siglos anteriores la veíamos realizar por el puñado de católicos salidos de las catacumbas con la cruz en la mano y la bandera de paz tremolada sobre las antiguas creencias de la Roma pagana. ¡Qué embriaguez tan dulce se apoderó de todas las grandes almas en aquellos momentos supremos de lucha! ¡El abismo en todas las edades se veia claramente colmado al fin!...

Uuos más entusiasmados por la grandeza del géneo, recogian los grandes restos de la antigüedad, naufragados y echados á pique por la influencia y predominio de la nueva idea que ardia en el seno de las sociedades como un gran volcan en su mayor efervescencia. Esto era para el arte la resurreccion completa del géneo pagano. Las puertas de marfil y sándalo del Olimpo volvan á abrirse, y giraban con armonioso ruido sobre sus mohecidos goznes de oro, y la imaginacion, hasta entonces escéptica y rara, sostenida por rústicas alegorías; la imaginacion, á la cual Dante no habia emitido, en medio del gran banquete cristiano levantado en su poema, sino algunas migajas del festin dado por el ciego Homero y por Virgilio; la imaginacion, asombrada por los claústros, remontóse otra vez en Italia al cielo de la Grecia, donde Venus hacia llover las rosas, mientras embalsamaba los surcos abiertos por el arado.

Por otra parte; al desplomarse Constantinopla, envió tantos esplendores á los pueblos del Occidente, que todos estos quedaron deslumbrados, apoderándose con avidez de los ricos tesoros que les daban. Y aquella caída, que debiera señalar una época fatal, dió principio á la nueva era que fué para la humanidad uno de los más grandes siglos de que se llenan de renombre y orgullo á aquellos pueblos y aquellas generaciones.

Y Europa por su parte no decae en la lucha: en el grandioso torbellino de ideas que se mecian en todos los ideales, las bellas artes en que Leonardo de Vinci se habia inspirado, ese artista célebre, que muere en los brazos de Francisco I, daban poderoso impulso á las artes, en Italia. Sigue despues España; sigue Juan de Juanes, discípulo de Rafael, que trajo á nuestra patria el arte, y antes de su muerte viene Luis de Morales, que se habia inspirado totalmente en sus cuadros con el misticismo de su siglo, inmortalizándose por la belleza y expresion de sus *Ecce Homos*.

Morales, cuyo pincel parecia estar tocado con el dedo de Dios, puesto que en cuantos cuadros ejecutaba resplandecia el espíritu religioso de su época, limitando sus pinturas á medios cuerpos del Salvador y Dolorosas, y á la Sacra familia; Morales era tal su precision y delicadeza, que de aquí le nace el sobrenombre de pintor *Divino*, con que se le conoce por los amantes del arte y de las bellas letras.

Entonces Morales y Juanes, eran en la pintura los géneos de España y aun del mundo civilizado; porque los fines de la Edad Media fué una época gloriosa para el arte. En Italia, la tierra de los cantores; en Francia, el país de los recuerdos; en Alemania, la nacion de los filósofos; en España y Portugal, el pueblo de los grandes ingenios y de las sorprendentes empresas, en todas estas partes se trabajaba, en todos los pueblos se aprendia, en todas las escuelas se enseñaba. En la Universidad de Salamanca, en la de Alcalá, en la de Coimbra, en todas sus cátedras se explicaba á Platon con toda su filosofía; dábanse á la poesía latina los vivos colores de los célebres Horacio, Virgilio y Homero; y mientras se colocaba la última piedra en la Lonja de Sevilla, cortábase el mármol para construir hermosas catedrales que aun hoy mismo son la admiracion del mundo; molíanse los colores para trazar sobre el cobre, la madera y el lienzo las mejores imágenes, y los más lindos cuadros sagrados que admirarán los siglos; labrábanse piedras y maderas detallando figuras y dibujos de gran mérito; dábanse á la estampa con los primeros tipos de Guttenberg, el *Telémaco* de Fenelon, *Os Lusiadas* de Camoens, las *Poesías* de Petrarca, las mil comedias del *Fénix de los Ingenios*, de Fray Lope de Vega, mientras el mano de Lepanto, el siempre inmortal Miguel de Cervantes Saavedra soñaba en su cautiverio el inmortal libro *Don Quijote de la Mancha*, y Morales y Juanes fundaban su escuela pictórica para darnos despues cien y cien discípulos que fueron otros tantos maestros del arte, y Rafael habia inmortalizado su nombre en el Vaticano, al lado de la Fornarina con su famoso *Pasmo de Sicilia*, y Herrera trazaba el Monasterio de San Lorenzo, y Juan de Badajoz cerraba los arcos de la Catedral de Leon, mientras se terminaba sobre el Gadiana el grandioso puente de *Palmas*; en fin, la sabiduría arrancaba de la tierra todos sus mejores tesoros artísti-

cos y científicos que encerraba, para testimonio elocuente de los grandes hombres que florecian en aquellos tiempos.

Y para aquella revolucion progresiva, para todo aquel saludable movimiento, la España fué el elemento principal, fué la que guiaba los pasos de los demás pueblos. De ahí el que le den tanta gloria los siglos XV y XVI en que la lucha por el arte era su principal elemento. Es indescriptible el estado de España en aquellos tiempos, y sólo una pluma ilustre como la de nuestro amigo y paisano don Fernando De-Gabriel, es capaz de hacerlo en la hermosa composicion que dedica á *Bartolomé Estéban Murillo*, y de la cual no podemos ménos de copiar lo siguiente, exclamando con el poeta:

«Triunfa España do quier: á sus guerreros  
Valla no encuentra que oponer el mundo;  
Sus damas y sus nobles caballeros  
En porte y proceder no hallan segundo;  
En las letras sus hijos los primeros  
Brillan al par, y, con ardor profundo,  
Sus sábios y sus místicos doctores  
Señálanse entre todos por mejores.

«¿Y en medio el Arte de tan alta gloria,  
La suya no acrecienta? ¿En sus anales,  
Acaso no registra nuestra historia  
Nombre alguno de artistas inmortales  
Que á España, dando aún nueva victoria  
Superáran también á sus rivales,  
E hicieran que rayase el arte hispano  
Donde nunca alcanzar logró el pagano?

«Sí, los registra; y en el sacro templo,  
Y en la adorada imagen de María,  
Y en el lienzo sublime, raro ejemplo  
Y alta muestra se ofrecen á porfia,  
Que con ardiente admiracion contemplo  
Y en honra ceden de la Patria mía,  
Del géneo que en el Arte revelaron  
Los que dos hemisferios conquistaron.

«¡Qué mucho, oh Escorial, que al mundo asombres  
Con la pompa y beldad que en tí se encierra,  
Si al fin eres padron sobre la tierra  
De la gloria del Arte y de los hombres!  
De San Quintín y Herrera tú los nombres  
Haces por siempre amar, y aún en la sierra  
A cuyo pié te ostentas, ver al claro  
Filipo, de la Fé sosten y amparo (1).

«¡Qué mucho que la estatua bendecida  
De la Reina eternal de tierra y cielo  
El sentido suspenda, si es debida  
A Montañés insigne, que en el suelo  
Copiar logró con mente embebecida,  
Y ardoroso cincel, y santo celo,  
La cándida expresion, las perfecciones  
De Aquella en que agotó el Señor sus dones!  
«¡Qué mucho, en fin, que Zarbarán, MORALES,  
Y Pacheco, y Velázquez, y Castillo,  
Y Moya, y Cano, y los en nombre iguales  
Al Cantor de Lepanto, nuevo brillo  
Dén cual Valdés, con lienzos inmortales  
Á la Patria! ¡Qué mucho que Murillo  
En éxtasis divino huya del suelo  
Y el nombre alcance de Pintor del Cielo!»

Pero no era solo lo que á España engrandeció sus progresos en las artes bellas, pues más directamente le dió nombre la parte que tomara en el movimiento político y religioso que se sentia en Europa por aquella época, en que todo tenia una completa transformacion, en que ya todo ofrecia antítesis con lo conocido por siglos anteriores, en que los pueblos peleaban en luchas intestinas por la libertad y la religion, en que por doquier se miraba, el choque del acero conmovia y el humo del cañon asfixiaba á la humanidad, y las ideas nuevas se mezclan y confundian entre los pueblos de razas distintas, ofreciendo en fin, todo ello espectacion y estudio, admiracion y dudas por parte del hombre ilustrado. Por entonces también aparecen miles de sectarios en contra del cristianismo, y vemos resucitar una serie de escuelas dogmáticas que da horror hacerse cargo de ellas. La más célebre, la más notable y la que toma asiento entre algunos pueblos parece ser la Panteísta. Esta escuela es necesario retroceder muchos años para buscar su origen, y estudiar las causas porque la vemos resucitar despues de que parecia estar olvidada ó muerta para los filósofos militantes en la república de las letras, durante los primeros tiempos del siglo XV.

De dos modos encontramos entonces al Panteísmo. Como dogma religioso, y como sistema filosófico. Este último parece haber sido desarrollado de un error religioso que fué sentido como base del antiguo Politeísmo, y conocido hoy bajo el sistema de Emanacion, que sólo se diferencia del Católico por medio de la alteracion dogmática de la creacion que sostiene aquí. La creacion envuelve la realizacion de una cosa que no existe, mientras la Emanacion, por el contrario, envuelve la manifestacion de una cosa que solo existia en estado latente, ó el desenvolvimiento completo de una cosa que ya existia en germen con todas sus partes constituidas. De este modo, esta teoría rechaza toda produccion que merezca tal nombre y solo admite un desarrollo de las cosas, por medio

(1) Los cuatro primeros versos de esta octava, están calcados, con las variantes necesarias, para expresar mi pensamiento, sobre los del gran Quintana, en su poesía *Al Panteon del Escorial*.

de la misma naturaleza. Por lo contrario el dogma de la Creacion. Este niega la presistencia de las cosas y afirma que nada existe en la tierra que no deba su hechura á un poder infinito, á un Dios supremo que forma todo cuanto nos rodea; que hace el cielo, la luz, las estrellas, el agua y hasta á nosotros mismos; que dice á las olas del mar: no pases de aquí; que le dice al hombre de ciencia: no sabrás este problema, porque algo me he de reservar para saber más que tú.

La idea de la prexistencia de los seres encierra la afirmacion de una sustancia infinita y como tal eterna, la cual sale de su reposo en virtud de una fuerza intensa, revistiéndose de unas formas innumerables para manifestarse por una multitud de fenómenos, á los cuales dá Pitágoras el nombre de universos; y á esta sustancia, de donde salen todos los seres para volver mas tarde á ella, la teoría de la Emanacion dá el nombre de Dios; y estos seres nacidos de una serie de emanaciones más ó menos perfectas, no se diferencian entre sí, ni tampoco de la sustancia divina; por este modo de entender resulta que no hay en el mundo otra sustancia que la divina, la cual es el todo de las cosas, es el sostén ó el alma, mejor dicho, de todo lo existente.

Así sentaban los antiguos teólogos el fondo de sus teorías y como se vé, no puede darse doctrina mas absurda ni argumentos mas ridiculos.

Pero conviene hablar del Politeísmo, otro sistema que está íntimamente ligado á la Emanacion. Olvida la humanidad segun la tradicion, de todas las verdades divinas y de la unidad de Dios, el corazon del hombre se baña en un amor desenfrenado hácia las criaturas y hácia el mundo sensible, y de aquí nació la vana pretension de los fundadores de Babilonia con intencion de hacer la torre que llegara al último cielo: pero Dios supremo, Dios hacedor de toda la existencia, revela su poder con el castigo, y de este modo se divinizó la naturaleza entre los pueblos Orientales, y en el espíritu y corazon del hombre, caído y humillado crudamente por un poder supremo, vino á ocupar el lugar de Dios, cayendo de este modo en otro error mas craso, los que así creian divinizada la naturaleza.

El hombre que siempre está investigando sobre el origen de la criatura se vé obligado á buscar la causa de los fenómenos que le rodean, y no pudiendo entenderse ni explicarlos viene como la piedra que rueda por una pendiente muy pronunciada, cayendo de error en error hasta descender al último grado, hasta venir á parar al sistema de la Emanacion, tan accesible á los sentidos como fuerte á la imaginacion. Pero al considerar las alternativas que ofrece al estudio de la naturaleza en sus producciones y destrucciones continuas; al considerar que la muerte no es sino un medio de perpetuar la vida, los emanacionistas creyeron al Universo y al Hombre como nacidos de un germen del huevo primitivo que se desarrolla por una fuerza interna.

Este modo de comprender las cosas ya era más espiritualista, y por consiguiente esta filosofía se acercaba más á la unidad é identidad de las sustancias; por eso se llegó á comprender, que Dios estaba en todas las cosas, y todas las cosas eran Dios mismo, y en todas ellas se podía adorar.

Entonces, los Orientales siempre exaltados, siempre volubles y poco pensadores hicieron renacer un sin número de dioses falsos, de símbolos que se confundian precisamente con el poder que en sí representaban, dando lugar de este modo á una nueva época que todos conocemos con el nombre de la Mitología, que arraigose fuertemente en las costumbres y vidas de los pueblos hasta darnos más tarde la filosofía Panteista que tanto preocupó los ánimos á los filósofos del Catolicismo. Pero sigamos la escuela Panteista, sigámosla hasta llegar al siglo XV en que lucha cuerpo á cuerpo con todas las escuelas cristianas que sostenian la creacion y entonces apreciaremos en su justo valor á los artistas y hombres que contribuyeron á el triunfo mas completo de la filosofía Católica.

Vedanto fué el propagandista de la filosofía Panteista en la India, donde por primera vez, y en época muy lejana, la fundó Vyasa, otro grande hombre que imitó á los Vedas en su doctrina; pero suponen muchos escritores que ambos sistemas, el de Vedanto Panteista y el de los Vedas Sagrados, son nacidos de Grecia, en cuyas fuentes bebian los filósofos Orientalistas; y donde las fundara Pitágoras y Xenófanes, y algo despues lo presentó más claro, más espiritual y más idealista el célebre Parménides. Pero á la muerte de Vedanto aparecen nuevas épocas y diferentes principios filosóficos. Por un lado el Cristianismo que lo predicaban los discípulos de Jesús; por otro el Sincretismo Alejandrino, dado por los Ptolomeos.

Los cristianos solo enseñaban el Evangelio, la verdad, la luz del misticismo, y así, reconcentrada su predicacion á solo un sistema obtuvieron el triunfo inmediato y aseguraron la causa de su filosofía eternamente. Pero los Ptolomeos por lo contrario; enseñaban todos los sistemas antiguos y modernos de Grecia, estableciendo escuelas de Judíos, Cristianos, Gnósticos y Neoplatónicos.

NICOLÁS DIAZ Y PEREZ.

(Continuará.)

## CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS.

CONTINUACION.

Pero ¿basta él sólo? No El poder público no puede castigar todas las violaciones de la ley moral, sino sólo aquellas que se oponen al fin del Estado. Para la enmienda y correccion del pecador, cuando su pecado no trasciende á la sociedad, no pueden admitirse más que medios morales y privados, tales como el consejo de la familia y los amigos, la mediacion del sacerdote y del maestro, las enseñanzas de la religion, el remordimiento de la conciencia y el público desprecio. Es más: hay muchos actos exteriores, que el Estado no tiene el derecho de reprimir con una pena, á pesar de ser verdaderas infracciones de la ley moral y de causar perjuicio y á las veces graves desórdenes en la vida civil. Al litigante temerario y de mala fe, al usurero, al despojante injusto que priva á su vecino de la posesion de una finca, al padre de familia pródigo que reduce á su mujer y sus hijos á la triste condicion de mendigos, el Estado no tiene el derecho de encerrarlos en una prision secuestrando por más ó ménos tiempo su libertad. Por consiguiente, segundo fundamento racional de la pena: que el acto de cuya represion se trate no tenga una sancion suficiente en las costumbres ó en las leyes civiles; que la violacion de la ley moral sea de tal naturaleza que su impunidad impida ó dificulte la realizacion de los fines sociales. Desafío á que, sin la combinacion de estos principios, se construya una teoría verdadera de la ciencia penal.

¡Cosa rara! Los partidarios de Røder encarecen su doctrina como la más liberal, siendo á mi juicio la más ocasionada á un irritante despotismo. Porque, si cada delincuente no debe ser penado sino por causa de él mismo; si el poder público no tiene derecho alguno de castigar, sino sólo el deber de facilitar al culpable su regreso al buen camino restableciendo en él el perdido equilibrio moral por medio de un sistema penitenciario sabiamente organizado; y en suma, si la legitimidad de la intervencion del Estado nace sólo de la obligacion en que está de procurar la enmienda de los culpables y hacer buenos ó justos á los ciudadanos, ¿no temeis que el Estado, advertido de la grandeza de una mision en que hasta ahora no habia soñado, cree un régimen inquisitorial y llegue hasta querer penetrar en la conciencia del ciudadano para cumplir ese alto sacerdocio con que pretenden investirle los sectarios de la escuela correccional? Precisamente el único dique contra la tiranía del Estado consiste en limitar, no ya su accion penal, sino la simplemente inquisitiva, á los actos exteriores que perturban el orden social. Fuera de este límite, queda gravemente comprometida la conquista más preciada del espíritu moderno: la libertad de conciencia.

La teoría de Røder mutila la nocion del delito y los fines de la pena, pretendiendo que uno solo, y no por cierto el más esencial, se sobreponga á los demás y los absorba. Deber es sin duda del Estado procurar la enmienda del culpable, si es posible; pero, antes que esto, está la expiacion del crimen, la reparacion debida á la víctima, el desagravio de la ley, el restablecimiento del orden moral y la necesidad de mantener el orden social, perturbados sin derecho por el delincuente. Someted al análisis cualquier hecho penable, y vereis al punto demostrada la mutilacion de sus elementos esenciales en el sistema denominado correccional. A altas horas de la noche, tres enmascarados penetran en una casa con la complicidad de un criado infiel que, tras de abrirles la puerta, los guía hasta el dormitorio de su amo, á quien, sin embargo, no logran sorprender del todo, pues advertido por un ruido extraño y sospechoso, se apresta á resistir la agresion, no logrando el infeliz más que sucumbir víctima del puñal asesino. Los malvados no se cuidan de dos niños que duermen tranquilamente en su cuna; mas no así de su madre, á quien colocan maniatada y con un pañuelo en la boca debajo de un colchon para que no pueda gritar; en seguida fuerzan la caja y se apoderan de los valores que contenia y que eran los ahorros del padre durante una vida larga y laboriosa. ¿Cuáles son las consecuencias de este hecho que, con pequeña variacion en los accidentes, es, por desgracia, tan comun en los anales de la criminalidad? Dejemos á los malhechores á solas con su conciencia: discutiendo con Røder, seria ocioso hablar de la tempestad que despues del crimen agita su alma, hostigada por el aguijon del remordimiento: el sistema correccional admite este fenómeno psicológico y moral, puesto que sin él no se podría esperar nunca la correccion ó enmienda del delincuente.

Y no sólo le admite, sino que le exagera, hasta el punto de que Røder y sus partidarios, absortos en la contemplacion de los criminales y no pensando más que en su arrepentimiento, suprimen los demás personajes que figuran en el trágico drama que en breves frases acabo de describir. ¡Que los autores y el cómplice del robo con homicidio tienen derecho á la pena! Sea; pero, ¿por ventura no tenia el muerto derecho á la vida? ¿No tenia tambien derecho al disfrute de sus bienes, producto de su trabajo? Y la pobre viuda, si por su fortuna ó su desgracia—que no sé qué nombre darle—no pereció ahogada, pero en cambio, sobrecogida de susto, excitada por el sufrimiento, y presa, por último, del terror, á la vista del cadá-

ver de su marido, se hundió en el abismo de la demencia, ¿no tenia derecho á la solicitud de un esposo amante, á la dicha conyugal, al goce de los bienes del matrimonio, y sobre todo, á la integridad de sus facultades é afectivas intelectuales? ¡Y los pobres huérfanos, tampoco pueden invocar ningun derecho, á pesar de que tenian asegurada su educacion y un pingüe patrimonio, y que los criminales les han dejado por toda herencia en el mundo una madre loca y el cadáver ensangrentado de su padre!

Mas no se detienen aquí el mal del delito y sus efectos. Inmediatamente que se divulga su noticia, cunden el temor y la alarma por todo el vecindario; no hay jefe de familia que se considere seguro en su propio hogar, y todos demandan de consuno al Poder público el castigo de los criminales. El puñal que asesinó al padre de los dos tiernos niños, ha herido á la sociedad entera. ¿Es que no tiene ésta derecho al mantenimiento del orden público? ¿Es que la seguridad no es ya un derecho del ciudadano?

Se ve, pues, que la esencia del delito consiste en la lesion de un derecho ajeno, de los que por su importancia necesitan estar protegidos por una sancion penal, lesion causada de propósito y conscientemente, porque si no habria una desgracia, pero no un crimen. Se ve asimismo que el delincuente lesiona un doble derecho, el del particular ofendido y el de la sociedad de que es miembro, y que queda en deuda con ambos, mientras no les da una reparacion proporcionada á la gravedad de la culpa, y á la extension del mal.

Acaso se dirá: «Pero ¿qué reparacion cabe dar al ofendido, como no sea la indemnizacion que nace de la responsabilidad civil inherente á todo delito? La cadena y el cadalso no pueden devolver la razon á la loca, ni la vida al asesinado.» ¡Qué error tan craso! Los que tal dicen, suprimen en el hombre su naturaleza moral toda entera, de una sola plumada y por un análisis manco. La familia de las víctimas tiene el derecho evidente de que el asesino no insulte su desgracia, paseándose delante de ella, á pretexto de arrepentido, sin haber expiado ántes su crimen. Que no se engañen los legisladores, seducidos por un falso sentimentalismo. Allí donde la ley no dé satisfaccion á la justicia, se la tomarán los ciudadanos por su mano. En el ejemplo que os he puesto, imaginad que los dos niños tienen un hermano en el Estado Mayor del ejército, cuyas filas se ve precisado á abandonar para dirigir los negocios de su casa y la educacion de los huérfanos. Si ese oficial pundonoroso, incapaz de acariciar la idea de un delito, se encuentra, sin embargo, una y otra vez en la calle, en el café, en todas partes al asesino de sus padres, ¿qué sucederá? Que volveremos á la barbarie de la Edad Media, en la que los ciudadanos, abandonados por el Poder público, á la sazón impotente para protegerlos, se hacian justicia por sí mismos; y ese oficial manchará su honroso uniforme con un acto de venganza, puesto caso que no se adelantara á darle una reparacion brutal la conciencia pública indignada á la vista de tan irritante impunidad.

Recordad, en efecto, el espectáculo salvaje que acaba de dar al mundo una de las naciones más civilizadas. Un malvado se introdujo en el modesto hogar de una hermosa y honrada labradora, recién-casada, y atentó allí contra su honor. El pueblo irritado sustrajo al culpable de la prision á viva fuerza, impropio de juicio para identificar su persona, conduciéndole hasta el lecho de la violada para someterle á un careo, y cuando juzgó al reo convencido, le echó una cuerda al cuello y le colgó de la rama de un árbol, repitiendo con feroz complacencia durante su horrible agonía la misma frase que el reo habia dirigido á la víctima cuando la hubo atado despues de violarla: «Desátate si puedes.» No hay remedio: donde quiera que la justicia oficial no haga efectiva la expiacion del delito, será suplantada en sus funciones augustas ó por la justicia individual ó por la justicia popular; el derecho en su fondo y en su esencia triunfará siempre sobre la ley escrita, aunque trocándose en cruel venganza; que mal puede tener otro carácter la justicia administrada por el dolor del ofendido ó por la ira de las muchedumbres indignadas. La célebre ley de Lynch en los Estados-Unidos, que no es más que una explosion del sentimiento de la justicia popular, será siempre un *mentis* elocuente á las doctrinas positivistas, deterministas y correccionales.

La pena, pues, ántes que correccional, debe ser expiatoria y ejemplar. ¡Contraste extraño! Røder se alza ante el tribunal del *sentido comun* contra los fallos de la filosofía, y sin embargo, el lema de su escuela es éste: *el culpable tiene derecho á la pena*. No niego que en rigor científico pueda usarse esta locucion, porque al cabo el deber y el derecho no son más que dos aspectos de una misma idea, siendo ilógico privar al que tiene un deber del derecho de cumplirle; pero no se me negará, ya que al tribunal del *sentido comun* se apela, que semejante locucion repugna al comun sentir y choca con el lenguaje usual y corriente. Me apresuro á añadir que el vulgo tiene razon contra Røder, porque la lógica y la propiedad del lenguaje exigen el empleo de una ú otra palabra segun el punto de vista desde el cual se mire la idea cardinal en que se encarnan ambas. Tratándose de un delito, lo más propio es decir que el particular y la sociedad ofendidos tienen derecho á que el culpable expie su culpa, y éste el deber ineludi-

ble de expiarla. El delincuente se resigna á la pena; el particular ofendido la demanda; la sociedad, representada por el Poder público, la impone en uso de su perfecto derecho y en cumplimiento del más sagrado de todos sus deberes. Hé aquí lo que el tribunal del sentido común, de acuerdo con la ciencia, ha fallado inapelablemente en todos tiempos. El criterio individual es por extremo falible; más no así el de la humanidad, tomada en conjunto y en todas las edades. Pues bien, si hay alguna creencia universal, lo es sin duda la del deber de la expiación en el culpable. Testimonio irrecusable de esta verdad, no sólo los Códigos, sino también las religiones de los pueblos antiguos y modernos, todas las cuales consagran la necesidad de la penitencia para la absolución del pecado. Esta idea de la penitencia ó la expiación presidió en la antigüedad á la institución de los sacrificios humanos. Consultados los oráculos cuando alguna calamidad afligía á las ciudades, ordenaban expiaciones para desarmar la cólera de los Dioses. Sobre esa misma idea está calcada la epopeya cristiana de la caída y de la redención del hombre, y es la penitencia uno de los siete sacramentos de la Iglesia católica, en cuyo seno nació y se ha desarrollado la civilización moderna.

El análisis y la inducción, la filosofía y la historia, la razón individual y la que Proudhon llama *colectiva*, exigen de consuno que la pena sea ante todo *expiatoria*. Pues esos mismos dos criterios demuestran con igual evidencia que la pena debe ser *ejemplar*; como que si nó, la sociedad no tendría el derecho de imponerla, y debería dejar al Hacedor Supremo, que es infalible y tiene en su augusta mano el fiel de la balanza, el castigo del pecador.

Røder se revela aún más que contra la idea de la expiación, contra la de la ejemplaridad, y esto demuestra dos cosas: 1.<sup>a</sup>, que desdeña el criterio de la historia, la razón colectiva de la humanidad, la cual atestigua que los legisladores se preocupan principalmente de que la intimidación que produce en los demás la pena impuesta al culpable, sea un freno bastante á impedir el desbordamiento de las malas pasiones y á mantener por tal medio la seguridad social; 2.<sup>a</sup>, que no tiene una noción exacta del *Estado*. Conoceis mi teoría respecto de éste, y no he de molestaros con su reproducción (1). Afortunadamente no lo he menester, porque no hay publicista de algun concepto, ni aun entre los individualistas más exagerados, que no haga figurar entre sus esenciales funciones la de la *administración de justicia*, siquiera no sea más que para hacer posible la coexistencia y armonía de los derechos individuales. ¿Y se realizaría este fin sin la ejemplaridad de las penas?

Por otra parte, sin engolfarme de nuevo en el exámen de un problema tan interesante, bastarán sin duda breves frases para la demostración de mi tesis. Páreceme evidente que el hombre es un *sér sociable*, como es y precisamente porque es *inteligente y libre*, de tal manera que no puede cumplir su destino en el *aislamiento*, fuera de la familia y de la sociedad. Es asimismo palmario que donde quiera que exista una comunidad, una asociación, una reunión de hombres, surge fatal é ineludiblemente la idea de un Poder con esta ó la otra denominación, encargado de dirigir las fuerzas colectivas al logro del fin social. Este Poder en el orden político se llama *Estado*. Ahora bien; es condición *sine qua non* de la existencia de la sociedad, la seguridad de los ciudadanos, sin la cual no son posibles la libertad ni el desenvolvimiento armónico de los facultades humanas. ¿Y qué seguridad es conciliable con la impunidad de los crímenes? ¿Qué sería la vida del ciudadano en un pueblo en que los más fuertes pudieran atropellar á los más débiles? ¿A qué quedaría reducida una nación cuyos habitantes, exentos del temor de la pena, no tuvieran más freno á sus apetitos y pasiones que la sugestión de su conciencia? Perecería pronto en la anarquía, entregada al brutal imperio de la fuerza. Es por tanto la principal misión del Estado mantener la seguridad por el temor de la pena, sin perjuicio de emplear otros medios morales que obran sin duda benéficamente sobre el espíritu y la conciencia del hombre, pero que son por desgracia ineficaces, aun contando con la cooperación del sacerdote, el profesor y el padre.

La ejemplaridad de la pena no es una cualidad *convencional y arbitraria*, sino que tiene su origen y fundamento en la *sociabilidad*, y por tanto, en la *naturaleza humana*. Y no hay miedo que la ejemplaridad conduzca, como supone Røder, á la sustitución de la justicia por la idea de la venganza, autorizando los castigos más crueles. Eso sería bueno si la pena no tuviera por fundamento primordial la *expiación*, la cual debe ser equivalente á la culpabilidad. Semejante objeción descansa en un error grosero, que consiste en suponer que el Estado no tiene más límite á su acción que su *propia fuerza*; como si la idea del *derecho*, que es *absoluta* y de la propia índole y categoría que la de la *verdad y la belleza*, no extendiera su imperio al Estado, lo mismo que al individuo y la familia, á todo lo que participa de nuestra naturaleza inteligente y libre, á todo lo que es *humano*.

Siendo el límite de las facultades del Estado, no su poder y su fuerza, sino el *derecho*, á cuyos eternos preceptos está sometido, deber suyo es no

atropellar el del culpable, en la medida que aun le conserva despues de esa especie de *capitis diminución* que sufre por lo que el delito le degrada.

Bien sé yo que, aunque en el orden ideal sea irrefutable la doctrina expuesta, descendiendo á la realidad de la vida es imposible hallar, á causa de nuestra propia flaqueza, la ecuación exacta entre la pena y la culpa. Por esta imperfección de los medios de que dispone nuestra limitada inteligencia, unida al fin principal del Estado, que es mantener el orden en las sociedades, la ejemplaridad de las penas se convierte de hecho y por la misma ley fatal de la existencia, aunque siempre dentro del límite trazado por la gravedad intrínseca del delito, en la *medida de su legitimidad*. La pena de muerte y las perpétuas dejan de ser legítimas en un estado social en que no sean necesarias. ¡Ojalá pudiera desaparecer del largo y, tal vez por esta razón, defectuoso catálogo que contiene nuestro Código penal! Yo por mi parte desconfío de que este ideal se realice nunca, por mucho que mejoren las costumbres públicas. Felicitemonos, sin embargo, de que los progresos hasta ahora realizados nos permitan reprimir la inmensa mayoría de los delitos con penas meramente correccionales. Apresuremonos á influir en la opinión pública y en las Cortes y el Gobierno para que cuanto antes se aplique á nuestras prisiones el sistema celular, comunicando á los presos entre sí, pero sin dejarlos en un absoluto aislamiento para no llevarlos á la desesperación y el suicidio ó la demencia. Además de la cárcel de Madrid, en construcción, el Gobierno de S. M., según parece, estudia en este instante el proyecto de establecer un presidio en la Isla Cabrera, que por su admirable posición en el Mediterráneo y por su clima, más benigno aún que el de Mallorca, podría quizás convertirse en un modelo de colonia penitenciaria y agrícola, reduciendo á cultivo sus terrenos montañosos y reemplazando el boj, el pino y el acebuche, por la vid, el almendro y el olivo.

Ayudémosle en este intento, y no cesemos de excitarle á la mejora de nuestras prisiones y á la fundación de establecimientos penitenciarios y agrícolas, aunque recomendándole que cuide al mismo tiempo de perfeccionar y propagar la instrucción popular, pues, como ha dicho L. Jourdan, *abrir hoy una escuela es cerrar dentro de veinte años una cárcel*.

MANUEL ALONSO MARTINEZ.

#### CRÓNICA CIENTÍFICA.

**MECÁNICA ANIMAL.**—Hace algun tiempo, el Consejo municipal de París puso á disposición de Mr. Marey un gran laboratorio en que este hombre de ciencia pudiese llevar á cabo sus experimentos de mecánica animal. En este laboratorio hay un picadero donde han sido estudiados los diversos pasos del caballo por medio de aparatos de precisión casi absoluta; de él han salido también las fotografías instantáneas que se sacaron de las actitudes sucesivas de un hombre ó de un animal lanzado á la carrera, fotografías tomadas con intervalos de vigésimo de segundo, y que permiten analizar en sus menores detalles todos los movimientos del cuerpo. En la actualidad, Mr. Marey trata de medir directamente los esfuerzos que entran en juego, y aun las reacciones del cuerpo contra el suelo en cada movimiento que ejecuta.

Para los que siguen con atención los experimentos de Mr. Marey, no es nuevo cuanto ahora se diga de esas reacciones contra el suelo, á propósito de los estudios sobre el salto. Para desprenderse de la tierra, el hombre dobla las piernas y las estiene de pront, como haría un resorte tirante, entre el peso de su cuerpo y el suelo resistente. Un resorte, en estas condiciones, obra necesariamente con igual energía por sus dos extremos. Si uno de ellos descansa en un suelo resistente, levantará el cuerpo. Si el suelo llega á ceder, prodúcese el efecto contrario, el cuerpo no se moverá y el resorte entrará en el suelo con una energía precisamente igual al peso de éste. Puede variarse el experimento comprimiendo con el dedo contra una mesa un resorte. Si se le abandona de repente, se distiende y *salta*, exactamente como hace un animal; á consecuencia de la reacción contra el suelo levanta su propio peso, es decir, su centro de gravedad. En suma, el *peso* de un cuerpo no es más que la energía con que el centro de gravedad de este cuerpo es atraído hácia el centro de la tierra, energía igual, por consiguiente, á la que será preciso desplegar para levantarlo de la tierra.

Admitido esto, imaginemos un hombre en pié, inmóvil, pesa sobre el suelo con todo el peso de su cuerpo. Supongamos ahora que este hombre se levanta sobre la punta de sus piés: hace como resorte, puesto que levanta algo su centro de gravedad, es decir, su peso. El esfuerzo que ha desplegado se ha dividido, pues, necesariamente, entre el suelo que resiste y el cuerpo que cede. Si la resistencia del suelo hubiese sido igual á la del centro de gravedad, el esfuerzo se hubiera dividido, el centro de gravedad del cuerpo solo se hubiera levantado la mitad y la punta de los piés se habría hundido igual cantidad en el suelo.

En rigor, sería posible realizar experimentalmente las condiciones de que hablamos. Para esto, supongamos que nuestro hombre se encuentra en el platillo de una excelente balanza, cargada en

el otro platillo con un peso perfectamente igual al suyo, y que el hombre se levante sobre la punta de sus piés. Por mucho que sea el cuidado con que verifique este movimiento, por lentitud y precaución que en él ponga, hará que la balanza se incline justamente á la mitad de altura que él habría levantado su centro de gravedad en un suelo resistente. Por la misma razón, si el hombre estuviese acostado en el platillo de la balanza lo bajaría al levantarse en una altura igual á la mitad de distancia que hay entre su centro de gravedad y la planta de sus piés en la posición vertical.

Todo esto se comprende sin trabajo puesto que en las condiciones que imaginamos el resorte representado por las piernas es tendido entre dos resistencias iguales, el peso, por una parte, que tiende á descender, y la resistencia del platillo de la balanza solicitado en sentido contrario por un peso justamente igual. Del mismo modo, si nuestro hombre dobla las piernas, se arrodilla, se sienta, se verá subir el platillo de la balanza. En efecto, no puede hacer ninguno de estos movimientos sin disminuir momentáneamente la reacción contra el suelo en que descansan sus piés.

Pero no es esto todo. Hasta aquí hemos razonado sin considerar más que la acción de las piernas, y como si nuestro centro de gravedad fuese un punto fijo en el interior de nuestro cuerpo. No es así. Esta condición se cumple en un bloc rígido, y aun en un resorte, pero no en un cuerpo sometido á variaciones de forma como las que le dan las diversas actitudes y todos los movimientos de nuestros miembros. Si tenemos los brazos al aire en lugar de mantenerlos bajos, nuestro centro de gravedad se levanta un tanto; si bajamos la cabeza, el centro de gravedad baja también un poco.

En el primer caso, pues, hemos elevado nuestro centro de gravedad; en el segundo le hemos hecho descender. Si nuestras piernas no han hecho un esfuerzo de que tengamos conciencia, no por eso han soportado ménos este crecimiento ó esta disminución de energía proporcional al cambio de lugar que ha sufrido nuestro centro de gravedad; han transmitido esta variación de peso al suelo y en la balanza esto se traduciría en un descenso ó en una elevación del platillo.

Todo esto era conocido. El experimento con la balanza no se ha hecho nunca, pero es inútil. Todo ello pertenece á la mecánica y, en rigor, la demostración matemática sería suficiente. Volviendo á ocuparse en esta cuestión M. Marey ha querido, sobre todo, llegar á inscribir las variaciones del centro de gravedad del hombre, dependientes de sus movimientos, para llegar á un conocimiento más íntimo del fenómeno de la marcha.

Para inscribir estos cambios de lugar del centro de gravedad ó, si se quiere, cambios en la reacción del cuerpo sobre el suelo, ha imaginado un aparato muy sencillo. En último caso es la balanza de que hablábamos más arriba, pero una balanza de resortes, extremadamente sensible. El resorte lo forma una pesa de cautchouc sostenida entre dos planchitas. La planchita inferior descansa sobre un suelo unido y resistente; el hombre en quien se hace el experimento se coloca encima de la plancha superior, muy flexible. Se comprende que la menor reacción sobre este suelo elástico ocasiona una deformidad en la pesa de cautchouc, la cual está en comunicación con un aparato registrador cuya aguja sube ó baja según aumente ó disminuya por los movimientos que haga, el peso del hombre colocado sobre la plancha.

Claro es que esta palabra «peso» que empleamos para mayor brevedad, no ha de tomarse en su sentido absoluto, sino que por ella designamos la reacción de nuestro centro de gravedad sobre el suelo, en cada momento. De este modo, el peso, en la acción del salto, se anula en tanto el cuerpo se eleva. No se confunda el «peso» entendido así, con lo que comunmente se llama con ese nombre. El «peso» en el lenguaje corriente, se refiere siempre al individuo inmóvil en el platillo de la balanza. Desde luego el peso queda invariable, porque ninguna reacción interviene para levantar el centro de gravedad, ningún movimiento tiende tampoco á hacerle descender. En el peso de los *jo-keys*, si se tuviera balanzas tan sensibles como las que hay en el conservatorio de artes y oficios, que son sensibles al gramo, aun cuando estén cargadas con 100 kilos, un *jo-key* bromista podría sencillamente y solo con levantar y bajar un brazo, ó más aun, moviendo la cabeza, impedir que se fijase el fiel, lo cual sería motivo de asombro para muchos de los que presenciarian la operación.

**CAIDA DE BÓLIDOS.**—Pocos, entre los que se ocupan en esta clase de estudios, ignoran hoy los bellos descubrimientos hechos por M. Daubrée, el sábio director de la Escuela de Minas en Francia, sobre la naturaleza de los meteoritos y los fenómenos que acompañan á su caída. M. Daubrée ha tenido el gran mérito de ser el primero en explicar el origen de las escavaciones circulares ó en forma de zanja, que presentan en su superficie la mayor parte de las piedras meteóricas. Demostró que estas escavaciones eran absolutamente semejantes á las que dan los gases de las materias fulminantes en el momento en que producen la explosión. Estos gases, proyectados con rapidez extrema, adquieren en su velocidad una fuerza suficiente para hendir los metales. Para los meteoritos, el fenómeno es del mismo orden, pero puesto del revés. No son ya los gases en movimiento los que abren el hierro de que están com-

(1) *Los Derechos individuales y la noción del Estado*, por el autor.

puestos muchos meteoritos; es el bloc mismo animado de una velocidad formidable que viene á gastarse contra los gases inmóviles de la atmósfera, como haría una bala de cera dúctil lanzada contra unos guijarros.

Mr. Daubrée había hecho ya ese estudio. Mr. Hirn, de Colmar, acaba de volverlo á tratar desde el punto de vista teórico, confirmando en todos sus puntos lo que habían demostrado los interesantes experimentos de su colega sobre la acción de los gases comprimidos. El eminente matemático examina primero lo que pasa cuando el asteroide penetra en la envoltura gaseosa que forma los límites de nuestra atmósfera. Llega con una velocidad de 30 kilómetros por segundo, y naturalmente comprime el aire con quien choca, y que no tiene tiempo de cambiar de lugar ante un cuerpo animado de un movimiento tan rápido. Ya sabemos que el aire solicitado por el vacío de una máquina neumática no se precipita en ella sino con una velocidad de 800 metros próximamente por segundo. Desde luego se comprende que no tiene tiempo á cambiar de lugar ante un cuerpo que marcha á razón de 30 000 metros por segundo. Así, pues, se comprime fuertemente. Para fijar las ideas, Mr. Hirn supone un bólido esférico que tenga, poco más ó ménos, un metro de diámetro. Admite, además, que en las capas en que penetra la densidad del aire esté reducida en 1 por 100, es decir, que el barómetro descendiera en ella á 7 mm. Pues bien, en estas condiciones, la resistencia ante el bólido sería igual á 532 000 kilogramos. No cuesta trabajo ya admitir que chocando contra tal resistencia el bólido se reduce á gran número de fragmentos que cubren muchos países, como ocurre muchas veces, es decir, que sea pulverizado como un pedazo de mármol bajo un martillo proporcionado á sus dimensiones. Por las mismas razones se calienta, arde y se hace luminoso al propio tiempo que se rompe.

Si en la parte más tenue de la atmósfera, la resistencia opuesta es ya tan grande, esta resistencia se hace colosal en las regiones inferiores. De aquí resulta una disminución muy rápida en la velocidad del aereolito. Volvamos á nuestro bólido esférico de 1 metro próximamente de diámetro; supongamos que pesa 2.000 kilogramos y que ha penetrado en capas de aire cuyo densidad corresponde á un décimo de atmósfera, y en que el barómetro, por consiguiente, marcaría 76 milímetros. Esto debe suceder á una altura de 18 000 m sobre el nivel del Océano. Bastará que el bólido recorra 145 kilómetros en este aire rarificado, y en esta altura para que su velocidad descienda de 30.000 metros á 300 por segundo. Así, cuando llegan á la tierra estas masas que fuera de la atmósfera estaban animadas de un movimiento comparable por su rapidez al de los planetas, causan poco daño y apenas abren un agujero en el suelo. Todo lo que pierde en velocidad el meteorito, lo gana en calor, y esta es una nueva causa de su calentamiento.

En cuanto á la causa del ruido que se produce en el aire á la llegada de estos proyectiles celestes, M. Hirn lo explica como para el trueno, no solo por el hecho de que el meteorito separa muy rápidamente las partículas aéreas en el camino que recorre y las deja enseguida que vuelvan sobre sí mismas, sino también porque elevado bruscamente á muy alta temperatura el gas pasa instantáneamente á un volúmen mucho más considerable.

Todos estos resultados, á los que M. Hirn llega por el cálculo y el razonamiento, los había deducido antes, como hemos dicho, M. Daubrée, de sus investigaciones sobre la acción de los gases, de la dinamita y el fulmi-algodón.

Pero entre las curiosas conclusiones de M. Hirn, hay que señalar todavía esta otra: nuestra atmósfera, cualquiera que sea su altura, tiene un límite definido. Mucho tiempo hace que se agita esta cuestión, resuelta siempre en el mismo sentido; pero como se trata de un hecho que no se puede comparar, dos pruebas teóricas tienen más valor que una.

**INDUSTRIAS QUÍMICAS.**—En la *Enciclopedia chimique*, que publica en París M. Fremy, acaba de ver la luz un curioso artículo del sábio ingeniero francés, M. Sorel, en el cual se examina el papel que en la industria representan el azufre, el salitre y la sal marina. Si considerásemos este artículo en su vasta generalidad, apenas podríamos dar cuenta de él, dado el breve espacio de que disponemos; sin embargo, para no privar de él á nuestros lectores, haremos un extracto de los datos interesantes geológicos y mineralógicos que contiene.

El azufre se encuentra en la naturaleza en estado nativo y en estado combinado. Los volcanes son fuentes de azufre nativo: todos los días y á nuestra vista lo producen. Los gases que se escapan de los *solfatares* al descomponerse al contacto de la atmósfera depositan azufre amorfo á veces en bastante gran cantidad para ser objeto de una explotación regular. Los *solfatares* más importantes son los de Italia, Islandia. Nueva Zelanda y los de Kalmicko, cerca de Altsohl, en Hungría. El de Krisewick en Islandia emite 233 kilogramos de hidrógeno diárico, mezcla eminentemente inflamable; el simple contacto de un cuerpo en ignición (fósforos, cigarro, lava, fluido, etc.) basta para determinar la combustión; entonces se ve cómo

se desarrolla sobre una extensión bastante grande una nube brillante y blanca.

Pero el comercio saca la mayor parte del azufre de los depósitos ó *solfatares* formados en las capas medias é inferiores de los terrenos terciarios.

Como en los países tales como Sicilia donde esos depósitos existen próximos á los volcanes, no parece existir relación ninguna entre su producción y los fenómenos volcánicos, y como, además, en Siberia, en el departamento de Vancluse, por ejemplo, se han formado estos depósitos en localidades muy distantes de los asientos de erupciones volcánicas, M. Mottura, ingeniero de las minas de Italia supone que los yacimientos de azufre provienen de la descomposición de aguas de fuente cargadas de sulfuro de calcio en una serie de lagos ó lagunas. Este mismo sulfuro de calcio sería resultado de la reducción del sulfato de calcio en disolución por los hidrocarburos que provienen ya de emanaciones volcánicas, ya de las materias orgánicas contenidas en las arcillas saladas del mioceno inferior... Al contacto del aire el sulfuro de calcio se descompone á su vez y dá carbonato de calcio y polisulfuro de calcio que atacado, á su vez, por la descomposición, dá, finalmente, carbonato de calcio y azufre. El resultado, pues, es la precipitación de equivalentes iguales de azufre y carbonato de calcio; por consiguiente, el contenido máximo del mineral sería 24 por 100 de azufre. Pero como necesariamente en las aguas de fuente ha debido haber otras materias tales como el sulfato de calcio, el sulfato de strontiana, las margas, las arcillas, el contenido debe ser inferior á la cifra apuntada. Por otra parte, se concentran á menudo filtraciones bituminosas que corroboran esta teoría. El sulfato de calcio y el sulfato de strontiana son casi siempre compañeros del azufre, como lo demuestra la hipótesis de M. Mottura.

En casi todas las partes del mundo hay minas de azufre nativo. La Sicilia es quien tiene casi todo el monopolio de su venta en Europa. Mr. Sorel da detalles muy interesantes en un artículo sobre las minas de esta isla.

La propiedad está muy dividida: de aquí la dificultad de establecer reglas que permitan instalar una gran explotación. Apenas se utiliza una cuarta parte del azufre contenido en el mineral; lo demás se pierde en los hundimientos.

El propietario del suelo alquila una mina por una duración muy corta, y percibe alquileres exorbitantes, que se elevan desde el 20 al 50 por ciento de los productos brutos, para los *solfatares* en actividad. Como consecuencia de esto, el inquilino no atiende sino á sacar la mayor ganancia en el poco tiempo que disfruta su alquiler; explota las partes más ricas y abandona completamente el resto. El contrato de arrendamiento acostumbra á expresar que la extracción se hará por pilares abandonados, y prohíbe tocar á los pilares, bóvedas y suelos. Se opone también al empleo de los métodos racionales de explotación. Como no existe ningún plano de las minas, si se hacen en ellas varios pisos, los pilares no se corresponden: de aquí la frecuencia en los hundimientos. Al fin del plazo, el propietario recibe su mina en bastante mal estado.

El uso de los pozos verticales, de las galerías horizontales, es, por decirlo así, desconocido en Sicilia. Cuando las capas solíferas igualan el suelo y su inclinación no pasa de 45°, se practica un descenso al ya cimiento mismo. Si no es así, el minero construye una galería inclinada, con escalones que se une al yacimiento por el muro ó por el techo, siempre á la menor distancia posible. El mineral es transportado en hombros por niños de ocho á diez y seis años de edad, cuya carga varía, según su fuerza, de 20 á 40 kilogramos.

Cuando se encuentran filtraciones, se las agota, si son débiles, con jarras de 15 á 20 litros que los obreros se pasan de mano en mano, y si son grandes, con bombas groseras. Cuando la invasión de las aguas es abundante, se abandona, por lo general, aquella galería, y se abre otra en que se tropieza con el mismo obstáculo, hasta que por fin se llega á una que esté sobre el nivel de las aguas. Sin embargo, hace algunos años se han empezado á usar para estos agotamientos bombas movidas por máquinas de vapor.

El mineral se saca á pico. Los contratos de arrendamiento prohíben el empleo de la pólvora á causa de los peligros de incendio y de la conmoción que producen las explosiones en las capas frías de la atmósfera.

En trabajos tan mal dirigidos, los incendios son temibles. No hay más recurso que tapar las aberturas de las galerías y esperar á que el fuego se apague por sí mismo, lo que no sucede casi nunca por que las rocas agrietadas dejan escapar aire bastante para mantener la combustión. En Sommatario hace más de sesenta años que está ardiendo una parte de la montaña.

A veces se aprovecha el incendio para obtener inmediatamente azufre comercial, poniéndose en comunicación con el fondo de las galerías, y recogiendo el azufre fundido que corre á través de las paredes.

América, cuya producción minera ha hecho tan grandes revoluciones en la industria, posee, dicen, un yacimiento de azufre suficiente para proveer de esta materia al mundo entero por espacio de varios siglos. Este yacimiento está situado en el distrito de Humboldt, cerca del camino de hier-

ro central del Pacífico, y próximo á las minas de plata de la cadena de Humboldt. El azufre es perfectamente puro, y acabado de salir de la mina se le puede entregar al comercio.

El azufre entra en tantas combinaciones que es uno de los elementos más extendido del globo.

P. RUIZ ALBISTUR.

## UNA FIESTA AGRADABLE.

Varios de nuestros más estimables colegas han dado cuenta de la brillante fiesta que el sábado tuvo lugar en casa de nuestro constante colaborador, Sr. D. Héctor Florencio Varela, tan querido entre nosotros como en su propia patria, según la frase del ministro Sr. Linares Rivas, consignada en la honrosa carta que le acaba de dirigir y que la prensa ha publicado.

Efectivamente, la fiesta ha sido como todas la que da el Sr. Varela.

Primero hubo un banquete de cuarenta personas, y después una *soirée*, que podremos llamar artístico-literaria.

A las diez de la noche los espléndidos salones de la hermosa casa del Sr. Varela estaban llenos de una parte de la más distinguida sociedad de Madrid, en la que sus dueños se han conquistado tantas y verdaderas simpatías.

Entre las personas que allí, vimos recordamos al doctor García Teresa, señora y encantadora señorita; Sres. Ricardo Vela, de la secretaría particular del rey, señora y dos señoritas; Sr. D. Carlos Hervy, señora y dos señoritas; doctor Osix, el hábil oculista y señora; Sr. Federico Jimenez, distinguido jefe de la marina argentina, y su hermosa señora; el Sr. Busiére, respetable decano de la colonia francesa y su señora; la señora Gicheneé y su hija la notable pianista; el Sr. Bernardo Calvo y señora, y otras damas y señoritas.

Vimos también allí á nuestros conocidos poetas, Manuel del Palacio, Echegaray y Teodoro Guerrero, á Zancada, director de la *Ilustración Militar*, Martínez de *El Imparcial*, Gamiz Soldado de *El Progreso*, los redactores de *La Izquierda Dinástica* que, en corporación, asistieron á la fiesta; el Sr. Rute, ex-subsecretario de la Presidencia; los señores Ginard de la Rosa y Miralles, director y redactor de *El Porvenir*; Perillan y Buxó, de *La Broma* y señora; Tabiel de Andrade, Baz, de la Legación Mejicana; García Teresa hijo; coronel venezolano Osio, y otros, hasta el número de doscientos.

En el espacioso comedor, donde después del banquete se sirvió un delicioso *lunch*, Manuel del Palacio, Teodoro Guerrero, el mejicano Baz, y un joven cubano, Otero, hicieron la delicia de la concurrencia, recitando varias composiciones inéditas, en medio de frenéticos aplausos.

«A instancias de la concurrencia, dice *La Izquierda Dinástica*, hizo uso de la palabra el Sr. Varela y con el talento y la sorprendente oratoria que le han conquistado tan justo como universal renombre, expresó la satisfacción que en aquel instante embargaba su ánimo.

Una salva de aplausos acogió el elecutentísimo cuanto improvisado discurso de nuestro muy ilustre amigo.»

Los Sres. Castelar, presidente del Consejo de Estado, senador Güel y Renté, Zenil, encargado de negocios de Méjico, y otras personas tan distinguidas como éstas, no pudieron asistir por tener compromisos anteriores para la misma noche.

Los jóvenes Viso representaron á su digno padre el eminente hombre de Estado de Venezuela, á quien su Gobierno ha confiado la delicadísima misión de abogado, ante el rey, árbitro nombrado por las Repúblicas de Venezuela y Colombia en la cuestión de límites que tienen pendiente.

Concluiremos con algunas de las palabras que *El Porvenir* consagra á la fiesta de nuestro colaborador Varela:

«Una ilustración americana, el elegante orador y distinguido periodista D. Héctor F. Varela, que tiene una alta representación de la República Argentina en nuestra patria, obsequió anoche á sus numerosas relaciones con motivo del natalicio de su último hijo, con una recepción agradabilísima, en la que vimos á lo más notable de la literatura, de la política española y de la colonia americana.

«Sentimos no recordar los nombres de todos los inspirados poetas que consagraron su inspiración recitando versos al feliz natalicio que llevaba tanta alegría al hogar del señor Varela.

«La Sra. Soulangé de Varela, deslumbradora de belleza, hizo los honores de sus salones con la distinción que es ya proverbial en la sociedad madrileña.

«Una orquesta y un delicioso *lunch*, completaron la agradable fiesta.

«Felicitamos á nuestro distinguido amigo el Sr. Varela y su dignísima señora, por la dicha que anoche celebraban con el concurso de tantos cariñosos amigos.»

La apertura de la Real Academia de Jurisprudencia se verificará en este año con la mayor solemnidad, porque coincidirá con la inauguración del nuevo local, cuyas obras de decorado estarán terminadas el 15 de este mes.

La junta de Gobierno ha acordado invitar á Sus Majestades y real familia.

Recibirán también especial invitación los ministros, la magistratura, el claustro universitario, la prensa, los académicos y las corporaciones científicas de esta corte.

Los académicos profesores asistirán de traje académico.

## ANUNCIOS.



VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.  
(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

SERVICIO PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga 7 y 27 de Cádiz 10 y 30; de Santander el 20; y de la Coruña el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champérico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasaje de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidades á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos á la Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles los Sres. Consignatarios de la Compañia.

En Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

En Barcelona, los Sres. Ripoll.

En Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañia,

En Cádiz, Delegacion Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

CASA GENERAL DE TRANSPORTES

DE

JULIAN MORENO

CONTRATISTA DE LOS FERRO-CARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y ALICANTE,

Y

UNICO CONSIGNATARIO DE LOS VAPORES-CORREOS DE

A. LOPEZ Y COMP.<sup>a</sup>

MADRID.—ALCALÁ, 28.

PALACIOS Y GOYOAGA

SASTRES.

3. PUERTA DEL SOL PRAL. 3

EDMUNDO DE AMICIS

## MARRUECOS

Traducción española, con permiso del autor, y noticia biográfica del mismo, por

JOSÉ MUÑOZ CARRO

Un volumen de 450 páginas.—Se vende al precio de 3'50 pesetas.—Los pedidos acompañados de su importe á Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72, librería, Madrid.

## EL BANDOLERISMO

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTÓRICAS

POR EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON JULIAN DE ZUGASTI

EX-DIPUTADO Á CORTES, EX-DIRECTOR DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO Y EX-GOBERNADOR DE CÓRDOBA

A esta obra se suscribe en Madrid, casa del Autor, calle de San Pedro, núm. 1, piso 3.º derecha.

Se han publicado la INTRODUCCION y los ORIGENES.

Cada una de estas partes consta de tres tomos, y constituye por sí sola un trabajo completo, que puede adquirirse por separado.

Además se han publicado los cuatro tomos de que consta la PARTE SEGUNDA, titulada NARRACIONES.

Se vende al precio de DOCE reales cada tomo, para los no suscritores, en casa del Autor y en las principales librerías de España.

En las Antillas y Filipinas cuesta cada tomo á los suscritores un peso en oro.

## LA LÍRICA MODERNA EN ESPAÑA

POR

D. PLÁCIDO LANGLE

Forma un lindo folleto de más de 80 páginas que se vende á 6 reales en todas las librerías.



## Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase en París

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador de todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en París, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

CAMPOAMOR

## COLON.

POEMA

Esta obra forma un volumen de 284 páginas, esmeradamente impreso, y se vende al precio de tres pesetas en toda España.

Diríjanse los pedidos á la librería de D. Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72, Madrid.

TRADICIONES

DE

## TOLEDO

POR

EUGENIO DE OLAVARRÍA Y HUARTE.

Esta obra, tan encomiada por la prensa y que consta de 316 páginas de esmerada impresion y excelente papel satinado, se halla de venta en Madrid en las principales librerías al precio de diez reales.

Los Sres. Montoya y Compañia,—Caños, 1,—son los encargados de servir los pedidos que vengan acompañados de su importe.

BANCO DE ESPAÑA.

Situacion del mismo en 31 de Octubre de 1883.

ACTIVO.

	Pesetas.	Céntimos.
Efectivo metálico.....	24.938.126	42
Pastas de plata.....	3.940.330	40
Caja. Casa de Moneda, pastas de plata.....	5.146.478	88
Efectos á cobrar hoy.....	10.461.689	
Efectivo en las sucursales.....	29.191.647	56
Idem en poder de Comisionados de provincias y extranjero.....	24.349.910	09
Idem en poder de conductores.....	8.625.925	
Cartera de Madrid.....	106.654.107	35
Idem de las sucursales.....	621.519.884	25
Bienes inmuebles y otras propiedades.....	109.153.929	37
Deuda amortizable al 4 por 100, para cumplir el convenio de 10 de Diciembre 1881.....	7.304.527	14
	12.647.925	
	857.280.373	11

PASIVO.

Capital.....	150.000.000
Fondo de reserva.....	15.000.000
Billetes emitidos en Madrid.....	56.839.450
Idem id. en circulacion general.....	205.739.150
Idem id. en sucursales.....	89.692.025
Depósitos en efectivo en Madrid.....	19.229.166
Idem en id. en las sucursales.....	16.264.695
Cuentas corrientes en Madrid.....	92.644.152
Idem id. en las sucursales.....	53.936.240
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	17.026.483
Dividendos.....	2.516.527
Ganancias y Realizadas.....	8.374.974
pérdidas.) No realizadas.....	1.173.080
Reservas de contribuciones.....	7.834.506
Intereses y amortizacion de obligaciones Banco y Tesoro, series interior y exterior, sobre la renta de Aduanas, bonos del Tesoro y billetes hipotecarios..	1.328.954
Amortizacion é intereses de la Deuda amortizable al 4 por 100.....	4.048.000
Tesoro público: por pago de intereses de la renta perpetua al 4 por 100.....	365.172
Facturas de intereses de la renta perpetua al 4 por 100	915.593
Tesoro público: su cuenta por resultados de la conversion	62.544.325
Valores convertibles en Deuda amortizable al 4 por 100	13.754.057
Contrato de crédito en el extranjero de 28 de Mayo de 1883.....	35.000.000
Diversos.....	3.053.816
	857.280.373

Madrid 31 de Octubre de 1883.—El Interventor general, Benito Farina.—V.º B.º.—El Gobernador, Camacho.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

El Consejo de administracion, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de pesetas 37'50 por cada accion como complemento de los beneficios líquidos del séptimo año social.

En su virtud se satisfará á los señores accionistas el expresado complemento desde el dia 6 de noviembre, á la presentacion del cupon número 6 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en provincias, en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona, desde el 6 al 19 del corriente, de nueve á once y media de la mañana. Trascurrido este plazo se pagará los lunes de cada semana á las horas indicadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Barcelona 3 de Noviembre de 1883.—El Director Gerente, P. de Sotolongo.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas DANDO HASTA EL 50 POR 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.

LA AMERICA

Año XXIII

Precio de suscripcion en España, 24 rs. trimestre.

En el Extranjero 40 francos. En Ultramar, 12 pesos fuertes.

Agente general en la Isla de Cuba el Sr. D. Alejandro Chao, director del acreditado establecimiento LA PROPAGANDA LITERARIA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE LOS SEÑORES M. P. MONTOYA Y C.º

Caños, 1